VILLA MARÍA

La Municipalidad compra el exedificio Procrear por $ 876 millones

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

JUSTICIA

Imputaron al exjefe médico del PAMI por abuso sexual y acoso laboral

POLICIALES | 27

DEHEZA

Detuvieron a la abuela y al tío de la niña abusada por su padre

POLICIALES | 28

Grupo Instituto Médico
0810-444-4672

Puntal

SERVICIOS

Con una plataforma digital, el Municipio monitoreará el riego y el desmalezado

RÍO CUARTO | 13

Viernes 17 de octubre de 2025 | CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.160 | PRECIO: $ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: $ 300

Se aceleró la inflación mayorista: fue del 3,7% durante septiembre

A partir de la suba del dólar, los precios en el sector mayorista se recalentaron y alcanzaron el nivel más alto registrado desde marzo de 2024. Los productos importados tuvieron un alza del 9 por ciento mientras que los nacionales se incrementaron un 3,3. La variación interanual fue del 24,2% EL PAÍS | 4

LLARYORA

"Sin el apoyo de Trump, el modelo económico no se sostenía"

El gobernador declaró que el esquema económico genera desempleo y le reclamó a Milei una política productiva

LA PROVINCIA | 9

La ceremonia se hizo al frente del Centro Cívico.

Para reforzar la seguridad, la Policía suma 16 camionetas

La Provincia, además, entregó 15 motos. El acto fue presidido por la vicegobernadora Prunotto. Ocho pickups quedan en Río Cuarto; el resto se distribuye en el departamento RÍO CUARTO | 12

Un hombre de 84 años fue asesinado en Banda Norte: investigan si fue un robo

Mario Allende fue encontrado sin vida por su hija con varios golpes en la cabeza en su casa de Quena y Bariloche. No hay detenidos. No descartan un robo

POLICIALES | 27

Cabrera: una mujer murió al desplomarse un ascensor

POLICIALES | 26

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

SALVATAJE. CON UNA DIVISA MUY DEMANDADA

Pese a otra intervención de EE.UU., el dólar oficial aumentó por tercer día

Subió 20 pesos para cotizar a $ 1.425 en el Nación. Los inversores siguen dolarizando carteras ante la expectativa de reformas en el régimen cambiario después de los comicios. El Tesoro norteamericano hizo ventas directas a través de un banco privado

La intervención norteamericana no fue suficiente: el billete verde siguió en ascenso.

Archivo

Redacción Puntal

En un mercado dominado por la firme demanda por cobertura, a poco más de una semana de las elecciones legislativas, el dólar oficial subió ayer por tercer día consecutivo y superó la cota de los $1.400 en el segmento mayorista, pese a una nueva intervención del Tesoro de Estados Unidos a través de un banco privado, confirmaron fuentes de la city porteña.

Los inversores, que esperan definiciones clave vinculadas al salvataje financiero de Estados Unidos -podría alcanzar los US$ 40.000 millones-, no detienen el apetito por la divisa, ante la expectativa de un cambio de régimen cambiario poselecciones.

En medio de este panorama, el dólar mayorista aumentó $22 a $1.402, con un máximo intradiario de $1.430, y con un volumen operado en torno de US$ 676 millones, menor al de la rueda previa, que se ubicó cerca de los US$ 750 millones, según las fuentes del mercado.

Faltando pocos minutos para el cierre, y con la divisa alcanzando los $1.430, el Tesoro de Estados Unidos apareció con ventas directas, a través de un banco privado de origen estadounidense (en el mercado hablan del Citi), barriendo posiciones compradoras y provocando un cierre muy por debajo de los niveles operados durante gran parte del día, en $1.402, comentaron desde una mesa de operaciones.

El economista Gustavo Ber comentó que "existe expectativa por conocer la estrategia de las intervenciones en el mercado cambiario, tanto antes como después de las elecciones, y cómo encuadraría con una postura oficial de compra de reservas".

Mientras tanto, el dólar en el Banco Nación subió $20 a $1.425 para la venta, tras tocar un máximo intradiario de $1.440. En el promedio general que realiza el Banco Central dentro del segmento minorista, la cotización marcó $1.441,97.

Por su parte, los dólares financieros también subieron con fuerza. El dólar MEP ascendió 2,2% hasta $1.473,52, mientras que el contado con liquidación trepó 2%, hasta $1.491,34. Y el dólar blue subió $20 hasta $1.460 para la venta.

Los contratos de dólar futuro, que arrancaron la rueda con operaciones a la baja de manera generalizada, con el correr de la jornada se dieron vuelta y cerraron con incrementos en todos los plazos.

Se negociaron cerca de US$ 1.280 millones, y el contrato de fin de mes cerró en $1.439,50, con una tasa nominal anual implícita del 65%. Los principales avances se registraron en los tramos más largos, como fue el caso de los contratos de abril del próximo año, que subieron 1,3%, hasta $1.700.

Volatilidad persistente

Todo ocurre en un contexto de marcada volatilidad, con movimientos bruscos no sólo en el tipo de cambio sino también en las tasas de corto plazo: las de caución y Repo llegaron a superar el 100%. Ayer, la caución cerró en 20%, tras tocar un máximo de 93%.

En este sentido, será clave el comportamiento que tendrán los $2 billones que serán liberados al mercado hoy, luego de que el Tesoro renovara apenas el 45,7% de los vencimientos. "El bajo 'rollover' fue bien recibido por el mercado y debería contribuir a quitarle presión a las tasas cuando liquide la subasta mañana (por hoy)", plantearon los analistas de PPI en su informe diario.

En este marco, las próximas jornadas serán decisivas para anticipar los próximos movimientos, aunque por ahora los anuncios no logran disipar el clima de incertidumbre que domina la plaza sobre el futuro del esquema cambiario después de las elecciones del 26 de octubre.

Hasta antes de la intervención del Tesoro de Estados Unidos el jueves de la semana pasada, la expectativa de una devaluación tras las elecciones era prácticamente un consenso de mercado. Sin embargo, la venta de dólares por parte del organismo a cargo de Bessent, y el dato de que incluso abrió una cuenta para operar en el mercado de futuros, despertó la duda sobre si habrá una devaluación luego del 26 de octubre.

Pese a que el ministro Caputo ratificó la continuidad del actual esquema de bandas, la city ve un escenario incierto. "Más allá de las subas y bajas, lo cierto es que el mercado sigue descontando que más temprano que tarde el esquema de las bandas cambiaria quedará obsoleto", planteó la consultora LCG en su informe de ayer.

"Dicho en términos coloquiales, pocos querrían 'ponerse de frente' con el Tesoro del país dueño de la máquina de imprimir dólares. No obstante, es difícil imaginar que la asistencia de Washington tenga como objetivo principal atrasar el tipo de cambio. Conviene recordar que el Fondo Monetario Internacional solicitó al país la compra de reservas, lo que sugiere que el nivel actual del tipo de cambio podría ser transitorio", detalló el analista y asesor financiero Mariano Monferini.

Los bonos y ADR retrocedieron hasta 3,6 por ciento

Los bonos en dólares tuvieron ayer mayoría de bajas pese al anuncio del secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, quien el miércoles adelantó un paquete de financiamiento extra por US$ 20.000 millones del sector privado, mientras se mantiene la toma de cobertura en el mercado a poco más de una semana de las elecciones legislativas. En renta variable, el índice S&P Merval de la Bolsa porteña medido en dólares cayó más de 1%, mientras los ADR terminaron en rojo en Wall Street.

El mercado tuvo otra jornada de marcada volatilidad, atento a los próximos anuncios relacionados con el auxilio de Estados Unidos a la Argentina.

De esta forma, los títulos en dólares, que llegaron a escalar hasta 1% en la rueda, cedieron hasta 2%, encabezados por el Global 2041 y el Bonar 2035, seguido por el Bonar 2038 (-1,7%). Así, el riesgo país se consolidó por encima de los 1.000 puntos básicos.

"El gobierno de Milei necesita hacer una próxima buena elección legislativa para lograr tener poder político de peso y así realizar las reformas estructurales que viene prometiendo desde el inicio de su mandato, tanto en lo laboral, en lo impositivo, como en las inversiones", dijo un analista desde Bull Market Brokers. Añadió que "para realizar estas reformas de fondo es fundamental que tenga peso en el Congreso, más allá del consenso político que necesitará para afrontar sus últimos dos años de gestión".

Mientras, los ADR de empresas argentinas que cotizan en Wall Street cerraron con mayoría de bajas, encabezadas por Edenor (-3,6%), Ternium (-2,9%) y Pampa Energía (-1,7%). En el otro extremo, solo avanzaron los papeles de Telecom (+2,8%) y BBVA (+0,5%).

A su vez, la Bolsa porteña ascendió un 0,9% en pesos, aunque medido en moneda dura retrocedió 1,1% hasta los 1.293 puntos.

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración: H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Fundado el 9 de agosto de 1980. Puntal es una publicación periódica cuyo propietario es Editorial Fundamento S.A. Registro de la propiedad DNDA N° 5326663. Se imprime en el taller de Editorial Fundamento S.A., Juan Manuel Fangio 4690, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. **Redacción y oficina comercial en Villa María:** Tucumán 1246. Tel. (0353) 5631361.

Santiago Caputo podría sumarse al gabinete, afirmó el Presidente

Por otro lado, pronosticó que habrá inflación cero en agosto del año próximo. Indicó que un buen resultado para la LLA sería conseguir un tercio en la Cámara de Diputados

Agencia NA

El presidente Javier Milei reconoció la posibilidad de que su asesor Santiago Caputo pueda desembarcar en su gabinete tras las elecciones del domingo 26, pronosticó "inflación cero" para agosto del próximo año y consideró que un buen resultado para La Libertad Avanza en esos comicios será "el que permita conseguir el tercio (en Diputados) para defender las medidas del Gobierno".

Consultado en una entrevista con el canal LN+ sobre si Santiago Caputo podría tener en el futuro "una función central en el gabinete", el jefe de Estado respondió: "Absolutamente".

No obstante, evitó dar mayores precisiones sobre el caso de su "asesor estrella" o de otros cambios que podría haber en su equipo de colaboradores: "No se adelantan los nombres. La mejor forma de arruinar a un funcionario es anticipar que va a tener un cargo, lo mata", sostuvo.

Sobre cuál sería un buen resultado para su espacio en la votación del domingo 26, dijo que será "el que permita conseguir el tercio (en Diputados) para defender las medidas del Gobierno", ya que actualmente LLA no consigue evitar que la oposición pueda revertir medidas del Poder Ejecutivo.

Sobre el día después del 26 de octubre, sostuvo: "Pasada la pirotecnia electoral, hay un consenso a donde tiene que ir la Argentina. Mi compromiso es con los argentinos, bajar la inflación. El 30 por ciento me produce asco".

"Nosotros fijamos la cantidad de dinero a mitad del año pasado. Si el rezago de la política monetaria, acorde a nuevos estudios que dicen que son 26 meses, para agosto del año que viene la inflación va a ser cero", planteó el líder libertario.

En la entrevista también apuntó contra el kirchnerismo: "Venezuela, Cuba, ese es el modelo de ellos, son una minoría ruidosa".

"Basta de políticos demagogos, que buscan atajos", recriminó. Y agregó: "La joda keynesiana de incentivar el consumo destruyó el ahorro".

Respecto de la futura representación parlamentaria del oficialismo, proyectó: "Un buen número sería el tercio que me permita defender las políticas del Gobierno".

En diálogo con Esteban Trebucq por LN+ declaró además: "El Congreso que viene va a ser mucho mejor que el de ahora: hay un amplio consenso para avanzar en las reformas. Los kirchneristas son la máquina de impedir. El kirchnerismo es una minoría ruidosa y decreciente en el tiempo. Viene de ganar la elección en circunstancias muy especiales; vamos a ver en la nacional. Cuando nosotros en 2023 terminamos ganando, en todas las elecciones distritales perdimos. Las distritales no sirven para proyectar".

A su vez, el jefe de Estado se refirió a su vínculo con Mauricio Macri y dijo que habló con el expresidente antes de viajar a Estados Unidos, pero que después no volvió a tener contacto porque la visita fue "muy intensa".

En tanto, desmintió que el respaldo económico de la gestión de Trump traiga consecuencias negativas para la Argentina y aclaró que el presidente republicano no pidió nada a cambio. "Esa es la visión marxista. Cuando uno hace un intercambio voluntario, las dos partes ganan. Acá ganan los argentinos y gana Estados Unidos. En Estados Unidos me dieron un trato que se le da a los amigos", respondió.

"Nos alojamos en Blair House y yo dormí en el mismo dormitorio en el que durmieron Churchill y De Gaulle. Ahí se invita a los aliados que, además, son considerados amigos", aseguró.

En otro momento, Milei habló sobre la reforma laboral que anunció semanas atrás y en la que trabaja el Gobierno, y dio detalles. "Las leyes son anacrónicas. Si la mitad de los trabajadores está en el sector informal, algo anda mal", expresó, y remarcó: "En el nuevo régimen se van a sentar los trabajadores y las empresas. Si quieren seguir con el vigente lo pueden hacer, pero también pueden ir hacia uno más flexible. Depende de lo que negocien las partes. Es importante porque permite que gente que está en el sector informal pueda pasar al formal".

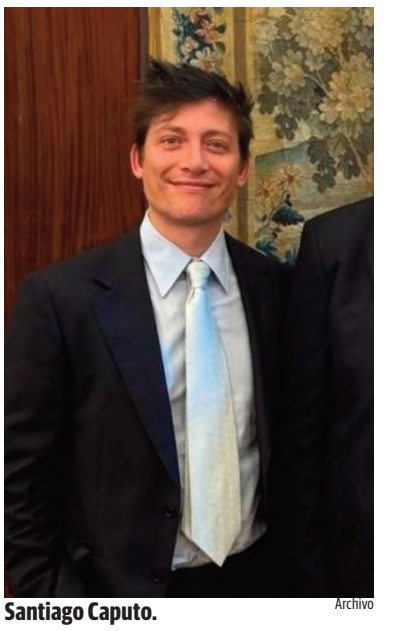

Santiago Caputo. Archivo

Confirman que habrá un acuerdo comercial con Washington

Agencia NA

El embajador Oxenford. Archivo

El embajador de la Argentina en Estados Unidos, Alejandro Oxenford, confirmó ayer la firma de un acuerdo comercial entre ambas naciones, al que calificó de "importante", e indicó que se comunicará pronto.

"Fue un hecho histórico y simbólico. La reunión entre Trump y Milei es un hito que no tiene precedente en las relaciones bilaterales, ni siquiera en la época de Carlos Menem", destacó luego del intercambio de trabajo que tuvo lugar el pasado martes en la Casa Blanca, y agregó en declaraciones radiales: "Es la culminación de meses de trabajo diplomático intenso".

En la misma línea, reveló: "Podemos tener novedades en breve. He firmado un acuerdo de confidencialidad, pero puedo decir que es muy importante; se habló en detalle de este tema en la reunión y el presidente Trump participó activamente. Vamos a tener noticias muy buenas".

"No puedo comentarlo. Vamos a tener novedades en breve", prometió el diplomático, quien además planteó que se trató de la coronación de "un esfuerzo colectivo muy relevante en Buenos Aires y Washington que marca un antes y un después en la cooperación entre los países".

"El presidente Milei es recibido por el presidente Trump enfrente a la Casa Blanca, en el exterior, y lo recibe uno a uno y ya tienen una conversación íntima. Hay confianza, respeto, cariño. Uno ve a dos amigos que están conversando y sonríen. Eso no es normal. Es muy inusual", subrayó el diplomático.

EL PAÍS

Se aceleró la inflación mayorista en septiembre: 3,7%, el nivel más alto desde marzo de 2024

Fuerte incidencia de los productos importados, con una suba del 9%

Agencia NA

Por la suba del dólar, la inflación mayorista escaló a 3,7% en septiembre, el nivel más alto registrado desde marzo de 2024. De esta manera, la dinámica al por mayor superó al índice de precios al consumidor (IPC) por 1,6 puntos porcentuales durante el noveno mes.

Esa suba del índice de precios mayoristas es consecuencia del aumento de 3,3% en los productos nacionales y de 9% en los productos importados, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

La variación interanual de los precios mayoristas fue de 24,2% en septiembre.

En septiembre se destacó la aceleración mensual de los productos importados, que subieron 9%, casi el doble de las mayores subas registradas a lo largo del año.

Dentro de los productos nacionales, las divisiones con mayor incidencia en el Ipim fueron los productos agropecuarios (0,42%), productos refinados del petróleo (0,37%), vehículos automotores, carrocerías y repuestos (0,35%), petróleo crudo y gas (0,34%) y alimentos y bebidas (0,24%).

Por otra parte, el nivel general del índice de precios internos básicos al por mayor (Ipib) mostró un aumento de 4,1% en el mismo período. En este caso, se explica por la suba de 3,3% en los productos nacionales y de 9% en los productos importados.

Asimismo, el nivel general del índice de precios básicos del productor (IPP) registró un incremento de 4% en el mismo período, como consecuencia de la suba de 5,2% en los productos primarios y de 3,5% en los productos manufacturados y energía eléctrica.

En otro orden, el nivel general del índice del costo de la construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires registró una suba de 3,2% en septiembre, respecto del mes anterior, de acuerdo con el informe difundido por el Indec.

Este resultado es consecuencia de las alzas de 2,9% en materiales, 3,7% en mano de obra y 3% en gastos generales.

El incremento interanual a septiembre en los costos de la construcción es de 28,7%, con un acumulado en lo que va del año de 15,9%.

Mano de obra incorpora el acuerdo salarial de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (Uocra), aplicable a las categorías laborales previstas en el convenio colectivo de trabajo 76/75 desde septiembre de 2025 y una asignación no remunerativa y extraordinaria.

Asimismo, el aumento en las categorías laborales impacta en el capítulo gastos generales.

Tras congelar el gasto, el Gobierno logró un superávit primario de casi $700.000 millones

Redacción Puntal

Luego de congelar el gasto en septiembre, el gobierno nacional logró un resultado favorable en el sector público nacional (SPN) de $696.965 millones. Con ello, en los primeros nueve meses del año, acumula un superávit del 1,3% del PBI y está a punto de lograr la meta de 1,5% que figura en el presupuesto 2026.

Así lo informó el ministro de Economía, Luis Caputo, quien reivindicó la política de sanidad presupuestaria del Gobierno.

El titular del Palacio de Hacienda indicó oficialmente que "en septiembre de 2025 el sector público nacional registró un superávit primario de $696.965 millones y un superávit financiero de $309.623 millones".

"En los primeros nueve meses del año se registró un superávit primario de aproximadamente 1,3% del PIB y un superávit financiero de 0,4% del PBI", añadió el ministro. El dato marca que solo tendría que sumar 0,2 puntos para lograr la meta de 1,5 del PBI de este año.

Caputo precisó que "en el mes, el gasto primario se mantuvo estable en términos reales frente a septiembre de 2024" e indicó que "a nivel desagregado, las jubilaciones y pensiones contributivas crecieron 8,9% interanual, la Asignación Universal para Protección Social, 17,9% y las transferencias a universidades 3,2%" .

"El superávit financiero de $309.623 millones contrasta con el resultado de septiembre de 2023, donde se había registrado un déficit de $511.533 millones, equivalente a casi $2.100.000 millones ajustados por inflación", indicó Caputo.

Caputo volvió a descartar una devaluación y agregó que se avanzará con dos reformas clave

En el Coloquio de Idea, se pronunció en favor de aplicar cambios en los campos laboral y tributario para que la economía sea más competitiva

Agencia NA

El ministro de Economía, Luis Caputo, volvió ayer a rechazar una devaluación como herramienta para ganar competitividad e insistió que en el Gobierno avanzará en las reformas laboral y tributaria para lograr ese objetivo.

En momentos de tensión cambiaria y con apuestas en el mercado financiero en contra del peso, el jefe del Palacio de Hacienda manifestó que la competitividad de Argentina "no debe venir más de una devaluación".

"Realmente a esta altura encuentro casi arcaico la gente que cree que la única forma en que Argentina puede ser competitiva es teniendo una moneda débil", subrayó en el 61er. Coloquio de Idea, que se desarrolla en Mar del Plata, a través de un mensaje grabado.

Caputo hizo un repaso de lo que considera los logros del Gobierno y, pese a la volátil coyuntura, afirmó que hay una macroeconomía estabilizada.

"Creo que estamos en un contexto económico mucho más previsible; en un nuevo modelo en el que hemos logrado estabilizar la macroeconomía, logrando el tan ansiado equilibrio fiscal, que Argentina no lograba desde hacía casi un centenar de años y además hay equilibrio monetario", dijo Caputo.

También valoró la baja de la inflación y prometió que en los próximos meses convergerá a las variaciones internacionales.

Una de las declaraciones que más llamó la atención fue su consideración de que el Gobierno está viendo "una recuperación de los salarios reales".

"Para nosotros, este es el camino por el cual todos los argentinos se van a beneficiar", enfatizó el jefe del Palacio de Hacienda, y prometió que "ahora viene una segunda etapa que son las reformas de segunda generación".

Caputo afirmó que "la reforma laboral es fundamental porque venimos de un régimen laboral arcaico, rígido e imprevisible" y por ende señaló que "necesitamos un régimen más ágil, más dinámico y que termine con la industria del juicio, que favorece a un puñadito así en contra de todos los argentinos".

Asimismo, anunció que se encarará una "reforma tributaria que va a implicar la eliminación de muchos impuestos, la baja de otros, la simplificación del régimen tributario" y añadió una propuesta de "incentivos para desarrollar el ahorro interno".

"Sé que para muchos es difícil porque venimos de muchos años de un esquema realmente muy diferente, de una economía cerrada. Abrirse a la competencia y tener que invertir es todo un desafío, pero tenemos que pensar que finalmente hay que lograr construir un nuevo país", puntualizó el ministro.

Por otro lado, el especialista en impuestos Matías Sturt advirtió que la Argentina deberá mantener una presión tributaria superior a los del resto de la región debido a que por decisiones políticas el gasto público es superior.

Sturt enfatizó que la aceptación de esta realidad no implica que la estructura impositiva tenga que apoyarse en impuestos distorsivos, ni que se deban tolerar altos niveles de evasión, ya que esto último recae de forma despareja y desigual en empresas y mercados".

Sturt calculó que la presión tributaria en Argentina es 8 puntos superior al resto de la región. Además, identificó que "la evasión es el dato que queda oculto" y que alcanza a un 37%, según un estudio de Arca.

El especialista afirmó que esta alta evasión provoca que la presión tributaria efectiva sobre el sector formal se aproxime al 45 o 50 por ciento del producto bruto interno.

Caputo aseguró que el Gobierno percibe una recuperación de los salarios reales. La Mañana

Bullrich cuestionó a los gobernadores

La ministra de Seguridad y candidata a senadora nacional por la Capital Federal, Patricia Bullrich, se presentó ayer en el 61er. Coloquio de Idea, y rechazó las críticas de los gobernadores sobre la relación con Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Bullrich no estaba en la agenda oficial del evento, pero en medio de la campaña electoral se acercó hasta Mar del Plata y se reunió con varios empresarios, a quienes les pidió "tener confianza", ya que -según dijo- "el camino es sólido y no va a torcerse".

En conferencia de prensa, al ser consultada puntualmente por los dichos del gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, que cuestionó que la Argentina va "cada tres meses al Fondo", la ministra enfatizó: "Y las provincias cada diez minutos le piden plata al gobierno nacional".

En ese marco, se refirió a la relación con las provincias y la posibilidad de entablar acuerdos y subrayó: "Queremos hacer acuerdos, pero para cambiar. Si bajamos un impuesto y las provincias lo suben, vamos por caminos distintos. Es una construcción colectiva, la competitividad la construimos entre todos".

La funcionaria nacional destacó el respaldo de Estados Unidos al país y sostuvo que es "muy importante e inédito", a la vez que valoró la llegada de "inversiones tradicionales y no tradicionales" y el "superávit fiscal con baja de inflación".

También aseguró que el vínculo "no se termina el 26 de octubre" y sobre las palabras del presidente norteamericano, Donald Trump, aclaró: "Lo que dijo es que no va a apoyar si llegan al gobierno los que no se animan a decir que Venezuela es una dictadura (en referencia al candidato a diputado de Fuerza Patria en Buenos Aires, Jorge Taiana)".

Resaltó, en tanto, que "cuando (Sergio Massa) usaba el swap con China nadie cuestionaba nada".

RIO CUARTO GOLF CLUB
(ASOCIACIÓN CIVIL)

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Art. 43º, 44º, 44º ter, 55º y 57º del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club convoca a los Sres. Socios, a la **Asamblea General Ordinaria que** tendrá lugar el ***día 26 Noviembre de 2025, a las 19:30*** horas en la Sede Social, sito en calle Av. Vicente Conti 650 – Villa Golf Club - Río Cuarto, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2025.

NOTA:

Transcurrida media hora de la hora establecida como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

EL PAÍS

RUMBO A LAS ELECCIONES. A TRAVÉS DE LAS REDES

Macri pidió a Milei que llame al diálogo tras los comicios

"La gente necesita dejar atrás el estancamiento y pasar de la estabilidad al crecimiento", afirmó

Redacción Puntal

El jefe del Pro dijo que el Gobierno debe convocar al diálogo "con humildad y honestidad". Archivo

A 10 días de las elecciones legislativas nacionales, Mauricio Macri salió a jugar fuerte en la campaña. Con diferencia de minutos, el expresidente difundió un audio a la militancia del Pro, en el que no mencionó ni a Javier Milei ni a La Libertad Avanza, y también un extenso mensaje en el que sí le dirigió un mensaje directo al Gobierno: le reclamó que después de los comicios convoque al diálogo, "con humildad y honestidad".

En el tuit que publicó en su cuenta personal, hizo una evaluación de la primera mitad del gobierno de Milei. Lo tituló "Ahora hay que arrancar y crecer sin parar". Incluyó una valoración de la baja de la inflación, aunque también dejó reclamos de más diálogo para implementar medidas económicas.

"Hace menos de dos años, la prioridad más urgente para todos los argentinos era detener la inflación", recordó, antes de destacar el índice del 2,1% de septiembre que esta semana reportó el Indec y compararlo con el 211,4% que "dejó Alberto Fernández", a quien sí mencionó por su nombre.

"Pero ahora, alcanzado parcialmente ese primer objetivo tan importante, estamos en otra etapa, igualmente urgente: la gente necesita dejar atrás rápidamente el estancamiento y pasar de la estabilidad al crecimiento", continuó Macri en ese mensaje en X.

El primer pedido fue avanzar con un nuevo presupuesto, después de dos prórrogas dispuestas por el Ejecutivo. Esta semana, la oposición aprobó un cronograma en Diputados para presionar al oficialismo a negociar, ya que desde el Gobierno quieren dilatar el tratamiento para que la votación sea con el renovado Congreso.

Y tras un llamado a plantear "metas concretas e inmediatas" para "orientar los acuerdos", Macri le reclamó al gobierno de Milei una apertura al diálogo.

"Escribo esta propuesta antes de las elecciones porque creo que, independientemente del resultado, este es el camino que debemos recorrer", enfatizó.

"El Pro, y yo como presidente del partido, estamos dispuestos a asumir este compromiso. Somos conscientes de que nuestro aporte, por sí solo, es insuficiente para los cambios que hay que realizar. Necesitamos que después del 26 el Gobierno convoque al diálogo, con humildad y honestidad. Que acepte eventualmente una oposición constructiva que traerá propuestas desde cada rincón del país para realizar las reformas necesarias que nos harán cambiar", profundizó al respecto.

Después de un año entero sin hablarse, Milei y Macri reanudaron conversaciones a fines de septiembre, en el inicio de la campaña para las elecciones de octubre. Fue vía WhatsApp. El contacto siguió pocos días más tarde, el 4 de octubre, en la quinta de Olivos.

El acercamiento concluyó con un mensaje de apoyo del expresidente para el actual jefe de Estado.

"Después de las elecciones del 26 de octubre, confío en que el gobierno iniciará una etapa de cambios orientados a realizar reformas estructurales importantes", escribió en sus redes Macri. Por su parte, Milei confirmó que luego de los comicios trabajarán juntos, cuando -con la nueva composición del Congreso- el Ejecutivo intente avanzar con varios proyectos que considera claves, como las reformas impositiva y laboral.

Macri mandó ayer un audio de WhatsApp para arengar a la militancia del Pro a diez días de las elecciones. "Como en cada elección, desde hace más de veinte años, el Pro está presente en cada rincón del país defendiendo los valores del cambio. Con las particularidades de cada provincia, en cada ciudad hay equipos y candidatos que están dejando todo, con compromiso, con convicción, con la fuerza de nuestras ideas", indica el audio de 51 segundos que el Pro difundió en redes sociales.

LICITACIÓN PÚBLICA - ORDENANZA 1371 / 2025
CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACION COMERCIAL DEL KIOSCO - BAR Y COMEDOR DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS

Retiro de pliegos y presentación de ofertas:

- Lugar: Mesa de entrada de la Municipalidad de Vicuña Mackenna.
- Horario: 08:00 a 13:00 hs.
- Fechas: Desde lunes 20 al viernes 24 de octubre de 2025 inclusive.
- Valor del pliego: $ 250.000.

Para mayor información, concurrir a la Municipalidad o comunicase por alguna de las siguientes vías:

Email: recepcion@mvm.gov.ar
Tel. (03583) 484555

Reichardt: "Hay opositores que tienen una enfermedad mental"

La segunda candidata a diputada de La Libertad Avanza por la provincia de Buenos Aires, Karen Reichardt, afirmó ayer que el electorado opositor que responde a sectores peronistas y kirchneristas "tiene una enfermedad mental". La postulante ya había quedado envuelta en una controversia días atrás por la aparición de viejos mensajes discriminatorios.

En el marco de una entrevista radial, la candidata aseguró que la Libertad Avanza tiene que ir a buscar al "electorado del Pro" y a aquellos que no fueron a votar en las últimas elecciones provinciales. "Porque el otro, de verdad, es una enfermedad mental", señaló.

Luego, la candidata que secunda a Diego Santilli se explayó acerca de sus recorridas de campaña por la provincia de Buenos Aires y sostuvo que LLA perdió el 7 de septiembre en las elecciones provinciales ante Fuerza Patria "porque hay un chip muy difícil de cambiar, que tiene que ver con la batalla cultural".

"Son personas que no tienen la capacidad de ver otra mirada. Es un tema cultural que lo tienen adentro", expresó.

Luz verde para reimprimir cartelería con la lista liderada por Santilli

Agencia NA

La Cámara Nacional Electoral autorizó a reimprimir la cartelería que será colocada en los lugares de votación con la lista actual vigente de La Libertad Avanza encabezada por Diego Santilli como primer candidato a diputado por la provincia de Buenos Aires.

El tribunal revocó la decisión de la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires respecto de la reimpresión de los afiches que se deben exhibir en los establecimientos de votación con las listas completas de las candidaturas reales del distrito, se informó oficialmente.

La decisión surge porque con el actual sistema de votación, las listas de candidatos son muy numerosas y no incluye, por obvias limitaciones de espacio en la boleta, la identificación de todas las candidaturas propuestas. Por ese motivo, el Código Electoral Nacional prevé que las listas completas de candidatos, con sus respectivos suplentes, deben ser publicadas en afiches o carteles de exhibición obligatoria de manera clara y visible.

Rechazo

La Junta Nacional Electoral, distrito bonaerense, había rechazado el pedido que hizo el Gobierno para que sean actualizados los afiches, con el nuevo orden que se dispuso, tras la renuncia de Espert, quien renunció después del escándalo derivado de la confirmación de sus vínculos con un empresario condenado por narcotráfico.

Para fundar esa decisión, la Junta consideró que no había tiempo suficiente para realizar esa reimpresión y dispuso que se coloquen en las mesas de votación los afiches sin ese cambio.

El fiscal federal con competencia electoral Ramiro González había dictaminado a favor de reimprimir la cartelería informativa con la foto de Santilli y la lista completa de La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires para colocarlo en las escuelas el próximo 26 de octubre, que será distribuida por el Correo Argentino.

El fiscal recibió una presentación de La Libertad Avanza en la cual se le garantiza que en 24 horas puede imprimirse nueva cartelería informativa con Santilli como primer candidato a diputado nacional en reemplazo de Espert.

Además, el Correo informó que "bajo su responsabilidad" está en condiciones de distribuir en las escuelas la nueva cartelería "sin afectar el trabajo ya hecho por la Junta Electoral".

CRISIS. IMPACTO

A pesar de la baja de la pobreza, la demanda en el Paicor subió 20%

El Programa de Asistencia Integral Córdoba da de comer a más de 308 mil beneficiarios en toda la provincia y cubre a casi la mitad de los alumnos que concurren a establecimientos educativos de la ciudad de Río Cuarto

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Pese al anuncio de la baja de la pobreza que dio a conocer el gobierno nacional, la demanda en el Paicor aumentó un 20 por ciento en los colegios cordobeses.

El Programa de Asistencia Integral Córdoba da de comer a más de 308 mil beneficiarios en toda la provincia y cubre a casi la mitad de los alumnos que concurren a establecimientos educativos de la ciudad de Río Cuarto.

Las causas tienen que ver con la fuerte crisis económica que golpea no sólo el bolsillo de las familias vulnerables, sino también de los hogares de clase media.

Eso hace que más chicos se sumen al Paicor para poder alimentarse.

Las causas tienen que ver con la fuerte crisis que golpea no sólo el bolsillo de las familias vulnerables, sino también de los hogares de clase media.

Un alumno que no se alimenta bien no tiene un buen rendimiento escolar.

De ahí que la gestión provincial de Martín Llaryora mantiene este programa alimentario que viene de la época del gobierno de Eduardo Angeloz.

El Paicor es “una iniciativa provincial que brinda apoyo alimentario a estudiantes de bajos recursos para asegurar su bienestar y permanencia escolar”.

Crece la demanda en el Paicor.

El programa ofrece comidas a los alumnos y la inscripción se realiza a través del sistema CIDI de la provincia.

Durante el invierno, el programa alimentario ya daba 8.000 raciones por día a los alumnos de la ciudad que necesitan del alimento diario.

Argentina Inversiones
LÍDERES EN SOLUCIONES INMOBILIARIAS

HACÉ VALER TU COSECHA

Comprá, adquirí e invertí en inmuebles pagando con grano.

Inmuebles en Río Cuarto y en Córdoba - Nueva Córdoba - General Paz - Centro - Alto Alberdi.

Amplios beneficios en cuanto a formas de pago, financiación y capitalización.

351 8026740 www.argentinainversiones.com argentinainversionessas

El incendio en Quebrada del Condorito.

FOCO ÍGNEO. CONSECUENCIAS

Con Condorito, ya quedaron afectadas 10 mil hectáreas en lo que va del año

Según se informó, en dicho parque nacional fueron 6.000 las hectáreas dañadas por el incendio durante casi una semana. Sin embargo, todavía quedan "zonas muy calientes y con alto riesgo", dijeron los bomberos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Con el incendio en la Quebrada del Condorito quedaron afectadas 10 mil hectáreas en la provincia de Córdoba en lo que va del año.

El mencionado foco ígneo fue sofocado por los bomberos pero sigue siendo de riesgo extremo.

Según se informó, en dicho parque nacional fueron 6.000 las hectáreas dañadas por el incendio durante casi una semana.

Sin embargo, todavía quedan "zonas muy calientes y con alto riesgo", dijeron los bomberos.

"En Quebrada del Condorito ya no hay actividad de fuego", se comunicó y luego se agregó: "En estos momentos quedan perímetros muy inestables con zonas muy calientes y condiciones climáticas adversas".

"El trabajo de los bomberos continuará debido al alto riesgo de reinicios. Este jueves el riesgo de incendios fue extremo", se puntualizó oficialmente.

Los equipos de emergencia estuvieron en el lugar, mediante personal helitransportado, debido a la compleja topografía del terreno.

Asimismo, "se mantuvo el operativo aéreo con seis aviones hidrantes -cuatro pertenecientes a la Provincia y dos al Sistema Federal- y tres helicópteros, dos del Sistema Federal y uno provincial".

Los equipos de emergencia estuvieron en el lugar, mediante personal helitransportado.

Desde el Plan Provincial de Manejo del Fuego se informa que "se mantendrá la máxima atención sobre el comportamiento posterior al incendio".

El Parque Nacional Quebrada del Condorito "se encuentra a 85 kilómetros al oeste de la ciudad de Córdoba y en el centro de las sierras cordobesas".

Fue creado en 1996 y es considerado la tercera maravilla natural de Córdoba.

Posee "una superficie de 37.344 hectáreas, de las cuales 24.714 pertenecen al parque nacional propiamente dicho y 12.630 a la reserva nacional".

6.000

En la Quebrada del Condorito fueron 6.000 las hectáreas afectadas por las llamas del incendio.

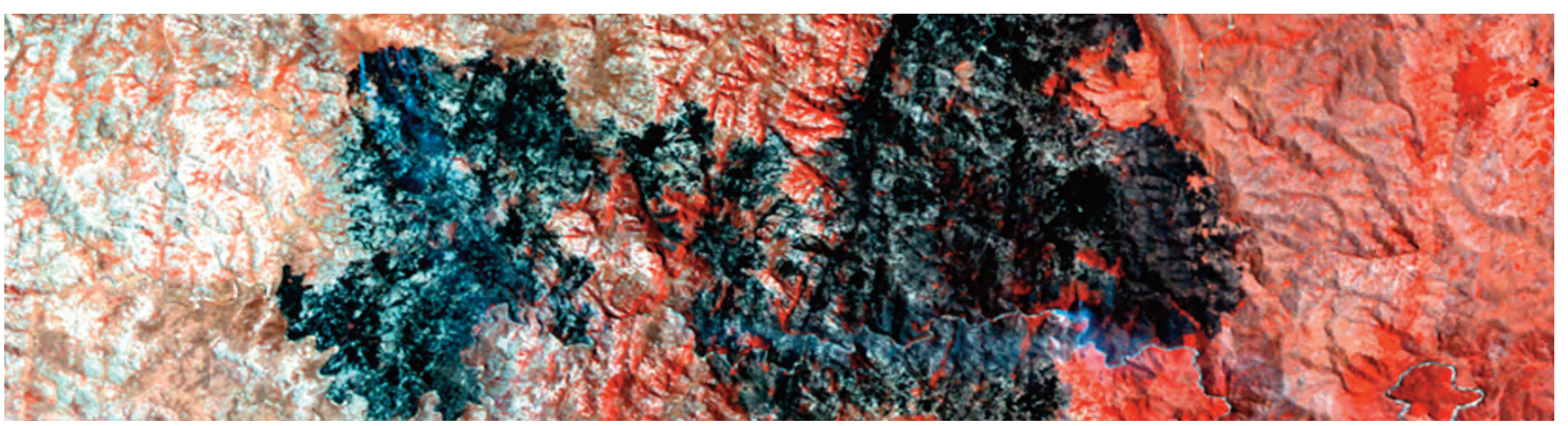

El área quemada según la imagen satelital de Conae.

CRÍTICAS. PIDIÓ UNA VISIÓN FEDERAL

Llaryora: “Sin el apoyo de Trump, el modelo económico no se sostenía”

El mandatario provincial declaró que el actual esquema económico genera desempleo y le reclamó al gobierno de Milei que “hable con sectores productivos e industriales para sostener la macro con la gente adentro”

Agencia Noticias Argentinas/Redacción Puntal

Llaryora, durante la segunda jornada del Coloquio de Idea.

El gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, consideró que el modelo económico del gobierno de Javier Milei “no hubiera podido sostenerse sin el apoyo” de Estados Unidos.

Llaryora manifestó que el actual modelo económico “genera desempleo” y le pidió al Gobierno que “hable con sectores productivos e industriales” para “sostener la macroeconomía con la gente adentro”.

“El Gobierno tiene que salir de la idea de que Argentina va a salir adelante solo con la estabilidad macroeconómica, tiene que sumar una visión federal. Tiene que entender que el esquema productivo y el desarrollo es importante”, puntualizó.

Sobre la macroeconomía, indicó que es “un insumo esencial” pero “no te genera desarrollo”.

En declaraciones a Radio Rivadavia, el gobernador cordobés señaló que Argentina “necesita iniciar una etapa de diálogo y consenso” donde consiga “estabilidad social”.

Sobre la situación económica del país, afirmó que “si el Gobierno no hubiese cometido errores, no tendría que haber ido a pedir ayuda al FMI y a Estados Unidos”.

“Sin ese apoyo, el modelo económico no podía sostenerse”, dijo y advirtió que “después del 26 de octubre, el Gobierno tendrá que hacer cambios”.

En paralelo, señaló que Provincias Unidas, el espacio del que forma parte junto con otros gobernadores, “va a hacer una gran elección en todo el país” y “se va a consolidar como la tercera fuerza nacional”.

Por otra parte, el gobernador le dio una entrevista a Ámbito Financiero y reiteró su concepción de que el modelo económico mileísta está agotado.

“No le alcanzó el rescate del FMI y ahora tiene que venir Estados Unidos a dotarnos de este salvavidas. El modelo económico en sí está agotado, porque cree que el mercado lo puede todo, que el Estado no tiene rol y no gestiona. Nos está llevando a una caída del empleo, a un programa que quita competitividad y que genera otra frustración. Hay que entrar en la sensatez, en los acuerdos. No se puede gobernar solo con DNU. Con DNU, claramente puede funcionar la timba financiera, porque uno puede entrar y salir rápido. ¿Quién va a venir a invertir a la Argentina con un DNU? Vos necesitás leyes. Nosotros estamos en la real. En la inversión productiva, en darle valor agregado a los alimentos, en la industrial, en la minería, en el petróleo. ¿Quién va a invertir si no hay una Argentina que se piense a largo plazo? Que tenga sensatez”, manifestó el mandatario provincial.

> **“No le alcanzó el rescate del FMI y ahora tiene que venir Estados Unidos a dotarnos de este salvavidas. El modelo está agotado”.**

Cuando le consultaron si Provincias Unidas tiene predisposición para hablar con el gobierno después del 26 de octubre, Llaryora manifestó: “La Argentina, como todos los países, tiene que entender que puede haber acuerdos. Para eso, tiene que entrar al Congreso un grupo como Provincias Unidas, que plantea cordura y sensatez, que tiene responsabilidad de Gobierno y que entiende que si el camino sigue así, Argentina vuelve a otra crisis y a otro fracaso. Hay que repensar la Argentina. Un modelo macro no se sostiene si la micro no funciona, no genera producción y no genera empleo. Tenemos que lograr una economía que genere empleo, inversión y por supuesto los dólares para cumplir con nuestros compromisos”.

En Idea, el gobernador reclamó un modelo productivo

El gobernador Martín Llaryora participó ayer de la segunda jornada del 61° Coloquio Idea en Mar del Plata, que en esta oportunidad tiene como lema “Juega Argentina. A competir, producir, innovar”.

En el marco del panel “La visión de los gobernadores”, Llaryora, junto a su par de Chubut, Ignacio Torres, compartió su mirada sobre el desarrollo productivo federal, las oportunidades de inversión y la articulación público-privada como motor del crecimiento.

Llaryora insistió en la necesidad de generar un modelo productivo que genere puestos de trabajo y desarrollo. Y planteó la importancia de encarar una reforma amplia que abarque aspectos fiscales, laborales y productivos, pero “con un marco general de un modelo de país, y sobre ese marco hacer las reformas”.

“Podemos hacer diez mil reformas, pero si no tenemos un modelo productivo de inversión y de crecimiento en la Argentina, no hay sostenibilidad social”, agregó el gobernador.

En ese sentido, Llaryora pidió salir de la grieta y dar espacio a quienes apuestan al diálogo y al sentido común para generar leyes como bases sólidas para dar previsibilidad y contribuir a la generación de nuevas inversiones.

El gobernador reclamó mayor diálogo con el gobierno nacional: “Acá no se habla de producción, ni de inversión, ni de cómo generar trabajo”, advirtió y agregó: “Las provincias productivas necesitamos reformas. Necesitamos que a la Argentina le vaya bien de una vez por todas y juntos construir un país normal que promueva el desarrollo de los sectores productivos”.

Con una nutrida participación de dirigentes empresariales, CEOs, economistas, funcionarios públicos y especialistas, el Coloquio propuso un intercambio de ideas en torno a la necesidad de fortalecer la innovación, promover la inversión y mejorar las condiciones para el crecimiento sustentable del país.

El evento aborda temas vinculados con la productividad, el contexto macroeconómico, la geoeconomía global y las políticas públicas que impactan en el entramado productivo.

Se destacan disertantes del sector privado junto a economistas, académicos y representantes del ámbito político nacional y provincial.

CONMOCIÓN. CRÍMENES

Caso Laurta: el testimonio que desnuda el calvario de Luna antes del doble femicidio

Ricardo, profesor de equinoterapia del niño, y que conocía a Luna Giardina y a su madre, Mariel Zamudio, habló con Puntal y recordó los temores que la joven expresaba un año antes del crimen. En audios enviados a la familia, ya advertía sobre el hostigamiento de Pablo Laurta, hoy imputado por el doble femicidio en Córdoba y el homicidio del remisero Martín Palacio en Entre Ríos

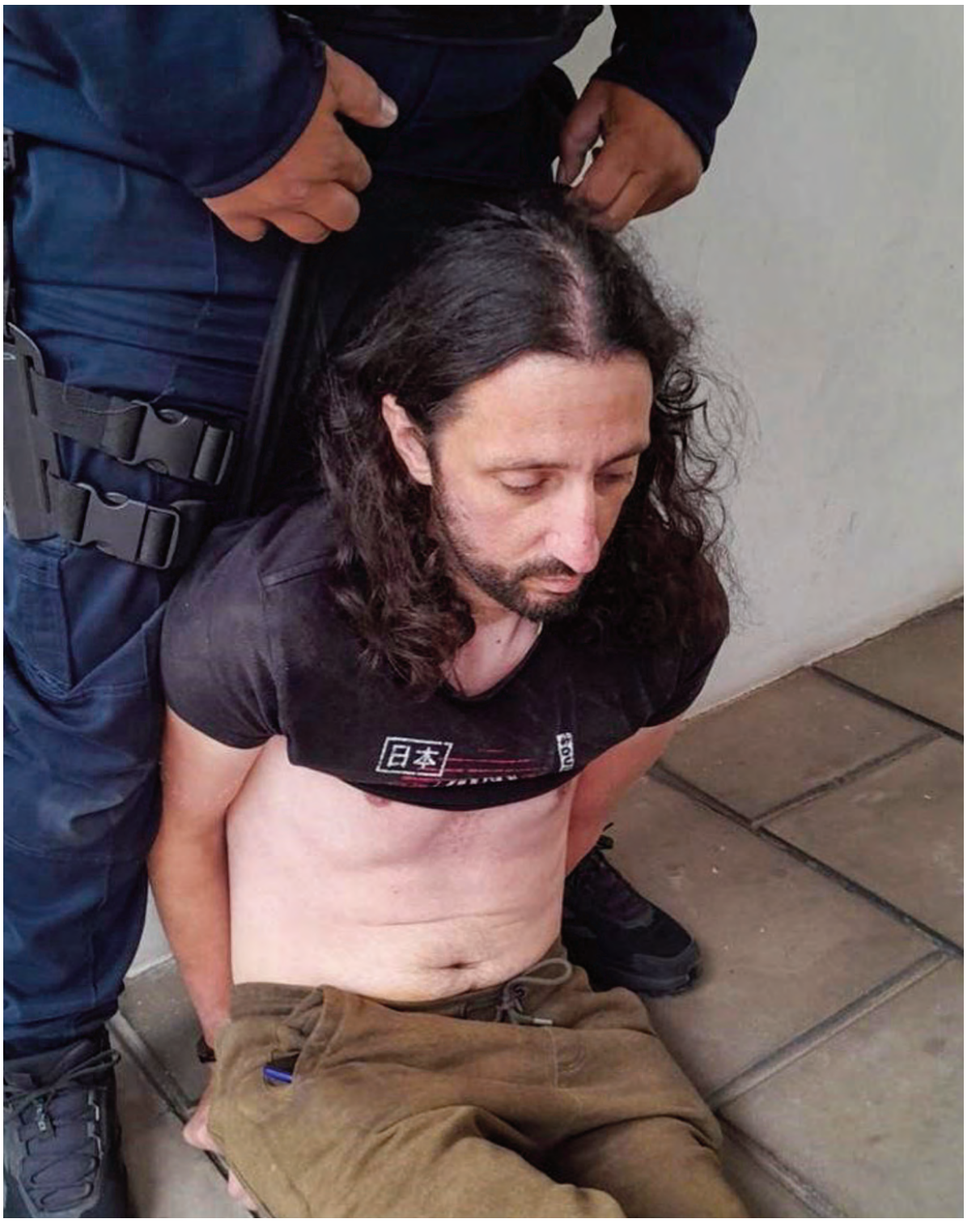

Laurta ayer declaró que liberó a su hijo de una red de trata.

Redacción Puntal

El caso que estremeció al país sigue sumando voces que ayudan a reconstruir el entramado de violencia y control que Luna Giardina padeció durante años. Mientras Pablo Daniel Rodríguez Laurta permanece detenido en Entre Ríos e imputado por tres homicidios, los de Luna, su madre Mariel Zamudio y el remisero Martín Sebastián Palacio, el testimonio de Ricardo, profesor de equinoterapia, aporta una mirada humana y estremecedora sobre los últimos meses de vida de la joven y su hijo, P.

"Luna vivía paranoica, siempre con miedo", recuerda Ricardo, conmovido. Fue él quien la recibió en el centro terapéutico donde el niño asistía para trabajar su hiperactividad. Allí, el pequeño, hoy de seis años, encontraba un espacio de calma y alegría entre los caballos. "Era un nene movedizo, pero cuando montaba se relajaba. Se enamoró de los caballos, especialmente de Clotilde, su yegua favorita", contó el docente.

En la entrevista con **Puntal**, Ricardo relató que Luna había compartido con él fragmentos de su historia de violencia en Uruguay, cuando convivía con Laurta. "Me contó que la dejaba encerrada con P, con un litro de agua, mientras se iba a ver partidos de fútbol. Cinco horas adentro de una habitación.", recordó.

Para el profesor, la joven vivía en un estado de alerta constante: "Si dejábamos la tranquera abierta, por ahí iba y la cerraba. Siempre tenía miedo de que apareciera él. Una vez me pidió hacer una lista de invitados para el cumpleaños del nene, por si el padre intentaba entrar. Estaba aterrada".

Esa preocupación se transformó en alarma hace poco más de un año, cuando Ricardo comenzó a recibir llamados sospechosos. Según explicó, un hombre se presentó como amigo de Laurta y quiso obtener información sobre la familia. "Me dijo que era abogado y que estaban viendo lo de la tenencia del chico. Pero todo era confuso, oscuro", relató.

Ricardo grabó entonces varios audios que envió a Mariel Zamudio, la madre de Luna, para alertarla sobre lo ocurrido. En ellos, se escucha su voz entrecortada, agitada: "Ayer cayó este que le conté a Luna. Dijo que era amigo de Pablo, que estaban viendo el tema de la criatura. Le dije: '¿Por qué no me hablás claro?'. Yo cumplo con decirles: la veo muy preocupada a tu hija, y no me parece manera de actuar de esta gente. Todo es siniestro, todo es a escondidas."

En otro fragmento, el hombre expresaba su angustia ante el hostigamiento que percibía: "No sé qué intenciones tiene este tipo, pero no quiero que pasen un mal momento tu nietito ni esta chiquita Luna. Casi se me sale la cadena. Esto no me gusta nada."

Esos mensajes, enviados catorce meses antes del crimen, muestran que el círculo de confianza de Luna y Mariel ya advertía una amenaza concreta. "Ella lloró cuando le conté que ese hombre me había buscado. Me dijo: 'Richard, no me metas en problemas'. Pero sabía que algo malo podía pasar", lamentó.

Este jueves, los restos de Luna y Mariel fueron inhumados en Córdoba. La ceremonia fue íntima, marcada por el silencio y la conmoción. El niño P., hijo de Luna y nieto de Mariel, continúa bajo la tutela de la SENAF, que todavía no resolvió su situación definitiva. Una media hermana de Luna, radicada en Córdoba, evitó hacer declaraciones públicas, mientras se analizan las posibilidades de su guarda.

"Lo único que espero es que alguien lo siga trayendo a este lugar", expresó Ricardo con la voz quebrada. "P. era feliz acá. Hacía dibujitos de caballos, le daba zanahorias a Clotilde. Era su refugio. Ojalá no pierda ese vínculo con los animales, porque acá se sentía libre".

Los restos de Luna y Mariel fueron inhumados ayer. Fue una ceremonia íntima, marcada por el silencio.

Mientras tanto, Laurta continúa detenido en Entre Ríos. En una breve declaración ante la prensa local, insistió en una versión espeluznante: "Quería rescatar a mi hijo de una red de trata", dijo al ser trasladado a la Fiscalía de Concordia. Según el Ministerio Público de Entre Ríos, permanecerá en prisión preventiva por 120 días en esa provincia, donde se investiga el asesinato del remisero. Luego será trasladado a Córdoba para ser imputado formalmente por el doble femicidio.

El acusado no declaró ante la Justicia, pero sí buscó justificar sus crímenes ante las cámaras. "Todo fue por justicia", afirmó, y llegó a referirse a sí mismo como un "mártir", en frases que reflejan una lógica de posesión y castigo, típica de la violencia femicida.

El relato de Ricardo deja entrever una trama de silencios, miedo y desprotección que culminó en tragedia. "Ahora que veo todo esto, me duele pensar que no la supimos escuchar. Pero, ¿qué podíamos hacer? Este tipo había planificado todo. Entró al país, mandó un remisero, tomó un colectivo, fue directo a matarlas", reflexionó.

Su testimonio revela cómo los signos de alerta, el aislamiento, el control, las amenazas, la persecución, se acumularon ante los ojos de quienes acompañaban a Luna sin que ninguna institución lograra intervenir a tiempo.

"Luna era una gran madre, una persona trabajadora. Hacía bufandas, gorros, lo que podía para salir adelante. Vivía para su hijo y para su mamá", recordó Ricardo, mientras acariciaba el lomo de Clotilde.

MERCADO LABORAL. MECÁNICA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOS

Córdoba: impulsan capacitaciones para repartidores de aplicaciones

Los cursos apuntan a generar espacios de formación y acompañamiento para los trabajadores de las apps de delivery

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba, a través de la Dirección General de Nuevas Economías de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, continúa implementando iniciativas destinadas a acompañar y fortalecer a los trabajadores de las nuevas economías. En este marco, se llevó adelante un taller de Mecánica Integral, dictado por el profesor Óscar del Val Moroni, destinado a repartidores de aplicaciones de delivery.

Esta propuesta busca generar espacios de encuentro, formación y acompañamiento para los trabajadores de apps. El objetivo central de la iniciativa es aportar en la construcción de comunidad, el acceso a herramientas prácticas y el fortalecimiento de sus derechos.

La capacitación incluyó contenidos de mecánica básica, mantenimiento preventivo de motos, y pautas de seguridad vial, ofreciendo recursos concretos para enfrentar los desafíos diarios de su trabajo, no solo como una estrategia para evitar gastos y contratiempos, sino también como una medida fundamental para resguardar su integridad física en el tránsito urbano.

El taller se propuso, además, fortalecer las capacidades de los repartidores para enfrentar situaciones conflictivas o imprevistos relacionados con sus medios de transporte, fomentando el autocuidado y la autonomía. También se promovió el intercambio de experiencias entre los asistentes, generando un espacio comunitario donde cada trabajador pueda compartir sus desafíos cotidianos, encontrar apoyo y sentirse acompañado. Al finalizar, los participantes obtuvieron su certificado a fin de poder adjuntarlo en sus currículums vitae.

El taller se propuso fortalecer las capacidades de los repartidores para enfrentar situaciones conflictivas o imprevistos.

Desde la Dirección General de Nuevas Economías se promueve una mirada integral sobre el trabajo en plataformas, entendiendo que estos trabajadores forman parte de un sector clave de las nuevas economías. El acompañamiento municipal apunta a reconocer su rol, ofrecer soluciones sostenibles y generar redes de apoyo que permitan dignificar su labor.

MERCADO DE CEREALES
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos

GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	$470.000	1,29%	16/10/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U$S 371,38	0%	16/10/2025, 02:45:00
Soja	MtR	nov-25	U$S 332	0,00%	16/10/2025, 05:40:10
Soja	Oficial	FAS dispo	$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	$242.700	1,55%	16/10/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	U$S 166,04	1%	16/10/2025, 04:38:00
Maíz	MtR	dic-25	U$S 182,5	0,99%	16/10/2025, 05:40:10
Maíz	Oficial	FAS dispo	$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	$250.500	1,42%	16/10/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U$S 184,63	1%	16/10/2025, 05:01:00
Trigo	MtR	nov-25	U$S 181	-1,66%	16/10/2025, 05:40:10
Trigo	Oficial	FAS dispo	$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	$ S/C	0%	16/10/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 15-10-2025

Categoria	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2700	3600	3331,655	3400	610	$979.973.050,00	294.140	482
NOVILLOS Regular h 430	2550	3300	3050,396	3150	81	$102.096.750,00	33.470	413
NOVILLOS Regular + 430	2500	3200	2704,682	2725	163	$206.353.750,00	76.295	468
NOVILLITOS Esp. h 390	2470	3720	3422,227	3500	1.240	$1.473.029.250,00	430.430	347
NOVILLITOS Esp. + 390	2400	3600	3233,855	3370	660	$879.964.300,00	272.110	412
NOVILLITOS Regular	2400	3400	2836,71	2850	200	$211.264.000,00	74.475	372
VAQUILLONAS Esp. h 390	2700	3700	3350,135	3400	1.233	$1.344.492.900,00	401.325	325
VAQUILLONAS Esp. + 390	2450	3520	3108,958	3100	331	$431.305.800,00	138.730	419
VAQUILLONAS Regular	2100	3500	2758,516	2700	313	$309.091.700,00	112.050	358
VACAS Esp.Joven h 430	1800	3000	2406,724	2735	169	$167.159.000,00	69.455	411
VACAS Esp.Joven + 430	1800	3450	2747,081	2790	976	$1.396.025.200,00	508.185	521
VACAS Regular	1500	3270	2356,052	2300	1.338	$1.525.755.700,00	647.590	484
VACAS Conserva Buena	1800	2350	2051,087	2000	245	$242.951.200,00	118.450	483
VACAS Conserva Inferior	1600	2200	1914,618	1900	140	$119.644.500,00	62.490	446
TOROS Esp.	2300	3200	2657,689	2600	238	$379.930.000,00	142.955	601
TOROS Regular	2850	2850	2378,735	2400	52	$77.856.000,00	32.730	629
MEJ Esp. h 430	2800	3550	3073,214	3200	162	$210.822.500,00	68.600	423
MEJ Regular	3600	3600	3132,999	2700	22	$23.403.500,00	7.470	340

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 16-10-2025

Fuente: bna.com.ar 16/10/2025	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario
Dolar U.S.A	$ 1.380,00	$1.430,00	COMPRA	$ 1.445,00	$ 1.470,70	$ 1.487,90	$ 1.380,00
Euro	$ 1.580,00	$ 1.680,00	Venta	$ 1.465,00	$ 1.478,00	$ 1.491,00	$ 2.502,50

PREVENCIÓN. APORTE

Para reforzar la seguridad, la Provincia entregó 16 camionetas y 15 motos

Ocho de esos rodados mayores son para la ciudad de Río Cuarto. Las otras beneficiadas son Berrotarán, Moldes, Achiras, Elena, Las Higueras, Las Vertientes, Chucul y San Basilio. La inversión total es de $ 210 mil millones

La vicegobernadora Prunotto presidió ayer el acto de entrega de camionetas y motos para la Policía.

Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Para reforzar la seguridad, la Provincia entregó ayer a la Policía 16 camionetas y 15 motos.

Ocho de esos rodados mayores son para Río Cuarto.

Las otras localidades beneficiadas son Berrotarán, Moldes, Achiras, Elena, Las Higueras, Las Vertientes, Chucul y San Basilio.

Esto forma parte de la histórica inversión de 210 mil millones de pesos que anunció el gobierno provincial.

Fue para la adquisición de 700 camionetas y 600 motocicletas que ya están integradas a las tareas de patrullaje.

El acto de entrega de 16 pick up Nissan Frontier y 15 motocicletas Kawasaki 350 cc y 650 cc se llevó a cabo en el Centro Cívico local y fue encabezado por la vicegobernadora Myrian Prunotto.

Participaron además el secretario de Seguridad de la Provincia de Córdoba, Ángel Bevilacqua; el intendente Guillermo De Rivas; el director general de Departamentales Sur, Cristian Gómez; el titular de la Unidad Departamental Río Cuarto, Maximiliano Funes; el director general del Centro Cívico, Julián Oberti; el vicepresidente del Banco de Córdoba, Juan Manuel Llamosas; intendentes municipales de localidades del departamento Río Cuarto; y demás funcionarios locales y provinciales.

El acto oficial de entrega de 16 pick up Nissan Frontier y 15 motocicletas Kawasaki 350 cc y 650 cc para la Policía de Córdoba se llevó a cabo ayer en el Centro Cívico de la ciudad de Río Cuarto y fue encabezado por la vicegobernadora Myrian Prunotto.

"Estamos llevando a cada rincón de nuestra provincia esta inversión histórica que ha realizado nuestro gobernador (Martín Llaryora), de 210 mil millones de pesos en camionetas, motos, chalecos para nuestro personal policial, armas de baja letalidad, además de tecnología y todo lo relacionado a mejorar la seguridad de nuestra provincia", dijo Prunotto.

"Ocho móviles quedan aquí en la Capital Alterna y otros ocho irán a localidades del departamento. Para nosotros es mucho más importante la prevención y el trabajo junto a los vecinos", agregó.

Estas unidades entregadas son para articular el trabajo en materia de prevención en seguridad con la Guardia Local, el programa Ojos en Alerta, el sistema de cámaras y la fuerza policial.

Por su lado, De Rivas, sostuvo: "Es una enorme satisfacción saber que la política de seguridad tiene planificación".

210

Esto forma parte de la histórica inversión de 210 mil millones de pesos que anunció la Provincia.

De Rivas presentó una Plataforma Digital para el Control de los Servicios Públicos.

Andrés Oviedo

GOBIERNO. SERVICIOS

Con una plataforma digital, monitorearán la ejecución del riego y el desmalezado

"Esto nos permitirá saber cómo están nuestros parques, plazas y calles y garantizar que estén en condiciones para el disfrute de las familias", dijo De Rivas. Además, cada vecinal recibió un aporte de 3 millones de pesos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Con una plataforma digital, el Municipio monitoreará en tiempo real la ejecución del riego y el desmalezado.

"Esto nos permitirá saber cómo están nuestros parques, plazas y calles y garantizar que estén en condiciones para el disfrute de las familias", dijo ayer el intendente Guillermo De Rivas ante un auditorio lleno de vecinalistas.

También se les entregó a 43 asociaciones vecinales un aporte de 3 millones de pesos.

El acto oficial se llevó a cabo en horas de la mañana en el Salón Blanco de la Municipalidad.

Además de riego y desmalezado, se controlarán otros servicios tales como mantenimiento de canteros, barrido, baldeo y erradicación de microbasurales.

El sistema permitirá llevar a cabo "un seguimiento permanente por medio de un mapa interactivo georreferenciado que mostrará el estado de cada espacio verde".

De esta manera, se podrá visualizar si una tarea está "en proceso", "próxima a vencer" o "completada".

¿Cómo funcionará el sistema anteriormente mencionado?

- El prestador se descargará una aplicación y se creará un usuario con correo electrónico y clave.
- El sistema funcionará con la asignación de espacios verdes a cada uno de los prestadores, indicándoles la frecuencia del servicio de la tarea de desmalezado.
- El personal a cargo del servicio subirá fotos del "antes" y "después" de cada intervención.
- La Municipalidad será la encargada de la verificación de la tarea y control de la misma.
- Las imágenes se registrarán en el sistema citado con información georreferenciada (fecha, hora y ubicación).
- Personal municipal validará visualmente el trabajo, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad.

El sistema permitirá "un seguimiento permanente con un mapa interactivo georreferenciado que mostrará el estado de cada paseo público".

La plataforma digital fue desarrollada íntegramente por empleados municipales.

En otro orden, el intendente De Rivas se refirió a la regularización de las vecinales: "Pasamos de tener 9 vecinales regularizadas a 40 que están al día. Este acompañamiento es fundamental para que puedan seguir mejorando su trabajo en cada barrio".

El objetivo de esta plataforma digital de monitoreo y control de servicios es "transparentar y hacer más eficiente" la prestación del riego y del desmalezado.

43

Durante el acto, también se hizo entrega de aportes económicos de 3 millones de pesos a 43 vecinales.

"Es un desarrollo propio, creado y ejecutado por nuestro equipo. No es una plataforma comprada, sino un proyecto hecho en casa", dijo De Rivas.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: tendrá certeza para hacer los cambios necesarios que generan beneficios. Amor: su encanto se destacará en el entorno y provoca gestos y propuestas interesantes.

TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: hará las cosas de un modo que los demás valoran, con firmeza y determinación. Amor: el compromiso en la relación comenzará a crecer y ser cada día más importante.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: un proyecto exitoso comenzará a dar las primeras señales de prosperidad. Amor: no será buena idea la insistencia en tener la última palabra; tendrá que escuchar.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: llega interesante oportunidad para no dejar pasar y un cambio tomará forma. Amor: los momentos íntimos crecerán en ternura e intensidad y serán inolvidables.

LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: surgirán condiciones ventajosas para un proyecto en el que pone toda su esperanza. Amor: un conflicto se resolverá porque la pareja deja de lado las actitudes egoístas.

VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: se enfrentará a un entorno exigente y poco productivo pero lo revertirá. Amor: una propuesta divertida sorprenderá gratamente a la pareja por ser ingeniosa.

LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: cambios inteligentes darán confianza a su entorno y alcanzará las metas. Amor: resolverá dificultades con éxito mientras alguien le observa con gran interés.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: una actitud impulsiva será inútil, pero con ayuda las cosas mejoran. Amor: una reunión familiar no será la oportunidad ideal para una discusión de la pareja.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: situaciones que implican desafíos serán las que más le gustan. Amor: los momentos felices crecerán si ha sanado viejas heridas en la pareja.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: acciones de rivales pondrán trabas a su avance, pero las revertirá. Amor: un conflicto resultará difícil de manejar pero lo resolverá con el apoyo afectivo.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: surgirán éxitos y beneficios pero ciertos asuntos aún no se resolverán. Amor: con el deseo vibrando muy alto la pareja podrá hacer planes y un nuevo comienzo.

PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: se animará a hacer los cambios que están postergados y sus logros crecerán. Amor: la calidez de la pareja se encenderá para hacer vibrar el encuentro romántico.

El Concejo ahora tiene por delante la discusión del Presupuesto 2026.

PARTIDAS. UN PROYECTO POLÉMICO POR LAS FACULTADES QUE LE TRANSFIERE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

El oficialismo aprobó en segunda lectura la ampliación presupuestaria

Se suman 6.230 millones de pesos. Sólo un concejal opositor votó a favor

Con el voto del oficialismo, y el acompañamiento de Guillermo Natali de la Fuerza del Imperio del Sur, finalmente fue aprobada ayer la ampliación presupuestaria por 6.230 millones, que generó polémica porque le permite a la Secretaría de Economía reconducir fondos previstos originalmente para obras públicas para el pago de sueldos y gastos corrientes.

El proyecto, que había recibido en la primera lectura sólo los votos oficialistas, para la aprobación definitiva sumó sólo a Natali. El bloque de Primero Río Cuarto votó en contra, mientras que tres de los cuatro miembros de La Fuerza del Imperio del Sur se abstuvieron. El libertario Mario Lamberghini también votó en contra.

El oficialismo no pudo convencer a más concejales a pesar de que incorporó cambios en el artículo 6, que había generado discusiones. La modificación contempló que se desactivara la posibilidad de que el Ejecutivo tome fondos de otros poderes, como por ejemplo el Concejo Deliberante, para financiar gastos corrientes o salarios.

El oficialismo hizo cambios en el proyecto pero no logró sumar votos.

Sin embargo, no hubo cambios en el artículo 7, que también era resistido por la oposición porque implica que partidas que originalmente estaban previstas para obras de infraestructura, puedan redireccionarse desde la Secretaría de Economía a gastos operativos. El oficialismo defendió el proyecto y señaló que la modificación del destino de las partidas se trata de un procedimiento habitual en una administación, sobre todo sobre el final del año.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2302	1° 3213	1° 4835	1° 3192	1° 695
2° 1708	2° 4445	2° 9620	2° 4131	2° 6614
3° 4224	3° 6124	3° 7146	3° 4169	3° 8261
4° 0812	4° 4479	4° 7034	4° 7792	4° 8913
5° 9363	5° 2864	5° 4050	5° 8143	5° 1288
6° 9398	6° 3938	6° 1692	6° 2569	6° 9185
7° 6134	7° 0972	7° 9333	7° 8146	7° 5674
8° 7563	8° 4601	8° 8971	8° 2801	8° 3539
9° 1555	9° 8816	9° 9786	9° 3321	9° 6359
10° 4855	10° 4371	10° 5272	10° 3835	10° 2804

LA PRIMERA DE LA MAÑANA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3112	1° 2148	1° 0151	1° 1730	1° 2607
2° 6741	2° 6324	2° 7087	2° 7028	2° 6485
3° 4553	3° 0121	3° 5886	3° 4689	3° 6892
4° 9981	4° 8449	4° 0282	4° 8887	4° 2369
5° 2959	5° 6466	5° 8218	5° 7123	5° 9613
6° 8667	6° 3350	6° 8820	6° 9675	6° 3007
7° 0348	7° 8957	7° 0875	7° 9212	7° 9322
8° 7462	8° 0770	8° 7855	8° 0075	8° 5055
9° 8766	9° 3540	9° 1926	9° 1881	9° 8324
10° 9924	10° 6146	10° 7371	10° 9207	10° 7251

MATUTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0481	1° 1028	1° 8142	1° 1525	1° 9464
2° 3494	2° 4064	2° 6115	2° 9597	2° 8775
3° 6453	3° 1995	3° 3951	3° 8450	3° 6156
4° 9409	4° 6168	4° 2116	4° 4307	4° 6683
5° 4087	5° 2580	5° 1594	5° 5401	5° 3937
6° 6194	6° 1238	6° 8687	6° 2856	6° 9316
7° 9185	7° 1839	7° 0605	7° 9857	7° 4731
8° 3142	8° 5681	8° 6007	8° 5650	8° 3459
9° 0623	9° 6487	9° 3855	9° 9169	9° 7572
10° 8746	10° 2880	10° 7683	10° 8684	10° 6425

VESPERTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7617	1° 3737	1° 6025	1° 3271	1° 9540
2° 4802	2° 1670	2° 4623	2° 7794	2° 5817
3° 6253	3° 7901	3° 1274	3° 2232	3° 9261
4° 4785	4° 5399	4° 1913	4° 7477	4° 8775
5° 2975	5° 2348	5° 7770	5° 8766	5° 7715
6° 5126	6° 2138	6° 9283	6° 3213	6° 6709
7° 6661	7° 4629	7° 1960	7° 8620	7° 4106
8° 2384	8° 8784	8° 3468	8° 8533	8° 5944
9° 2728	9° 7811	9° 0824	9° 5853	9° 4137
10° 5958	10° 8070	10° 5105	10° 6138	10° 6559

NOCTURNA

1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 6878	6° 6164	1° 2261	6° 7602	1° 5603	6° 5883	1° 3788	6° 9225	1° 8461	6° 9895
2° 8284	7° 3946	2° 9841	7° 3860	2° 9909	7° 0656	2° 1659	7° 6727	2° 1483	7° 3426
3° 6754	8° 6790	3° 5742	8° 0003	3° 3567	8° 3167	3° 3393	8° 0078	3° 0829	8° 6415
4° 3675	9° 5047	4° 3851	9° 7244	4° 1231	9° 8581	4° 0503	9° 1533	4° 7756	9° 7813
5° 0461	10° 9123	5° 0774	10° 8875	5° 9916	10° 2591	5° 2940	10° 0705	5° 1514	10° 6039

¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL ★★★★ | MEDIO ★★★★ | AVANZADO ★★★★ | ¡QUEMACOCOS! ★★★★

EDICIÓN NARANJA

¡EXTRA! DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

STAR WARS 1V

FRASE CRUCI

★★★★

Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama

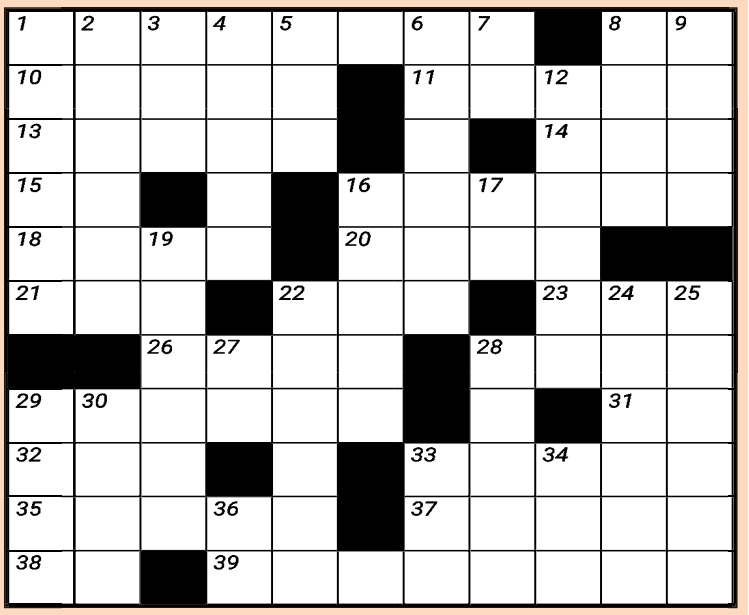

"Soy un mandaloriano. Las armas son parte de mi religión."

HORIZONTALES

1. Práctica profesional que realiza un estudiante.
8. Bután en internet.
10. Apunte, registre.
11. Color carbón.
13. Mueble con respaldo.
14. Casi tocando.
15. 150 romanos.
16. Muy frío.
18. Extremos de la mansión.
20. Conoce, está informado.
21. Artículo definido plural.
22. Fernando entre amigos.
23. Piel del rostro.
26. Arrasa bosques.
28. Fijo el precio de un bien.
29. Granos dulces.
31. Trino.
32. Medio de audio digital.
33. Tener costumbre.
35. Predice o anuncia desdichas.
37. Tramo de un recorrido.
38. Sodio en la tabla.
39. Cobradoras sin escrúpulos.

VERTICALES

1. **Pedro ___, actor de 'The Mandalorian'.**
2. Regalo de compromiso.
3. Astro fulgente.
4. Colección de mapas geográficos.
5. Espadaña.
6. Llenar de aire.
7. Iniciales para Einstein.
8. Encarnó a Aquiles en el filme 'Troya'.
9. Despejo la garganta.
12. Hendidura alargada.
16. Quitar la suciedad.
17. Gigabyte.
19. Sutil, sagaz.
22. Delgadas, de pocas carnes.
24. Erial llano y muy extenso.
25. Cánidas muy astutas.
27. Flancos de la 'B'.
28. Paso acelerado del caballo.
29. Habitante del Edén.
30. Parte trasera de algo.
33. Ente viviente.
34. Hogar, morada.
36. Rutenio.

Soluciones de Ayer

★★★★

OJO CUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?

SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

★★★★

	9	2		6		3		
5	7						2	
					8		7	5
8		9						
				4				
4	6	5					9	
			7					2
7						8	6	
			3	1	9			7

★★★★

			4					1
				9				
	9		3		6			4
				7	2	4		6
		1						
				6	3		5	
8					5	9		
4	6			3	9	2		
	5			2				

SOPA DE LETRAS ★★★★ PAPELES DE AL PACINO

								S	P	E	C	T	O	R
								U	N	J	H	B	M	E
Q	E	A	K	A	N	A	T	N	O	M	S	U	D	M
J	E	J	F	F	N	W	A	V	X	Y	H	K	I	R
B	Z	X	R	F	D	S	G	E	L	I	Y	H	B	O
E	K	A	T	I	O	V	W	C	C	B	L	D	V	D
W	N	I	W	R	E	H	A	T	B	S	O	P	Y	F
K	K	U	R	Z	W	P	K	S	Y	M	C	C	K	U
Z	J	Ñ	N	K	R	P	F	E	M	R	K	A	Q	T
L	Z	W	V	I	L	K	Z	L	D	V	Q	R	X	Z
N	Q	K	C	L	U	A	M	M	E	A	C	L	E	R
A	T	E	R	T	P	I	N	P	I	Q	Z	I	Z	L
Z	R	P	Ñ	N	F	I	Q	D	U	L	S	T	I	W
B	R	D	K	J	M	X	G	A	F	D	T	O	J	C
Y	W	L	F	R	Ñ	E	O	B	J	V	J	O	T	Ñ
W	S	M	S	Y	C	S	R	L	A	Y	C	Z	N	Q
R	N	H	E	X	I	Z	L	P	U	M	T	A	V	Y
U	Z	P	R	X	S	E	E	K	P	P	P	F	B	W
A	C	L	P	H	A	Y	A	X	O	D	B	J	K	B
K	S	B	I	H	V	G	V	I	N	C	E	N	T	U
O	H	S	C	D	A	G	D	A	M	A	T	O	U	F
Y	P	I	O	U	Z	U	V	C	T	S	X	H	Q	C
O	M	H	I	R	U	G	G	I	E	R	O	Y	T	M

1. CAPRICE
2. CARLITO
3. D'AMATO
4. DORMER
5. FRANK
6. HOFFA
7. KIRKLAND
8. MICHAEL
9. MILTON
10. MONTANA
11. RUGGIERO
12. SERPICO
13. SHYLOCK
14. SPECTOR
15. VINCENT

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS

JUDICIALES

Concursos preventivos

En autos "PICHETTI, RAMÓN JOSÉ LUIS CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N.o 6787134), tramitados ante el Juzg. de 1a Inst. y 6a Nom. C.C. y F. de Río Cuarto, Secretaría No 12, por Sentencia Número 56, del 13/10/2025, SE RESUELVE: I) Declarar la conclusión del presente proceso y el cumplimiento del acuerdo preventivo homologado por Auto Interlocutorio N° 247 de fecha 07/10/2019, por parte del Sr. Ramón José Luis Pichetti, DNI N° 16.079.191, con domicilio real en calle Córdoba y Constitución de la localidad de La Carolina (El Potosí), y domicilio procesal en calle Buenos Aires N° 208, 4° piso, de la ciudad de Río Cuarto. II) Hacer cesar, en su consecuencia, los efectos personales y patrimoniales dispuestos por el Auto Interlocutorio N° 312 de fecha 23/11/2017 (fs. 144/150), con motivo de la declaración de apertura del concurso preventivo, a cuyo fin, líbrense los oficios pertinentes, cuyo diligenciamiento se impone a cargo del interesado. III) Declarar el cese de las funciones de la Sindicatura a cargo del Cr. Víctor Alberto Chiatti. IV) Publicar el presente decisorio en el Boletín Oficial de Córdoba y Diario Puntal por el término de un (1) día; cuya materialización se encuentra a cargo del Concursado. V) No regular honorarios en esta oportunidad, conforme las razones brindadas en el Considerando respectivo en relación a lo expresamente manifestado por el Cr. Víctor Alberto Chiatti. Protocolícese y hágase saber. Dra. Mariana Martínez, Jueza. Oficina, 14 de octubre de 2025. Raúl Francisco Rodríguez: Prosecretario Letrado.

Usucapión

La Sra. Jueza del JUZGADO C.C.FAM.6A - SEC.12 - RIO CUARTO, secretaría a cargo de la Dra. ARAMBURU, María Gabriela, en los autos: "CENTENO, VICTOR MANUEL - USUCAPIÓN, Expte. número 13046464", con fecha 01/08/2025, CITA y EMPLAZA como demandados al SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, a la MUNICIPALIDAD DE ACHIRAS y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cita y emplaza por igual término al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.) para que tomen debida intervención, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según plano de mensura Expediente Provincial Nº 0033-148747/2024, confeccionado por la Ing. Agrimensor BUFFARINI, Arnaldo Ruben, M.P. 1254/1, aprobado el día 15/5/2024, afecta en forma parcial el inmueble designado como parcela 318056-304553, SIN AFECTACIÓN DOMINIAL, empadronado en cuenta Nro. 2401-0492592/9 de propietario desconocido y que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, designado como Lote 317956-304839, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con coordenadas locales Norte: 6318801,32 y Este: 4305524,24 con un rubro de 176°13´13", y un ángulo en dicho vértice de 94°10´41" y una distancia de 809,56 m llegando al vértice "B" de coordenadas locales Norte: 6317992,83 y Este: 4305571,04 a partir de B, con un ángulo interno de 180°3 ´14", lado B-C de 599,32 m; a partir de C, con un ángulo interno de 105°09´31", lado C-D de 168,35 m; a partir de D, con un ángulo interno de 113°49´30", lado D-37 de 13,71 m; a partir de 37, con un ángulo interno de 198°53´42", lado37-36 de 22,43 m; a partir de 36, con un ángulo interno de 222°05´34", lado 36-35 de 15,57 m; a partir de 35, con un ángulo interno de 99°54´58", lado 35-34 de 40,95 m; a partir de 34, con un ángulo interno de 155°48´44", lado 34-33 de 35,99 m; a partir de 33,con un ángulo interno de 226°19´51", lado 33-32 de 73,01 m, a partir de 32, con un ángulo interno de 133°40´09", lado 32-31 de 13,70 m; a partir de 31, con un ángulo interno de 217°40´07", lado 31-30 de 94,10 m; a partir de 30, con un ángulo interno de 219°21´06", lado 30-29 de 12,94 m; a partir de 29, con un ángulo interno de 110°06´43", lado 29-28 de 12,70 m; a partir de 28, con un ángulo interno de 243°09´25", lado 28-27 de 10,91 m; a partir de 27, con un ángulo interno de 143°15´53", lado 26-27 de 79,99 m; a partir de 26, con un ángulo interno de 170°08´14", lado 26-25 de 40,19 m; a partir de 25, con un ángulo interno de 211°20´30", lado 25-24 de 17,33 m; a partir de 24, con un ángulo interno de 157°59´10", lado 24-23 de 22,84 m; a partir de 23, con un ángulo interno de 141°06´20", lado 23-22 de 18,95 m; a partir de 22, con un ángulo interno de 245°12´29", lado 22-21 de 22,56 m; a partir de 21, con un ángulo interno de 123°24´38", lado 21-20 de 243,36 m; a partir de 20, con un ángulo interno de 270°00´00", lado 20-19 de 24,00 m; a partir de 19, con un ángulo interno de 270°00´00", lado 19-18 de 256,28 m; a partir de 18, con un ángulo interno de 236°35´22", lado 18-17 de 20,13 m; a partir de 17, con un ángulo interno de 114°47´31", lado 17-16 de 12,07 m; a partir de 16, con un ángulo interno de 218°53´40", lado 16-15 de 35,98 m; a partir de 15, con un ángulo interno de 202°00´50", lado 15-14 de 15,26 m; a partir de 14 con un ángulo interno de 148°39´30", lado 14-13 de 35,53 m; a partir de 13, con un ángulo interno de 189°51´46", lado 13-12 de 90,03 m; a partir de 12, con un ángulo interno de 216°44´07", lado 12-11 de 4,13 m; a partir de 11, con un ángulo interno de 116°50´35", lado 11-10 de 14,72 m; a partir de 10, con un ángulo interno de 249°53´17", lado 10-9 de 21,13 m; a partir de 9, con un ángulo interno de 140°38´54", lado 9-8 de 77,33 m; a partir de 8, con un ángulo interno de 142°19´53", lado 8-7 de 15,78 m; a partir de 7, con un ángulo interno de 226°19´51", lado 7-6 de 73,01 m; a partir de 6, con un ángulo interno de 133°40´09", lado 6-5 de 30,87 m; a partir de 5, con un ángulo interno de 204°11´16", lado 5-4 de 66,26 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 260°05´02", lado 4-3 de 26,51 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 137°54´26", lado 3-2 de 9,20 m; a partir de 2, con un ángulo interno de 161°06´18", lado 2-1 de 3,13 m; a partir de 1, con un ángulo interno de 74°39´30", lado 1-E de 31,25 m; a partir de E, con un ángulo interno de 174°50´32", lado E-F de 57,58 m; a partir de F, con un ángulo interno de 158°17´59", lado F-G de 64,48 m; a partir de G, con un ángulo interno de 179°44´12", lado G-H de 554,21 m; a partir de H, con un ángulo interno de 171°00´39", lado H-I de 143,86 m; a partir de I, con un ángulo interno de 179°47´18", lado I-J de 671,94 m; a partir de J, con un ángulo interno de 95°34´54", lado J-K de 557,51 m; a partir de K, con un ángulo interno de 180°40´22", lado K-L de 245,88 m; a partir de L, con un ángulo interno de 180°22´24", lado L-M de 499,05 m; a partir de M, con un ángulo interno de 96°36´59", lado M-N de 1201,62 m; a partir de N, con un ángulo interno de 174°44´15", lado N-A de 340,03 m; encerrando una superficie de 230 Ha 5393 m2. Y linda con: lado A-B con Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9, lado B-C de Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9 y con parcela 316209-306151 de Alonso Jorge Alberto Matricula 498.310 Prop. 2401-1.700.399/1, lado C-D con Arroyo Paralelo, lados D-37, 37-36, 36-35, 35-34, 34-33, 33-32, 32-31, 31-30, 30-29, 29-28, 28-27, 27-26, 26-25, 25-24, 24-23, 23-22, 22-21, 21-20, 20-19, 19-18, 18-17, 17-16, 16-15, 15-14, 14-13, 13-12, 12-11, 11-10, 10-9, 9-8, 8-7, 7-6, 6-5, 5-4, 4-3, 3-2 y 2-1 con Arroyo Paralelo, lados 1-E, E-F, F-G, GH, H-I, I-J con parcela 371-5075 de Burgos Jose F° 13453- A° 1956 Prop. 2401-1.700.400/8, lados J-K y K-L con parcela 371-5471 de María Marta Azar, María Eugenia Azar y María Inés Azar Matricula 475.387 Prop. 2401-1.817.172/2, lado L-M con parcela 371-5471 de María Marta Azar, María Eugenia Azar y María Inés Azar Matricula 475.387 Prop. 2401-1.817.172/2 y con Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9, lados M-N y N-A con parcela 319489-303722 de Clave S.R.L. Matrícula 1.751.517 Prop. 2401-4.266.093/9. Asimismo, CITA Y EMPLAZA a los colindantes: Sr. Jorge Alberto Alonso, Sucesores de José BURGOS, a saber: Sres. María Asunción Burgos, Azucena Ester BURGOS, Teresa Juana BURGOS, Liliana Beatriz BURGOS, y/o Alejandro José María BURGOS, Vanesa Gabriela BURGOS y Anabel Paola BURGOS; a CLAVE SRL, y a los Sres. María Marta AZAR, María Eugenia AZAR y María Inés AZAR, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2025.08.01 - ZARATE GHIGO Maria Eugenia - PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2025.08.01.- BOE Nº 616771 01/09/2025.

RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación, Secretaria N° 5, de la ciudad de Rio Cuarto en autos "PEREZ, LUIS ROBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE N.o 8919812, ha dictado la siguiente RESOLUCION N° 50- Año:2025-Tomo:2-Folio:381-388: "RIO CUARTO, 08/09/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que Luis Roberto Perez, DNI 6.649.334, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble, según plano de mensura para posesión expediente N° 24-02-117549/2020, confeccionado por el Ingeniero Arnaldo Ruben Buffarini, visado por la Dirección General de Catastro, en el expediente N° 0033-117549/2020 el 29/06/2020, del que surge una afectación parcial que se describe como: "Inmueble ubicado en el Departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipio Rio Cuarto, calle Corrientes No 661, designado como Lote 100, de la Manzana 064, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 91o22 ´ y una distancia de 10,98m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 178o33 ´, lado B-C de32,66m; a partir de C, con un ángulo interno de 90o31 ´, lado C-D de 10,65m; a partir de D, con un ángulo interno de 90o00 ´, lado D-E de 43,72m; a partir de E, con un ángulo interno de 89o34 ´, lado E-A de 10,76m; encerrando una superficie de 472,16 metros cuadrados. Y linda con lados A-B y B-C con Parcela 28 (lote 1) de Cagnetta Claudio Marcelo No 1248357 Prop. No 2405-0.111.637/9, lado C-D con CALLE CORRIENTES, lado D-E con Parcela 34 (lote1) de Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Matricula No 425293 Prop. No 2405-2.248.980/9, lado E-A Parcela 8 posesión de Pedro Urraco cuenta: 240507177655 y resto de Parcela 14 de Julio Félix Del Barco Do 15491 Fo 18727 To 75 Ao 1936 Inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Número de Dominio Do 15491 Fo 18727 To 75 Año 1936. Matricula: 1805459. Cuenta DGR 2405-0111638-7, nomenclatura catastral No 2405520102064014.(Descripción matricula: fracción de terreno ubicado en ciudad de Rio Cuarto, Dpto Rio Cuarto, que mide: 10,625m de frente a calle Corrientes, por 47,251m en su costado E, por 43,35m en su costado O, con un martillo a favor en su fondo, el cual mide 7,803m contados desde el esquinero N-O, en línea paralela al costado S, desde aquí, 3,901m hacia el N, en línea paralela al costado S, desde aquí, 3.901m hacia el N, en línea paralela al costado E,y nuevamente 2,422m en línea paralela al costado S, hasta dar con el límite E, superficie de 471,6160mts2, que linda: al S con calle Corrientes, al N con de Baltasar Urraco, al E con la fracción adjudicada a Jesus Amaranto del Barco y al o con Eusebio Córdoba), interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 01 de marzo del año 2007. 3°) Ordenar, a mas de la notificación al domicilio denunciado del demandado, la publicación de edictos en el "Boletín Oficial", en un diario local y, por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Luis Roberto Perez DNI 6.649.334 (fallecido), casado, argentino, con domicilio real en calle Corrientes 661 de esta ciudad el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Rio Cuarto y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior a cuyo fin deberá oficiarse, debiendo sus herederos ocurrir al proceso sucesorio a fin de la adjudicación de los derechos que le correspondan sobre bien en la medida que fuera pertinente. 5°) Regular los honorarios del Dr. Pablo Puccini en 31.52 jus, lo que representa la suma de $1.142.638.20, con los intereses conforme fue establecido en el párrafo pertinente y más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber". Fdo. Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

En los autos caratulados: 2890332 - NICOLAY, CLAUDIA DORA USUCAPION que tramitan en el Juzgado de 1ra instancia y 3ra Nominacion, Secretaria Nº 5 RIO CUARTO,, ha dictado la siguiente resolución; Río Cuarto, 28/11/2022…Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a Antonio Schiavi, Fidel Santos Schiavi y José Emilio Schiavi y a sus herederos Mercedes Linda SCHIAVI , María Silvia SCHIAVI, Nelva Teresa SCHIAVI de TISERA, Amanda María SCHIAVI de SOSA, Héctor José SCHIAVI, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese a los colindantes señores Hilarion Nicolay y Marcelo Osvaldo Zaba, en los domicilios denunciados; y como tercera interesada PHILLPOTT, BLANCA S. DE (únicamente denunciada en el oficio de la Municipaliadad de Achiras)y/o sus sucesores , para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). // Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza de 1ra Instancia - BERGIA Gisela Anahi - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA Otro decreto: RIO CUARTO, 17/09/2025. Téngase presente la aclaratoria efectuada. Por desistida la demanda de usucapión en contra de José Emilio Schiavi y sus herederos Nelva Teresa Schiavi de Tisera DNI N° 4.111.283, Amanda Maria Schiavi de Sosa DNI N° 6.485.358 y Héctor José Schiavi DNI Nº 6.598.293.— Por otro costado y ampliando el proveído de fecha 28/11/2022 y a mértio de las rectificaciones y desistimientos efectuados, cítese y emplácese al restante titular registral José Schiavi casado con Lucía Ortolán y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Notifíquese, conjuntamente con el proveído citado (28/11/2022) .- Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza de 1ra Instancia - MARCHESI Anabella - PROSECRETARIO/A LETRADO - El inmueble objeto de la demanda de usucapión se encuentra ubicado en en calle Pasaje Agosti, entre las calles Rivadavia al Norte y Moreno al Sur de la localidad de Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dpto., 24, Ped. 01, Pblo. 01, C. 01, S. 02, M. 055, P 100 de Catastro Provincial; y C 01, S 02, M 055, P 100, del Catastro Municipal del Departamento de Río Cuarto, el inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta nº 2401-12208985, (s/plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Ignacio R. Podversich, y visado por la Dirección General de Catastro aprobado a los fines de la usucapión el 25/08/2016) como "Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y cuanto más adherido al suelo designado como Lote 7 Manzana letra P, con las siguientes medidas y linderos: al Nor-Oeste, lado 1-2 de 17,00 metros, que linda con calle Pasaje Agosti; al Nor-Este formando un ángulo de 90º00´ con el lado anteriormente descripto, lado 2-3 de 22,00 metros, que linda con parcela 009 (Mza. "P", Lte. 8) de Hilarión Nicolay; al Sur-Este formando un ángulo de 90º00´con el lado anterior, lado 3-4 de 17,00 metros, que linda con la parcela 005 (Mza. P, Lte. 4) de Schiavi Antonio y Otros; y al SurOeste formando un ángulo de 90º00´con el lado anterior, 4-1 de 22,00 metros, que linda con parcela 007 (Mza. P, Lte. 6), de Schiavi Antonio y Otros; y se cierra este último lado con el primer lado descripto con un ángulo de 90º00´, resultando una superficie de 374,00 metros cuadrados". La fracción descripta precedentemente se encuentra empadronado bajo la cuenta Nº 240112208985, a nombre de Schiavi Antonio y Otros, de la que forma parte la superficie a usucapir como cuenta 2401- 12208985, registrada bajo el mismo nombre en el Registro General de la Provincia en la Matrícula N° 1715090. Oficina: RIO CUARTO, 26/09/2025.

RIO IV. La Sra. Juez de 1ra Inst. C.C.FAM.6A - SEC.12 de la ciudad de Río Cuarto, hace saber que en los autos caratulados "BERTOLA, ADRIANA CLAUDIA USUCAPION, Expte. 6799394" se han dictado las siguientes resoluciones: "SENTENCIA NUMERO: 40. RIO CUARTO, 13/08/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1o) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por la Sra. Adriana Claudia Bertola, D.N.I. No 17.679.456, declarando que por prescripción veinteñal ha adquirido la Fracción de terreno ubicada en el lugar denominado La Cruz de José Antonio, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba al Dominio 544 - Folio 392 Vta. Tomo 2 Año 1.909 HOY MATRÍCULA 1618757-, cuyo titular registral es el Sr. Martín Brosolasco, sito en Depto. Río Cuarto, Ped. Achiras, Lote 317873-317131, Parcela 372-5107, y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el Número de cuenta 24-01-0105693-8. S egún plano de mensura acompañado en autos y confeccionado por el Ing. Civil Fernando Di Cola, Expte. Prov. N° 0572- 014866/2016, consta de las siguientes medidas: lado Nor-Este, costado A-B, con ángulo en B de 90° 00 ´ mide 686,96 m; lado Sud-Este, costado B-C, con ángulo en C de 80°41 ´52 ´´, mide 1315,16 m; lado Sud - Oeste, una línea quebrada de tres tramos: costado C- D, con ángulo en D de 149o08 ´30 ´´, mide 67,05 m; costado D-E, con ángulo en E de 205o40 ´03 ´´, mide 408,39 m; costado E-F, con ángulo en F de 103o59 ´04 ´´, mide 337,83 m; y lado Nor-Oeste, costado F-A, con ángulo en A de 90°30 ´31", mide 956,42 m; encerrando una superficie de: SETENTA Y SIETE HECTAREAS, CINCO MIL SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (77 Has. 5069,75 m2), y linda: al Nor-Este, con Parcela 319290-317337 de Jorge Eduardo Martínez y Ana Carolina Martínez, Propiedad N° 24-01-0105528/1, inscripto a la matrícula 1493012 y Parcela 372 5209 de Bertola Sonia del Valle y Bertola Adriana Claudia, Propiedad N° 24-01-1667778/5, inscripto a la Matrícula N° 227790; al Sud-Este, con resto de parcela 372-5107 (lotes 20 y 21) de Martín Brosolasco, posesión de Bertola Sonia del Valle, propiedad N° 24-01-0105693/8, Do 544 Fo 392 Vta. To 2 Ao 1909; al Sud - Oeste, con Arroyo La Cruz; y al Nor-Oeste, con Parcela 319290-317337 de Jorge Eduardo Martínez y Ana Carolina Martínez, Propiedad N° 24- 01-0105528/1, inscripto a la matrícula 1493012. 2°) Fijar como fecha en que fue ADQUIRIDO el inmueble por la Sra. Adriana Claudia Bertola, el día 09/11/2003. 3o) Ordenar que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, previo informe de ley... PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER. FDO. MARTINEZ Mariana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). "AUTO NUMERO: 254. RIO CUARTO, 11/09/2025. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: 1) Ampliar los términos de la Sentencia N° 40 de fecha 13/08/2025 respecto a los datos personales de la accionante, habiéndose denunciado los siguientes, a saber: Adriana Claudia BERTOLA, D.N.I. No 17.679.456, C.U.I.L. No 27-17679456-4, fecha de nacimiento: 18/11/1965; nacionalidad: argentina; domicilio real: calle Lamadrid N° 425 de la localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; estado civil: casada en primeras nupcias con Darío Rubén GARDIOLA, D.N.I. N° 14.959.996. 2) Rectificar la Sentencia N° 40 de fecha 13/08/2025 en su parte pertinente, con relación al nombre del nombre del profesional que confeccionó el plano de mensura de posesión, siendo lo correcto Ing. Civil Hebe M. Sacco (M.P. 1290); en lugar de Ing. Civil Fernando Di Cola, tal como fuere erróneamente consignado. 3) Ampliar la resolución referida y consignar que inmueble objeto de usucapión que encierra una superficie de 77 has. 5069,75 mts.2, forma parte de una mayor superficie (196 has. 31 as. 41 ca.). 4) Oficiar al registro respectivo a los fines de las anotaciones pertinentes. 5) Tomar razón de la ampliación efectuada en la resolución respectiva. PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER. Fdo. MARTINEZ Mariana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). Publicación BOE No 620988.-

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia y Segunda Nominación, Secretaria No 4. Dra. TORASSO Marina Beatriz, de Río Cuarto, en autos caratulados: "SARANDON, JUAN CARLOS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte.: 6590295, se han dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 02/10/2025. Al escrito presentado: téngase presentelo manifestado. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Julio Víctor González y Luis Alejandro Miranda y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de terreno ubicada en calle Presbítero Losino s/no, (h o y c o n n u m e r a c i ó n a s i g n a d a 7 3) , de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, identificada como Lote Tres de la Manzana Doce , que mide: su costado Sud-Este, partiendo del vértice 8, ángulo de 87o 16' . Con dirección sud-oeste hasta el 1 (línea8-1), 78,76 metros ; su costado Sud-Oeste, en su primer tramo, desde del vértice 1, ángulo de 90o, con dirección nor-oeste hasta el 2 (línea 1-2), 60 metros ; en su segundo tramo, desde del vértice 2, ángulo de 90o, con dirección nor-oeste hasta el 3 (línea 2-3), 31,20 metros y en su tercer tramo, desde del vértice 3, ángulo de 270o, con dirección Nor- Oeste hasta el 4 (línea 3-4), 38 metros ; su costado Nor- Oeste, desde el vértice 4, ángulo de 90o, con dirección nor-este hasta el 5 (línea 4-5), 68,80 metros y cerrando la figura su costado Nor este, en su primer tramo, desde del vértice 5, ángulo de 90o, con dirección sud-este hasta el 6 (línea 5-6), 61 metros ; en su segundo tramo, desde el vértice6, ángulo de 90o, con dirección sud-oeste hasta el 7 (línea 6-7), 23 metros y en su tercer tramo, desde el vértice 7, ángulo de 272o 44' , con dirección sud- este hasta el 8 (línea 7-8), 37,04 metros , todo lo que hace una superficie total de SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS y linda: al Nor-Este, en parte con calle Islas Malvinas y en parte con Resto de la Parcela 002, de Luis Alejandro Miranda; al Sur-Este, en parte con calle Presbítero Losino y en parte con resto de la Parcela 002 de Luis Alejandro Miranda; al Sur- Oeste, en parte con calle Ranqueles y en parte con resto de la Parcela 001 de Julio Víctor González; y al Nor-Oeste, en parte con calle Lisandro de La Torre y en parte con resto de la Parcela 001 de Julio Víctor González.- Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos en el Boletín Oficial y diario local, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un periodo de treinta días. Asimismo, deberán publicarse edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación del mismo lugar, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y al Municipio al cual pertenece el inmueble objeto del presente litigio. Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratular las presentes actuaciones. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: Dra. LUQUE VIDELA María Laura JUEZ. Dra. TORASSO Marina Beatriz SECRETARIA.

LABOULAYE, 12/08/2025. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase. Cítese y emplácese a los demandado Basilio BARZOLA, Juana BARZOLA, Elena BARZOLA, Nicolasa BARZOLA y Eufemia BARZOLA para que en el término de cin-

EDICTOS

co (5) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación, quienes deberán comparecer en autos "CONSTANTE, CLAUDIA SILVINA USUCAPION TRAMITE ORAL - EXPTE SAC 11468224", de trámite ante el Juzgado Civ. Com, Conc. Trabajo y Flia de Laboulaye. Asimismo, cítese a los colindantes para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros interesados en los términos del art. 784 inc. 4º CPC, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese y emplácese en la calidad de tercero interesado también a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Laboulaye para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia para que coloque en el inmueble que se trata de prescribir, cartel indicativo con referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito (art. 786 del C.P.C.C) y a la Municipalidad de dicha localidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Procédase a la Anotación de Litis por ante el Registro General de La Provincia, a cuyo fin ofíciese (art. 1905 C.C.C.N.). Notifíquese.- Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andres: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. El inmueble objeto del presente se describe como: Inmueble ubicado en el departamento PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA, pedanía LA AMARGA, ciudad de LABOULAYE, designado como LOTE 100, quinta 6, sección C, que responde a la siguiente descripción: PARCELA de 4 lados que partiendo del vértice D con ángulo de 90º00' y rumbo noreste hasta el vértice A mide 37,50 m. (lado D-A), colindando con calle Cayetano Alba; desde el vértice A con ángulo de 90º00' y rumbo sureste hasta el vértice B mide 50,00 m. (lado A-B), colindando con RESTO de Parcela 1 a nombre de Sucesión indivisa de Gregorio Barzola, Dº476 Fº316 Tº2 Aº1921, cta. nº 22-01-0592520/4; desde el vértice B con ángulo de 90º00' hasta el vértice C mide 37,50 m. (lado B-C), colindando en parte con parte de la Parcela 2, a nombre de Leandro Ledesma, Fº300 Aº1909, cta. nº 22-01-0370943/1 y en parte con la parcela 4 a nombre de Laura Alejandra Romero, matrícula Nº 582.408, cta. nº 22-01-0075202/6; desde el vértice C con ángulo de 90º00' hasta el vértice inicial mide 50,00 m. (lado C-D) colindando con la parcela 5, a nombre de Ramón Wenceslao Ledesma, matrícula nº 1.059.508, cta. nº 22-01-0077073/3; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 1875,00 m². Según plano de mensura que se adjunta y que es parte de una mayor superficie descripta como: Inmueble ubicado en el pueblo Laboulaye, pedanía La Amarga, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, denominado Manzana Este de la Quinta Seis, Sección C, del pueblo citado y mide: cincuenta metros de frente, por setenta y cinco metros de fondo, lindando al Norte y Oeste con calles públicas, al Sud Manuela Domínguez de Alba y al Este José Fernández, Leandro Ledesma y Tomasa Galván de Altamira. Según el sistema de Catastro la superficie total de 3.750 m2.

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de Río Cuarto (Cba), Dra. Selene Carolina Ivana López, Juez, en los autos caratulados "RAVERA, NELVA ELIDA USUCAPION. Expte. N° 2024808", que tramitan por ante la secretaría autorizante ha dictado SENTENCIA NUMERO: 31. RIO CUARTO, 05/08/2025. Y VISTOS:
estos autos caratulados RAVERA, NELVA ELIDA USUCAPION, Expte. 2024808, de los que resulta: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1°) Declarar que la Sra. Nelda Elida Ravera, DNI N° 6.222.353, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble, según plano de mensura confeccionado por la Ing. Agrimensora Hebe Myriam Sacco expediente N° 0572-003370/2009, aprobado el 31 de Julio de 2014, del que surge una afectación total del dominio inscripto bajo la Matricula N° 795492, Titular Ricardo Placido Bargas que se describe como: "Un inmueble con todas sus mejoras formada por el LOTE Nº 147 A, que según Plano Nº 39087 y planilla Nº 63.926, perteneciendo a su vez al Lote Nº 147 de la MANZANA Nº 16, de "Pueblo Nuevo Sampacho", sito en Colonia del mismo nombre, Pedanía Achiras, DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de esta provincia, que mide 10 mts de frente, al S.S.E. a calle pública sin nombre, por 50 mts de fondo, o sea una SUPERFICIE DE 500 MTS. CDS, Lindando; al S.E., calle pública sin nombre; al S.O., Lote 149; al N.O., Lote 148 de Valeriano Toniolo y al N.E., con Lote 147 B del mismo plano de subdivisión." Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 2401160014/0, con la siguiente nomenclatura catastral Provincial: depto. 24, pedanía 01, pblo. 54, circ. 01, s.01, m.42, p.20, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 13 de agosto del año 2024. 3°) Ordenar, a más de la notificación al domicilio denunciado del demandado, la publicación de edictos en el "Boletín Oficial", en un diario local y, por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Sra. Nelda Elida Ravera, DNI N° 6.222.353, CUIL 27-6222353-0, de estado civil divorciada, con domicilio real en calle Lisandro de la Torre N° 245 de la Localidad de Sampacho en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Sampacho y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) … Protocolícese y Hágase Saber. Fdo. Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana. Juez de 1ra. Instancia.

Río Cuarto, Dra. María Laura LUQUE VIDELA, Sec. N° 4, a cargo de la Dra. Marina B. TORASSO, dentro de los autos: "BAGATOLI, JORGE LUIS USUCAPION" (12494359), ha resuelto: "SENTENCIA 52, 03/10/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I)
Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Sr. Jorge Luis Bagatoli, D.N.I. 13.090.510, CUIT/CUIL 20-13090510-3, nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 07/01/1959, domicilio real Alberdi 2027, Rio Cuarto; estado civil divorciado, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/12/2000, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como: "Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipio de RIO CUARTO, Calle ALBERDI No 2703, designado como Lote 100, que responde a la siguiente descripción: partiendo del vértice "A" con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 88o54'19" y una distancia de 9,36 mts. llegamos al vértice "B"; a partir de "B", con un ángulo interno de 91o05'41", lado B-C de 30,00 mts.; a partir de "C", con un ángulo interno de 88o54'10", lado C-D de 9,37 mts.; a partir de "D", con un ángulo interno de 91o05'50", lado D-A de 30,00 mts.; encerrando una superficie de 280,95 M2; y linda con: lado A-B con Calle Alberdi; lado B-C con Calle Dr. Martín de Alva; lado C-D con Parcela 2 (Lote 40) de Ottani, Marcelina Bien Venida Matrícula No 1760742, Cuenta No 2405-0494938/0, lado D-A con Resto de Parcela 1 (Lote 1) de Gómez, Juan del Corazón de Jesús, Matrícula No 1.759.331, Cuenta No 2405-0713379/8". Se produce una afectación parcial de la matricula n.°1.759.331, inscripta en el Registro General de la provincia, siendo su titular en un porcentaje del 100%, el Sr. Juan del Corazón de Jesús Gómez, superficie: 301 m2. Que el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta n° 240507133798 de la Dirección General de Rentas de la provincia, a nombre del Sr. Juan del Corazón de Jesús Juan. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Sergio Benjamín Galetto, MP 2-1193, en la cantidad de 20 ius ($724.995,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber"- Fdo. Dra. LUQUE VIDELA, María Laura.- RIO CUARTO, 9 de octubre del 2025. N° ref. BO 625802.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secretaría No Dos Dra. María del C. Segovia, en autos "FERREYRA JORGE RODOLFO - USUCAPION" (Expte. No 1812355), ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 131. La Carlota, 11/09/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Jorge Rodolfo FERREYRA, D.N.I. 12.199.152, argentino, mayor de edad, nacido el día 30 de julio de 1956, de estado civil casado con Gladys Beatriz MARGARIA, de profesión empleado, con domicilio en la calle Juan Echevarría No 1299 de esta ciudad de La Carlota, y declarar que, con fecha 31/12/1998, ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, el inmueble que se describe como: "UNA FRACCION DE TERRENO ubicada en el lugar denominado Villa La Carlota, esquinero NO, Pedanía La Carlota, DEPARTAMENTO JUAREZ CELMAN, que se designa como LOTE 1 MANZANA 18, mide y linda: 8,45 m en cada uno de sus costados E y O, por 38 m en cada uno de sus frentes N y S, lo que hace una SUPERFICIE 321,01m2, Linda: al N calle Echeverría, al O con calle Roca, al S con lote 2 y al E con de Nicolás Sánchez. ANTECEDENTE DOMINIAL: Cron. Dominio; Folio 39527 Rep. 0, Año 1974, Orden 25573 Rep: 0 Depto: 0 Vuelto: N, hoy Matrícula 1.567.999. Inscripto por ante la Dirección General de Rentas en relación a la cuenta Número 180109482445" II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor. IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. Gabriela LLinares en la suma de pesos setecientos veinticuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos ($724.955,20) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia. Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto JUEZ. Publicado en el Boletín Oficial bajo No 626032.-

La Sra. Jueza de 1º Inst. del Juzgado Civ., Com. y Flia de 4ta Nom. Secretaria Nº7. En los autos caratulados "CATTANEO, NELIDA MARGARITA Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. Nº 401450 se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 20/08/2025....- Por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de: María Eugenia Babini (heredera del titular dominial Luis Gaspar Babini); Ana María Babini, Valeria Babini y Andrea Babini (herederos del titular dominial Domingo Santiago Babini); Edith Elvira Babini de Moressi, Haydee Esther Babini de Cossarini y Juan Carlos Domingo Babini (herederos del titular dominial Carlos Vicente Babini); Gaspar Juan Babini, María Rosa Babini, Antonio Lorenzo Gaspar Babini y/o de aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir ubicado en la ciudad, Pedanía y departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba con frente a calle Pasaje Tupungato a la altura de 237, Circunscripción 06, Sección 02, Manzana 191, Parcela 10, de la localidad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, que forma parte de una parcela de mayor dimensión inscripta en el Registro General de la Propiedad en Matrícula Nº 1926767 Nº de cuenta 24-05-1121600-2. Los inmuebles colindantes al descripto son: al Sud-este, con parcela 11- lote 51, de Garay Héctor Avelino con domicilio tributario en Víctor Hugo Nº 343; Al Sud-este parcela 12 y 13- lote 52 y 53, de Pichetti Gustavo Clemente con domicilio tributario en calle 9 de Julio Nº2; al Sud-este parcela 14- lote 56 de Babini Lorenzo José con domicilio tributario en calle Hipólito Yrigoyen Nº1349; al Nor-oeste parcela 9- lote 49 de Pajello Osvaldo Remo con domicilio tributario en Tupungato Nº 245, todos de Rio Cuarto. A la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a los demandados en el domicilio denunciado y a los indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, referencia: 10 días - Nº 618889 - s/c - 20/10/2025 BOE y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Firmado: Dra. PUEYRREDON Magdalena (Jueza);Dra. VARELA Silvana Del Valle (Secretaria)

La Sra. Jueza del JUZGADO C.C.FAM.3A - SEC.5 - RIO CUARTO En los autos caratulados EXPEDIENTE SAC: 13607673 - MARZARI, MARCELO ANTONIO - USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 15/09/2025. Agréguese el comprobante de pago de tasa y aportes de justicia adjunto. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en contra en contra de VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. ylo de guienes se consideren con derecho sobre el automotor marca VOLKWAGEN, modelo SAVEIRO, año 2014, tipo PICKUP, motor N°*CFZM89, chasis No*9BWLB4SU3EP100107* sin dominio, según constancia en el boleto de compraventa, y según verificación policial adjunta con fecha 19/08/2025, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y enmplácese al demandado para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín Oficial y un diario local corresponda a la jurisdicción respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPC. Todo ello sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Así mismo, de conformidad a lo dispuesto por el art. 784 del CPCC, conforme surge de las manifestaciones vertidas en autos, cítese a BOXES AUTOMOTORES yal Sr. Fernando Soler, en calidad de tercero para que en el término ya expresado comparezca a estar a derecho bajo a percibimiento de ley. Notifiquese. Texto Firmado digitalmente por: LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZ/A DE IRA. INSTANCIA Fecha: 2025.0945 MARCHESI Anabella PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2025.09.15.

LA CARLOTA, 11/06/2025. El Sr. Juez de 1A en lo Civ. Com. Con. Fam. de la ciudad de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados "OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION" Expte. N° 11055842" cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de ROSA ESTELA EBENEGGER DE PINILLOS o PINILLO, sobre el inmueble ubicado en la calle Lucio V. Mansilla N° 256 de la localidad de Ucacha, Pedanía Chucul, Departamento Juárez Celman de esta Pcia. de Córdoba, inmueble que consta de un lote de terreno de una superficie aproximada de 686.24 m2. En Dirección General de Rentas se encuentra empadronado a nombre de EDER OLALIO D Y HANER J., N° de cuenta 180302915642, Nomenclatura Catastral 18-03-19-01-01-024-008-000. El inmueble consta inscripto por ante el Registro General de la Pcia. de Córdoba, bajo la Matricula N° 1.756.675, del departamento Juárez Celman, a nombre de Delia Hipólita Ebenegger de Martínez, Belia Paulina Ebenegger de Gallera, Rosa Ebenegger de Pinillo, Arcelia Fidela de Chiotti, Olalio David Eder, Hener José Eder, para que en el plazo de veinte (20) días (a contar de la última publicación art. 165 CPCC) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Fdo.: MUÑOZ Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; Dr. Horacio Miguel Espinosa Secretario. Que se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 01/08, 05/08, 08/08, 11/08, 13/08, 18/08, 20/08, 25/08, 27/08, 29/08 todas correspondientes al corriente año 2025.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos "CAMILLUCCI, JORGE ENRIQUE Y OTRO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (12286585), cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de 5 (cinco) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en su caso deduzcan oposición; a saber: Dpto. J. Celman, pedanía La Carlota, designado como Lote 310838- 457406. Lote de 6 lados, que partiendo del vértice S.E 1 y hacia el N.O hasta el vértice 2, colindando con RN. N° 8; desde el vértice 2 hacia el N.E hasta el vértice 3, colindando con camino público; desde el vértice 3 hacia el S.E hasta el vértice, colindando parcela 313039457539, F°66 A°1931, de SUC. INDIVISA DE MORON SALVADOR; desde êl vértice 4 hacia el S.O hasta el vértice 5, colindando con parcela 391-3510, MFR.N °318.696 de F.RAUL LAPLACETTE S.A.AGRO-GANADERA; desde el vértice 5 hacia el S.E hasta el vértice 6 colindando con parcela 391-3510, MFR.N°318.696 de F.RAUL LAPLACETTE S.A.AGRO- GANADERA; desde el vértice 6 hacia el S.O hasta el vértice inicial 1, colindando con camino público; cerrando la figura con una SUP. de 315 has 1381 m2. Se encuentra inscripto en el R.G.P en relación a la matricula 1897549 y ante la DGR. N° 180117085552. Se ha publicado edicto en el B. Oficial de Córdoba, aviso n° 623670.- La Carlota, 30/09/2025.

La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. de Rio Cuarto, Secretaria nº 4 en autos "ZIZZIAS, Alejandro usucapión 12818656, ha dispuesto: Tener por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de la Sra. Osiris Irusta y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble sito en calle Simón Gorordo N° 759 de Rio Cuarto (Pcia. de Cba) que se describe: lote de terreno ubicado en la Ciudad de Rio Cuarto, Pedanía y Depto. Rio Cuarto, designado como lote 8 de la Mza. H que mide: 10 ms. de fte. por 29,50 mts. de fondo, con una superficie de 295 m2, y linda: al N. con lote 7, al S. con lote 9, al E. con lote 15 y al O, con calle Coronel Simon Gorordo.- Inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. en la Matricula nº 1919386. Empadronado en la cuenta de D.G. Rentas nº 24-05-0954608/9. Cítese a la Sra. Osiris Irusta como demandada y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes Sres. Daruich, Ali.; Giubergia, Marina Stefani; Gallardo, Luis Alberto; Gallardo, Susana Gloria; Centarti, Emiliano; y Gallardo, Luis, Lopez, Yolanda; Guebara, Jose Dardo; y Gomez, Carlos Rolando, y/o sus sucesores y/o como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Se hace presente que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por 10 días, siendo la primera publicación N° 615484 del 21 de agosto 2025, pag. 56

Otros Judiciales

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/"LIMADA DE ARIZA, Joseline Andreina - Solicitud Carta Ciudadanía", Expte. N° 12973/2024, la peticionante de nacionalidad venezolana, Documento Para Extranjeros No 95.736.120, nacida el día 01 setiembre de 1981 en Parroquia San Juan, Departamento Libertador, República Bolivariana de Venezuela, hija de Luis Leonel LIMADA SOLORZANO y Rosario Josefina CHIVICO de LIMADA (ambos venezolanos), de estado civil casada, Ingeniera en Sistemas, domiciliada en Lote 13, Barrio mi Oportunidad 2 de la localidad de Chucul (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 09 de octubre de 2025.

TODOS LOS DOMINGOS CON TU DIARIO

EL DEPORTIVO

Puntal
puntal.com.ar

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Los hinchas del león despidieron al plantel

Con gran ilusión, los fanáticos se tomaron fotos con los jugadores y acompañaron con un banderazo al equipo citado por Iván Delfino

Redacción Puntal

El clima de expectativa crece en Río Cuarto de cara al trascendental cruce que disputarán ante Gimnasia y Tiro por los cuartos de final del torneo de ascenso.

El partido se jugará este sábado a las 22:00 en el estadio Michel Torino, donde se espera una multitud alentando al conjunto albo en su sueño de llegar a Primera División. Como es habitual, la localía siempre hace más fuerte a los equipos y en la previa al duelo los hinchas del león del imperio no quisieron quedarse atrás y salieron a despedir al plantel que partió rumbo al norte argentino a las 16:00 desde el Estadio.

Con gran fervor se escucharon cánticos, se tomaron fotos y hasta hubo gritos de aliento cada vez que un jugador se desplazaba hasta el colectivo. La felicidad se hizo notar en cada hincha que se acercó para dejar sus mejores deseos.

El partido será muy convocante y desde la dirigencia de Gimnasia y Tiro confirmaron que los precios de las entradas sufrirán un leve incremento respecto a los partidos anteriores, medida que busca acompañar los costos organizativos del evento y garantizar la seguridad en uno de los encuentros más convocantes del año.

Los tickets ya pueden adquirirse por internet, mientras que las boleterías del club estarán abiertas el viernes de 18 a 21 y el sábado desde las 18.

Cierto es que el partido genera una gran expectativa entre los hinchas, que confían en el buen momento del equipo para dar el primer paso rumbo al ascenso.

Con un plantel consolidado y el acompañamiento de su gente, el conjunto de la ciudad buscará imponerse fuera de su casa y prepararse de la mejor manera para el partido de vuelta en Río Cuarto, para el que la dirigencia ya prepara la logística como cada año.

La dirigencia de Estudiantes trabaja en los preparativos de seguridad junto a las autoridades locales, previendo un operativo especial debido a la alta convocatoria.

Cientos de hinchas se movilizan a diario a la Sede Social para acompañar al Club y cada vez que parten los jugadores se acercan a desear suerte y buenas energías.

Provincia de Córdoba

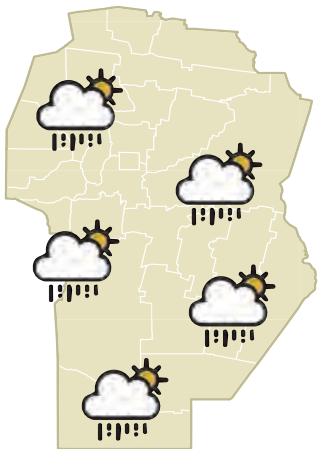

Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Menguante — 22 % de lleno

Nueva: 21/10 | Llena: 05/11

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	39°	8 FEB
Mínima del año:	-5°	1 JUN
Villa María		
Máxima del año:	39°	15 ENE
Mínima del año:	-6°	1 JUN

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	6:40 hs.
Atardece:	19:25 hs.
Villa María	
Amanece:	6:36 hs.
Atardece:	19:20 hs.

Río Cuarto

Templado. Probables lluvias matutinas. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 16° — MÁXIMA 21°

Pronóstico extendido

Sábado	10°	26°
Domingo	14°	26°
Lunes	15°	30°
Martes	17°	32°
Miércoles	18°	33°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	14°
Temperatura máxima	28°
Humedad	33 %
Presión	962.4 hPa
Viento	NE 32 km/h

Villa María

Templado. Probables lluvias matutinas. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 17° — MÁXIMA 21°

Pronóstico extendido

Sábado	11°	26°
Domingo	14°	26°
Lunes	14°	27°
Martes	16°	31°
Miércoles	17°	32°

Villa María ayer

Temperatura mínima	15°
Temperatura máxima	30°
Humedad	41%
Presión	997.4 hPa
Viento	NE 19 km/h

OG
OSVALDO GONZALEZ
SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037
Materiales para la construcción
En todas las etapas de tu obra

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

"Es algo increíble lo que estamos viviendo", remarcó Alan Fernández

El defensor de Atenas afirmó que este presente es fruto del sacrificio y la humildad. "Sabemos que enfrentaremos a un rival difícil, pero estamos unidos y con mucha confianza", dijo sobre Sarmiento de La Banda

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Alan Fernández agarró la titularidad sin estar al cien por cien desde lo físico, tras la lesión de Guzmán. Pero fecha tras fecha se afianzó.

Foto: bdeb.fotografía/Prensa Atenas

Atenas pasó, en la presente temporada, del peor arranque de torneo -perdió los cuatro primeros partidos- desde que está en el Federal A, a cumplir la mejor campaña. Clasificado a Copa Argentina y en octavos de final por el segundo ascenso a la Primera Nacional. El que se refirió a este presente es Alan Fernández quien definió como "algo increíble lo que estamos viviendo".

"Con el arranque que tuvimos estar en esta instancia es algo increíble. Esto es fruto del sacrificio y de la humildad del grupo", comenzó diciendo el lateral oriundo de Embalse.

Destacó que la clave de este presente se debe "al sacrificio y la humildad que tuvo el grupo que nunca bajó los brazos. De ese mal arranque a hoy estar haciendo historia en el club es un premio para todos".

"Lo de que el grupo está bien y unido no es verso. Todos los jugadores tienen mucha humildad, al igual que el cuerpo técnico y los dirigentes. Nos unimos, somos uno y tiramos para el mismo lado. Es difícil llegar a la instancia en la que estamos si no hay unidad", resaltó.

Así como el equipo tuvo un mal arranque, algo parecido le pasó a Alan. Una lesión en la mano derecha lo dejó afuera de las canchas por dos meses.

Al respecto recordó que "fue algo que me golpeó fuerte. El año pasado me sentí muy bien, jugué casi todo el torneo. En el arranque de esta temporada esa lesión me perjudicó porque estuve casi dos meses afuera. Me costó agarrar ritmo y volver a pelear el puesto. Desgraciadamente la lesión de un compañero (Isaías Guzmán) me dio la chance de volver a jugar sin estar al cien por cien, pero siempre a disposición del director técnico".

Al referirse a la serie con Sarmiento de Resistencia, que el Albo pasó con comodidad ganando los dos partidos (1 a 0 y 4 a 0), comentó que "no esperábamos ese resultado de tantos goles. En nuestra cancha sabíamos que ellos iban a salir y teníamos que liquidar de contra. Lo supimos aguantar muy bien y ser efectivos cuando nos quedaron pelotas de gol. Se dio el partido que planificamos en la semana, estar bien parados y aprovechar la desesperación de ellos".

El próximo rival será Sarmiento de La Banda. A diferencia de lo que pasó en el cruce anterior, el Albo ya no tiene la ventaja deportiva y está obligado a ganar al menos un partido.

"Sabemos que el equipo santiagueño es un rival duro, al que enfrentamos el año pasado. Sabemos que es difícil. Obviamente ya estamos trabajando la estrategia del partido. Lo importante es sumar de local, hacernos fuertes para ir a definir de visitante. Estamos muy bien, con positividad y confianza".

Minimizó el hecho de no tener ventaja deportiva. "Como pasó en el partido anterior, que nos era favorable, no le dimos mucha importancia. Tomamos como si el partido fuera a cero. Porque si pensás que tenés ventaja esto te relaja un poco. En este partido va a ser igual. Ellos tienen la ventaja y definen de local. Nosotros sabemos que tenemos que ganar, y si no es de local será de visitante".

"A nosotros nos da lo mismo. Por más que dicen que ellos son favoritos. Estamos con la cabeza firme en lo que viene, dar lo mejor y salir a buscar el triunfo para seguir haciendo historia", finalizó.

Atenas recibirá a Sarmiento de La Banda el domingo a partir de las 18. El árbitro será José Sandoval, de Concordia. La revancha será el 2 de noviembre en Santiago del Estero.

Equipo que gana, gusta y golea no se toca

No hay confirmación oficial, pero sí indicios. Todo parece indicar que el entrenador de Atenas no realizará cambios para el partido del domingo en la ida por los octavos de final de la Zona Reválida del Federal A ante Sarmiento de La Banda.

El DT dispondría los mismos once que arrancaron en la goleada por 4 a 0 sobre Sarmiento de Resistencia. Es decir que el Albo formaría con Cristian Geits; Lucio Pérez, Francisco Araya, Federico Peralta y Alan Fernández; Facundo Mucignat, Agustín Alcaraz, Martín Cuello, Mariano Martínez y Thiago Pagliaricci; Antú Hernández.

FUTBOL CFFA. COPA PAIS 2025

Un cierre con juego digno ante un rival superior para el seleccionado de la LRFRC

Los dirigidos por José Echeverría-Eduardo Giuliano, dejaron la vara bien alta en el torneo federal de selecciones

Estadio "Migel 'Tito' Puerino del Deportivo Municipal de Adelia María. La formación completa de la selección de la Liga Regional que no pudo dar vuelta la historia desde lo deportivo en la semifinal ante la Liga Cañadense. Un equipo con mucho futuro presentó la Liga.

Copa País 2025 - La campaña de la Selección de la LRFRC

Zona 3 - Región Centro							
Partidos	**J**	**G**	**E**	**P**	**Gf**	**Gc**	**Pts.**
De Local	2	0	2	0	3	3	**2**
De Visitante	2	1	1	0	3	2	**4**
Total (Clasificó primero)	**4**	**1**	**3**	**0**	**6**	**5**	**6**

Goleadores: 1) Agustín Cuello, 3 goles; 2) Milton Cordeiro, Mateo Brunelli, Valentín Laspina, 1 gol cada uno.

Cuartos de Final - Región Centro							
Rival	**J**	**G**	**E**	**P**	**Gf**	**Gc**	**Pts.**
Selección Liga Riotercerense	2	1	0	1	3	3	**3**

Definición por penales: LRFRC **5** - LRTF **4.**

Para Río Cuarto convirtieron, Víctor Beraldi, Cristian Acosta, Andrés Bellún, Agustín Cuello y Genaro López. El remate de Julián Antinori, fue contenido por el arquero Pedro Rondi. El arquero Bruno Andino, contuvo el remate de Gastón González y el disparo de Matías Ambrosio se estrelló en el palo izquierdo.

Goleadores: 1) Julián Antinori, Cristian Acosta y Alejo Fontanilla, 1 gol cada uno.

Semifinal- Región Centro							
Rival	**J**	**G**	**E**	**P**	**Gf**	**Gc**	**Pts.**
Selección Liga Independiente	2	1	1	0	3	2	**4**

Goleador: Agustín Cuello, **1**

Final- Región Centro							
Rival	**J**	**G**	**E**	**P**	**Gf**	**Gc**	**Pts.**
Selección Liga Catamarqueña de Fútbol	2	1	0	1	3	3	**3**

Definición por penales: LRFRC **4** - LCF **2.**

Para Río Cuarto convirtieron, Genaro López, Milton Cordeiro, Valentín Laspina y Agustín Cuello. El remate de Andrés Bellún fue contenido por el arquero. Bruno Andino, contuvo un remate y otro se estrelló en el palo.

Goleadores: Milton Cordeiro, Agustín Cuello y Mateo Brunelli.

Cuartos de Final - Copa País 2025							
Rival	**J**	**G**	**E**	**P**	**Gf**	**Gc**	**Pts.**
Liga del Valle Lerma (Salta) (Región Norte)	2	1	0	1	2	1	**3**

Goleador: Alejo Fontanilla y Lucas Rodríguez, en contra. Global 2 a 1 en favor de la LRFRC.

Semifinal - Copa País 2025							
Rival	**J**	**G**	**E**	**P**	**Gf**	**Gc**	**Pts.**
Liga Cañadense (Sta.Fé) (Región Litoral)	2	0	0	2	1	4	**0**
Total	**14**	**5**	**4**	**5**	**18**	**18**	**19**

Goleador: Julián Messi.

Nota: la efectividad del equipo fue de 45,238%, y se ubicó entre los mejores cuatro del certamen.

La final: Se juega el domingo 2 de noviembre, en partido único y lo protagonizan Liga Cañadense vs. Liga de Tandil.

Carlos Alberto Valduvino. Redacción Puntal

Cuando se puso a rodar la caprichosa en la Copa País el miércoles 4 de junio del 2025 en San Basilio con el empate 3 a 3 ante el seleccionado de la Liga General Roca, ni en la mente de los más optimismas estaba que el equipo que condujeron técnicamente José Sebastián "Cacho" Echeverría y Eduardo "Tero" Giuliano iba a protagonizar la semifinal, quedar entre los cuatros mejores seleccionados del país y ocupar el segundo lugar del podio junto con grandes selecciones del fútbol regional como fueron la de 1968 -quedó eliminada en cuartos de final después de ganar la etapa provincia- y la de 1973 -campeona argentina de la Copa Dr. Adrián BéccarVarela y Copa Presidente de la Nación.

Desde aquella fría noche de principio de junio, hasta la agradable jornada en las excelentes instalaciones del "Miguel 'Tito' Puerino del Club Deportivo Municipal de Adelia María, pasaron cinco meses de conformar un grupo, y observar que a pesar del tiempo en que son protagonistas en los campos de juego del fútbol regional, José Sebastián Echeverría y Eduardo Giuliano -junto con German Rodríguez, el profesor Posse, y Montiel en la utileria- le aportaron toda su experiencia y sapiencia a este desafío que encabezó desde la dirigencia Camilo Mañez junto con todo el equipo de trabajo del Comité Ejecutivo.

Cuando se inició este torneo el cuerpo técnico confiaba en una base, que por distintos motivos se fue desmembrando (Bruno Andino y Facunso Villegas como arqueros, éste último dejó el equipo al término de la primera rueda), la experiencia de Cristian Acosta, Milton Cordeiro, Víctor Beraldi y Agustín Cuello, eran la base para rodear con los otros muy buenos jugadores convocados para conformar un equipo, que se hiciera fuerte de local y protagonista de visitante.

Todos los jugadores mencionados, con excepción de Bruno Andino, no pudieron estar en la noche del miércoles ante la Liga Cañadense.

En una rápida definición se podrá decir "esto es fútbol" y se pueden tapar aciertos y errores que se vivieron en este proceso.

Lo que sí quedó claro es que los 18 jugadores convocados para el último partido tuvieron un desempeño digno a pesar de la derrota deportiva.

Como torneo, la Copa País, que por iniciativa del CFFA se jugó en esta temporada, es una excelente posibilidad federal de poder mostrar a muchos jugadores de Ligas del Interior.

Así Río Cuarto pudo mostrar todos sus juveniles con una gran potencia, incluido el arquero Francisco Macagno quien debió jugar en el segundo tiempo en la semifinal en Cañada de Gómez.

También el compromiso de clubes como Everton Club, Banda Norte, Deportivo Municipal y Renato Cesarini, en ceder siempre sus jugadores. Y un desafío futuro para los dirigentes de participar en una competencia que ahora tiene una vara muy alta desde lo deportivo.

Giuliano-Echeverría llevaron adelante el seleccionado desde la dirección técnica.

La cenizas de Miguel Angel Russo fueron esparcidas ayer en La Bombonera, previo al partido que jugará mañana desde las 18 ante Belgrano de Córdoba.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Las cenizas de Miguel Russo fueron esparcidas en La Bombonera

El histórico DT del fútbol argentino murió el miércoles pasado tras una larga lucha contra el cáncer y el equipo Xeneize juega mañana ante Belgrano. Se abre la 13ª jornada

Agencia NA

Las cenizas de Miguel Ángel Russo, el entrenador de Boca fallecido el 8 de octubre pasado a los 69 años, víctima de un cáncer de próstata, fueron esparcidas ayer en el estadio Alberto J. Armando, más conocido como "La Bombonera", durante una ceremonia privada.

Por expreso pedido de Russo, sus cenizas también serán esparcidas en los estadios de Estudiantes de La Plata, club en el que jugó profesionalmente, y en los de Lanús y Rosario Central, donde ejerció la dirección técnica.

Luego del velorio realizado en "La Bombonera", los restos de Russo fueron trasladados a un cementerio privado de la localidad bonaerense de Pilar, donde su cuerpo fue cremado.

Por otra parte se supo que la dirigencia de Boca, encabezada por Juan Román Riquelme, tiene previsto instituir el nombre del ex técnico Carlos Bianchi en el predio de Ezeiza.

El Centro de Entrenamiento de Ezeiza, conocido popularmente como "Boca Predio", será rebautizado oficialmente como Carlos Bianchi, en una medida que busca inmortalizar el legado del ex entrenador en el lugar donde se entrena el plantel profesional y se forman las futuras generaciones del club, asociando su nombre al éxito y a la identidad xeneize.

Después del duro golpe que significó el fallecimiento del técnico, Boca volverá mañana a jugar por el torneo Clausura de la LFP a las 18 cuando reciba en su estadio a Belgrano de Córdoba.

Se abre la fecha

En tanto, y con tres partidos, se abre hoy la decimotercera fecha del torneo Clausura.

A las 19 en el cilindro de Avellaneda, Racing Club que se prepara para jugar el 22 el cotejo de ida de la semifinal por la Copa Libertadores de América ante Flamengo, recibe a Aldosivi de Mar del Plata.

El elenco dirigido por Gustavo Costa utilizará un mix para afrontar este encuentro en el que si gana se meterá entre los mejores ocho de su grupo.

Además, desde las 21.15, Lanús recibe a Godoy Cruz Antonio Tomba de Mendoza y a la misma hora, en el "DiegoArmando Maradona", Argentinos Juniors se enfrenta con Newell's Old Boys de Rosario.

En otro orden, Racing presentará hoy el contrato que firmó con una importante firma de marca de indumentaria deportiva, que tiene una duración inicial de tres años y la intención de prolongarse en el futuro, lo que representa un incremento económico importante para el club. Además, asegura una mayor disponibilidad de indumentaria oficial para la venta, ampliando los canales de distribución a todos los shoppings del país y sumando puntos de venta propios, lo que permitirá que los hinchas accedan de manera más sencilla a los productos del club.

El acuerdo busca mejorar la indumentaria oficial y fortalecer la imagen del club, mediante un vínculo pensado para perdurar y generar beneficios tanto para la institución como para sus seguidores.

Posiciones hasta hoy

Zona A

Equipo	Pts.	J.
1) Defensa y Justicia	19	12
2) Central Córdoba	18	12
3) Estudiantes	18	12
3) Boca Jrs. (*)	17	11
4) Unión (Sta Fé)	17	12
5) Barracas Ctral. (*)	17	11
7) Tigre	17	12
8) Huracán	16	12
9) Argentinos Jrs.	15	12
10) Belgrano (Cba)	15	12
11) Racing Club	15	12
12) Banfield	14	12
13) Ind. Rivadavia	12	12
14) Newell's	11	12
15) Aldosivi (MdP)	9	12

(*) Tienen su partido pendiente. Lo jugarían el viernes 24.

Lo que viene

13ª fecha

Hoy

Hora	Partido
19.00	Racing - Aldosivi
21.15	Lanús - Godoy Cruz
21.15	Argentinos - Newell's

Mañana

Hora	Partido
15.45	Ind.Rivadavia - Banfield
18.00	Boca - Belgrano
20.30	Talleres - River Plate

Posiciones hasta hoy

Zona B

Equipo	Pts.	J.
1) Deportivo Riestra	24	12
2) Lanús	23	12
2) Vélez Sarsfield	22	12
3) Central (*)	21	11
4) River Plate	18	12
6) San Lorenzo	16	12
7) Atl. Tucumán	15	12
8) Sarmiento (*)	15	11
9) Instituto A.C.C.	15	12
10) San Martín (SJ)	14	12
11) Talleres (LA)	14	12
12) Gimnasia	13	12
13) Platense (**)	11	11
14) Godoy Cruz	10	12
15) Independiente (**)	6	11

(*) partido suspendido por lluvia.

(**) cotejo postergado.

HOCKEY

Las Leonas viajan a Estados Unidos para una gira amistosa previa a la Pro League

Dentro del plantel albiceleste dirigido por Fernando Ferrara, que realizará una serie de partidos en Charlotte desde mañana hasta el jueves 30 frente al seleccionado local, está la riocuartense Victoria Miranda

NA

Las Leonas emprenderán una gira amistosa por Charlotte, Carolina del Norte, desde mañana hasta el jueves 30 de octubre, donde enfrentarán al seleccionado de Estados Unidos.

Bajo la conducción de Fernando Ferrara, el plantel aprovechará la estadía para disputar una serie de encuentros internacionales y continuar con los entrenamientos en las instalaciones de la University of North Carolina, con el objetivo de ajustar detalles técnicos y físicos de cara al cierre del año competitivo.

El objetivo de la gira es ajustar detalles técnicos y físicos de cara al cierre del año competitivo. Además, se probarán variantes en el equipo.

La riocuartense Victoria Miranda volverá a vestir la camiseta de Las Leonas.

La selección presenta un plantel de 18 jugadoras, todas surgidas del ámbito local, que combina experiencia olímpica con jóvenes en alza.

Entre las convocadas sobresalen varias medallistas de París 2024: Cristina Cosentino, Sofía Cairó, Agustina Gorzelany, Sofía Toccalino, Agostina Alonso, Eugenia Trinchinetti y María José Granatto, integrando el núcleo de jugadoras con recorrido internacional y capacidad para marcar la diferencia en instancias decisivas.

A ese núcleo se suma la riocuartense Victoria Miranda, quien fue reserva en la última cita olímpica, junto a otras figuras consolidadas como Valentina Costa Biondi, Victoria Sauze y Victoria Granatto, que aportan solvencia y liderazgo dentro del equipo.

El plantel se completa con jugadoras que ya cuentan con experiencia en procesos previos y buscarán afianzarse en el ciclo actual: Lourdes Pérez Iturraspe, Valentina Férola, Candela Esandi, Julieta Arcidiácono, Brisa Bruggesser, María Emilia Larsen y Aylín Ovejero.

La combinación de medallistas olímpicas, habituales del seleccionado y jóvenes con recorrido nacional, genera expectativas sobre el rendimiento del equipo en las próximas competencias, con la meta de sostener la competitividad y renovar el proyecto deportivo de cara a futuros torneos internacionales.

Esta gira servirá además como una oportunidad para que Ferrara observe variantes y consolidar la base del grupo que afrontará los próximos compromisos internacionales.

Luego de la gira, Las Leonas retornarán al país para continuar con la preparación rumbo a la FIH Pro League 2025/26, cuya primera ventana se disputará en Rosario entre el 9 y el 14 de diciembre.

El certamen volverá a reunir a las principales potencias del hockey mundial y marcará el inicio de una nueva temporada para el seleccionado argentino.

En la ciudad santafesina, el equipo nacional afrontará cuatro encuentros exigentes: el miércoles 10 de diciembre frente a Alemania, el jueves 11 ante Países Bajos, el sábado 13 nuevamente contra Alemania y el domingo 14 ante las neerlandesas. Esta seguidilla de partidos será clave en la preparación hacia el Mundial 2026, que se llevará a cabo en Países Bajos y Bélgica.

Tenis: Etcheverry ganó y está en los cuartos del ATP 250 de Estocolmo

El tenista argentino Tomás Etcheverry consiguió un muy buen triunfo ante el serbio Miomir Kecmanovic, para meterse en los cuartos de final del ATP 250 de Estocolmo.

Etcheverry, que va en busca de su primer título ATP, se impuso por 6-4, 4-6 y 6-3 luego de dos horas y 23 minutos de juego.

El encuentro comenzó favorable para Etcheverry, quien se quedó con un duro primer set por 6-4. El oriundo de La Plata quebró el saque de Kecmanovic en dos oportunidades, mientras que su rival lo hizo en solo una ocasión.

El segundo set fue mucho más disputado y se extendió durante una hora, ya que hubo un par de games que fueron muy largos. En este parcial, a Kecmanovic le alcanzó con un solo quiebre para imponerse por 6-4 y así igualar el encuentro.

Finalmente, Etcheverry golpeó de entrada en el tecer set para colocarse rápidamente 3-0 y quedarse con el triunfo gracias al 6-3 definitivo, ya que mantuvo todos sus turnos de saque.

Gracias a este triunfo, Etcheverry disputará por segundo torneo consecutivo los cuartos de final, debido a que, en su anterior participación, que fue en el ATP 250 de Hangzhou, se metió entre los ocho mejores, pero tuvo que abandonar en dicha instancia por una lesión.

El rival en los cuartos de final de Etcheverry, quien va por su primer título a nivel ATP, será el danés Holger Rune (primer preclasificado en el torneo) que dejó en el camino al húngaro Marton Fucsovics tras vencerlo con un doble 6-4

Etcheverry, de muy flojo 2025, tiene una buena chance para seguir escalando en el ranking ATP e incluso podría terminar la semana dentro del top 50.

El Open de Estocolmo se juega de manera ininterrumpida desde 1969, a excepción de 2020 por la pandemia de Covid-19, y los únicos argentinos que lo pudieron ganar fueron David Nalbandian (2008) y Juan Martín del Potro (2016 y 2017).

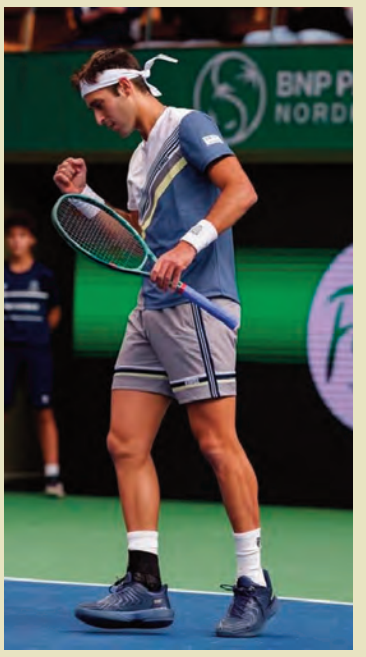

El festejo de Tomás Etcheverry.

DEPORTES

DEPORTE MOTOR

Alex Márquez tratará de cerrar el subcampeonato de MotoGP en Australia.

El MotoGP llega al Phillips Island, Australia para su 19º fecha de la temporada 2025

Con la ausencia del campeón Marc Márquez en la máxima categoría y la presencia de los argentinos Valentín Perrone y Marco Morelli en Moto3

Redacción Puntal

La 19º fecha de la temporada 2025 del Campeonato Mundial de Motociclismo se realizará este fin de semana en el circuito de Phillips Island, en Melbourne, Australia, un circuito con mucha historia en el motociclismo, ya que la primera carrera de motos que se realizó allí fue en 1931, con partes todavía sin asfaltar, y que visita anualmente el mundial de motociclismo desde 1997.

En MotoGP la mayor novedad es la ausencia hasta el fin del torneo del ya consagrado campeón Marc Márquez (Ducati) luego del accidente que tuvo en el pasado Gran Premio de Indonesia, en el circuito de Mandalika, por un toque en la primera vuelta de Marco Bezzecchi (Aprilia). En su reemplazo, Ducati pondrá en pista a Michele Pirro, un piloto italiano de 39 años, probador de la marca, para acompañar a Francesco Bagnaia.

El campeonato ya tiene a su monarca, Marc Márquez (Ducati) que sumó 545 puntos, seguido de su hermano Alex (Ducati) con 362 y de mantener una diferencia de 111 puntos con Francesco Bagnaia (Dcuati) que suma 274, se va de Australia con el subcampeonato mundial. Completan los diez primeros puestos: 4º Marco Bezzecchi (Aprilia) 254; 5º Pedro Acosta (KTM) 215; 6º Franco Morbidelli (Ducati) 207; 7º Fabio Di Giannantonio (Ducati) 191; 8º Fermín Aldeguer (Ducati) 181; 9º Fabio Quartararo (Yamaha) 158 y 10º Johann Zarco (Honda) 128 unidades.

Moto2

Luego del brillante triunfo del brasileño Digo Moreira en Indonesia, el campeonato se ha puesto al rojo vivo, la punta la tiene el español Manuel González con 238 puntos, segundo está Diogo Moreira con 229; 3º Aron Canet 205; 4º Barry Baltus 195; 5º Jake Dixon 179. El colombiano David Alonso se ubica 12º con 97 unidades.

Moto3

La menor de las divisionales de Campeonato Mundial de Motociclismo ya proclamó a José Antonio Rueda quien sumó 340 puntos, seguido de Ángel Piqueras con 231 y tercero se ubica Máximo Quiles con 217. Los argentinos Valentín Perrone y Marco Morelli se ubican 9º con 121 y 27º con 5 unidades respectivamente.

En esta fecha reaparece Valentín Perrone , quien no pudo correr en Malasia luego del fuerte golpe que tuvo el viernes en entrenamiento.

Así será la actividad para el fin de semana

Viernes

00:05 ha 00:45 Moto2 Práctica Especial

01:00 a 02:00 MotoGP Práctica Especial

18:40 a 19:10 Moto3 Práctica Libre Nº 2

19:25 a 19:55 Moto2 Práctica Libre Nº 2

20:10 a 20:40 MotoGP Práctica Libre Nº 2

20:50 a 21:05 MotoGP Clasificación Nº 1

21:15 a 21:30 MotoGP Clasificación Nº 2

22:45 a 23 Moto3 Clasificación 1

23:10 a 23:25 Moto3 Clasificación Nº 2

23:40 a 23:55 Moto2 Clasificación Nº 1

Sábado

00:05 a 00:20 Moto2 Clasificación Nº 2

01:00 MotoGP Sprint a 13 vueltas

21 Moto3 Final a 21 vueltas

22:15 Moto2™ Final a 23 vueltas

23:50 MotoGP Gran Premio de Australia a 27 vueltas

El Turismo Pista corre en el autódromo Provincia de La Pampa la penúltima fecha del año

El piloto de Las Peñas, Nicolás Herrera, está cuarto en el campeonato de la Clase 2 y buscará sumar fuerte en La Pampa.

Varios pilotos de las tres divisionales tienen posibilidades de consagrarse campeones en esta competencia

Redacción Puntal

El Turismo Pista llega a su novena fecha al autódromo Provincia de La Pampa, Toay, la penúltima del campeonato 2025, en una temporada que tuvo un compromiso constante de sus participantes, siempre en el orden de 120/130 por fecha entre las tres divisionales y con una paridad notable, que hace muy difícil que los campeonatos se definan anticipadamente, aunque en las tres clases hay posibilidades de que haya coronación este fin de semana.

Clase 1

La menor de las clases dirá presente con 38 participantes, entre los que se destacan los representantes de Laboualaye, Matias Rovera y Luciano Manavella, el de Bell Ville, Martín Vázquez, el riocuartense Lucas Sarmiento y los capitalinos, Diego Richarte y Cristian Garbiglia.

Con respecto al campeonato, Nicolás Benito con 268.5 puntos tiene la posibilidad de una consagración anticipada si conserva una diferencia mayor a los 63 puntos al finalizar la competencia, segundo está Juan Perugini con 168 y tercero está Joaquín Cortina con 161.5, pero debe ganar alguna de las dos competencias restantes para poder aspirar al título.

Clase 2

La divisional intermedia, con 48 autos en línea de partida es la más nutrida como en cada competencia y tiene a la mayor cantidad de cordobeses en la categoría. Entre ellos están: el de Colonia Brinkmann, Franco Nazzi (VW Up); el de Las Peñas, Nicolás Herrera (VW Up); el capitalino Maximiliano Martín; el de Laboulaye, Rubén Santana (Fiat Uno Novo); el de Alcira Gigena, Robertino Sereno (VW Up); el de Los Cóndores, Víctor Ribotta (Fiat Uno Novo); el laboulayense Sebastián Gallo (Fiat Uno Novo); el de Las Calles, Lautaro Sánchez (Fiat Mobi); el de Laboulaye, Agustín Bovone (VW Up) y el de Río Tercero, Sergio Jurado (VW Up).

El campeonato tiene a Joaquín Melo (Ford Ka) primero con 221 puntos, seguido de Pablo Vázquez (VW Up) con 199 y tercero a Santiago Lantella (Renault Kwid) con 182.5 unidades y en el cuarto puesto el representante de Las Peñas, Nicolás Herrera (VW Up) con 182.5 unidades, los cuatros son los principales candidatos, aunque con 125 puntos en juego, es muy difícil que se produzca coronación anticipada.

Clase 3

La clase mayor vuelve en esta fecha a presentar a 38 autos en la grilla, con la presencia de los cordobeses Ezequiel Bosio (Toyota Etios), de Punta Alta y Matías Cravero (Ford Fiesta), de Colazo.

El campeonato está liderado por Felipe Martini (Renault Clio) con 219.5 puntos; 2º Matías Canapino (Chevrolet Onix) 202.5 y 3º Jorge Possiel (Toyota Etios) con 191 unidades.

Felipe Martini llega liderando la Clase 3, Joaquín Melo es el puntero de la Clase 2 y Nicolás Benito de la Clase 1.

Cronograma de actividades para el fin de semana

El viernes tendrán actividad en pista sólo la Clase 1 y Clase 2, con dos tandas de entrenamientos de 30 minutos cada una y la primera clasificación, a partir de las 14:45 hs. la Clase 1 y 16:05 hs. la Clase 2.

El sábado la actividad contemplará las segundas clasificaciones y las tres series de las Clases 1 y 2, mientras que la Clase 3 tendrá dos tandas de entrenamiento y sus dos clasificaciones.

El domingo, la Clase 3 tendrá sus tres series a cinco vueltas cada una y luego a las 11:25 hs. la final de la Clase 1 a 16 vueltas o 25 minutos; a las 12:15 hs. la final de la Clase 2 a 16 vueltas o 25 minutos y a las 13:52 hs. la final de la Clase 3 a 20 vueltas o 30 minutos.

AUTOMOVILISMO

Franco Colapinto: “Para continuar en el 2026 me han dicho que debo seguir haciéndolo como hasta ahora”

El pedido de Alpine al piloto argentino, que estuvo en el “Día de prensa” de la Fórmula 1 en el circuito de Austin

Redacción Puntal

En la rueda de prensa que la Fórmula 1 hace previo a cada Gran Premio, en Austin, en el anticipo de lo que será el Gran Premio de Estado Unidos, en el circuito de Las Américas, Texas, estuvo Franco Colapinto, quien hizo muchas declaraciones. Entre ellas contó qué le dijo Alpine que necesita para continuar como piloto titular de cara al año que viene.

“Para continuar en 2026 me han dicho que debo seguir haciéndolo como hasta ahora. Tengo que seguir trabajando y creciendo. Pero todos seguimos empujando y la motivación está alta.

Estoy seguro de que el año que viene será importante mantener esta actitud, y confío en que tendremos un auto rápido."

En la charla también se expresó con respecto a lo vivido hasta el momento, y cómo empezó a sentirse más cómodo con el Alpine: “Encontré un poco más de consistencia en el coche. Fue muy complejo de manejar al principio para mí, me costaba mucho encontrar esa estabilidad, pero en las últimas carreras, después del receso de verano, empecé a sentirme más cómodo, a encontrar mi ritmo, y antes de eso ya se notaba una mejora en el ritmo. Creo que estamos trabajando muy bien con mis ingenieros.

Sabemos que necesitamos encontrar más rendimiento en el paquete que tenemos. En este momento no estamos donde queremos o esperábamos estar a estas alturas del año. Estamos trabajando duro, tratando de entender nuestros problemas y buscando llegar a circuitos que sabemos que son un poco más favorables para nuestro coche.

Franco Colapinto llegó a la rueda de prensa con el típico sombrero texano.

Creo que simplemente debo seguir haciendo lo que estoy haciendo. Estoy trabajando muy bien con el equipo, así que estoy muy contento con eso. Especialmente mirando las últimas cinco carreras, creo que realmente hemos tenido dificultades con el ritmo, pero ver que no nos rendimos y que todos en el equipo se mantienen motivados es algo muy positivo.

Los ingenieros, los mecánicos, todos siguen presionando como si estuviéramos sumando puntos. Ahora no lo estamos haciendo, pero es bueno ver la motivación que tienen todos para seguir empujando, seguir encontrando más rendimiento en el coche. Creo que es algo que todos estamos haciendo, y que cuando el coche sea competitivo el próximo año, será muy importante tener esa mentalidad”.

Cómo fue el Gran Premio de Estados Unidos de 2024 para Alpine y Franco Colapinto

Llegar a Austin, donde en 2024 Alpine tuvo una buena performance con Pierre Gasly que clasificó 12º para el Sprint y lo terminó 14º, clasificó 7º para el Gran Premio y terminó 12º. Esteban Ocon, el otro piloto de la escudería francesa en el 2024 clasificó para el Sprint 17º y lo terminó 15º, mientras que para el Gran Premio, clasificó 13º y lo terminó en la 18ª posicion.

Franco Colapinto, que integraba el equipo Williams en 2024, tiene una motivación especial para correr en el circuito de Las Américas, allí clasificó 10º para el Sprint, que lo terminó 12º, luego para el Gran Premio ocupó la 17ª posición en clasificación luego de tener tapones en la vuelta rápida, pero en carrera tuvo una de sus mejores actuaciones, llegando décimo, sumando un punto y logrando “la mejor maniobra de la temporada”, otorgada por la Fórmula 1, cuando superó a mitad de carrera a Fernando Alonso (Aston Martin) en el ingreso de la curva 1.

POLICIALES

TRAGEDIA. INVESTIGAN EL SUCESO

Una mujer murió al desplomarse un ascensor en General Cabrera

Tenía 63 años. El accidente doméstico se registró en horas del mediodía de ayer. La mujer falleció en un centro médico de nuestra ciudad. El esposo de 65 años sufrió lesiones de consideración. Está internado en Río Cuarto

Redacción Puntal

Una mujer de 63 años falleció ayer al caer por un ascensor junto a su esposo de 65 años en la ciudad de General Cabrera.

Un desperfecto en el sistema del ascensor habría sido el causal del grave accidente doméstico en horas del mediodía de ayer en una vivienda de Santa Fe al 1400, casi avenida Fangio.

Por causas que se investigan, el elevador particular sufrió un desperfecto mecánico y cayó con los ocupantes en su interior.

Victoria Delicia y su esposo Heraldo Perlo sufrieron la caída de una altura aproximada de cuatro metros.

Los heridos fueron asistidos por bomberos y el servicio de emergencias.

La pareja fue trasladada en principio al hospital local y luego derivadas por la gravedad de las lesiones en los miembros inferiores a un centro médico de nuestra ciudad. Luego se informó el deceso de la mujer.

Por directivas del Ministerio Público Fiscal se ordenaron una serie de pericias en el lugar del siniestro.

El elevador del domicilio de calle Santa Fe al 1400 habría sufrido un desperfecto con la pareja en su interior.

AVISOS FÚNEBRES — VILLA MARÍA

†
JOSE MANUEL QUIROGA
(q.e.p.d.)

En el día de ayer 16-10-2025 ha dejado de existir JOSE MANUEL QUIROGA a los 93 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 16-10-2025 a las 15:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: FERMINA ZARATE 1202 /LA CARLOTA.

†
LOZA DELICIA AMELIA
(q.e.p.d.)

El día miércoles 15-10-2025 ha dejado de existir LOZA DELICIA AMELIA a los 86 años. Sus restos fueron velados en sala ITATI LA PLAYOSA en la localidad de GARCIA MONTAGNA 155 / LA PLAYOSA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - POZO DEL MOLLE el día 16-10-2025 a las 16:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: SALTA 663 / LA PLAYOSA.

†
GROSSO HECTOR ALFREDO
(q.e.p.d.)

En el día de ayer 16-10-2025 ha dejado de existir GROSSO HECTOR ALFREDO a los 81 años. Sus restos fueron velados en sala A CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en Cementerio Parque - CEM PARQ LA NATURALEZA el día 16-10-2025 a las 18:00 horas. Sin oficio religioso.

Domicilio Particular: SANTA FE 1240 / VILLA NUEVA.

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS
Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati Cooperativa (0353) 4523345
• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES
MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARÍA

AVISOS FÚNEBRES — RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar
Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
MARIA JOSEFA PAREJO DE AZCURRA
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto el dia 12 de octubre de 2025 a la edad de 89 años , confortada con los auxilios de la Santa Religión y B.P. Sus hijos: Maria Elsa Azcurra de Rotger , Zuzana Beatriz Azcurra de Cenzano y Sergio Dante Azcurra ; sus hijos politicos , nietos y bisnietos y demas familiares , comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron trasladados a CREMACIONES RIO CUARTO , el dia lunes 13 de octubre de 2025 a las 12 hs. Serv. CASA GRASSI.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875, brindando servicios a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio
Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •
Servicio de Tanatopraxia • y reconstrucción
Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

†

*Con profundo pesar, la comunidad del Instituto Superior María Inmaculada despide a **D'alberto Martin Josue**, estudiante del Nivel Superior, quien falleció en el día de ayer.*

Acompañamos con mucho cariño a su familia, amigos, compañeros y docentes, en este doloroso momento.

Sus restos serán sepultados en el cementerio parque Perpetual el día 13/10 a las 11 h.

Que su memoria y su paso por nuestras aulas sigan siendo luz en el camino de quienes compartieron con él esta etapa.

Que descanse en paz.

INVESTIGACIÓN. SE TRATA DEL NOVENO HOMICIDIO DEL AÑO

Un hombre de 84 años fue asesinado en Banda Norte: investigan si fue un robo

Mario Allende fue encontrado sin vida por su hija con varios golpes en la cabeza en su casa de Quena y Bariloche. Por el momento no hay detenidos. No descartan un robo. Los vecinos piden justicia por la víctima

Redacción Puntal

"Mi papá siempre se sentaba en su sillón del comedor. Cuando entré lo vi ensangrentado, le habían pegado, lo habían atacado", señaló Liliana, la hija de Mario Eulogio Allende, el hombre de 84 años brutalmente asesinado en barrio Acordeón, en Banda Norte.

El nuevo hecho de violencia urbana se registró en la tarde del miércoles, aunque trascendió publicamente ayer. Se trata del noveno homicidio en la ciudad en lo que va del año.

Allende presentaba varios golpes en la cabeza, por lo que se llevan adelante una serie de medidas para tratar de determinar las circunstancias del grave episodio que conmueve el barrio.

La hija de Allende comentó que salió en horas del mediodía de su casa, al lado de la de su padre, para llevar a su hijo a la escuela, y al regresar unas horas después se encontró con el terrible cuadro.

La mujer fue quien convoca al servicio de emergencias y la Guardia Local de Prevención al encontrar al padre ensangrantado, por lo que toma intervención la policía y la Fiscalía de Instrucción de Primera Nominación, a cargo de Pablo Jávega.

Tras la pericias criminalísticas de Policía Científica, el cuerpo del ociso fue trasladado a la morgue del Hospital San Antonio de Padua. Los forenses confirmaron que Allende recibió varios golpes en el cráneo, que le provocaron la muerte.

En la escena del crimen se secuestraron diferentes elementos, entre ellos algunos que podrían ser compatibles con el utilizado por el homicida. También se incautó una almohada con manchas de sangre.

Se realizaron pericias biológicas, hemáticas, criminalísticas, la recopilación de elementos de interés para la investigación.

En la continuidad de la investigación, se recolectaron una serie de testimonios a vecinos, muchos de los cuales son familiares de la víctima, mientras se analizan algunas imagenes de cámaras ubicadas en las inmediaciones del barrio.

La hija de Allende encontró a su padre ensangrentado y sin vida en el comedor de la precaria vivienda, a metros del río. Andrés Oviedo

Por el homicidio de Mario Allende no hay detenidos ni imputados. Avanza la investigación.

Todavía no se ha podido determinar el móvil del crimen, por los datos recopilados no habría elementos sustraídos en la vivienda, aunque el proceso de investigación se encuentra en etapa primitiva.

En consecuencia, por el momento no hay detenciones ni imputaciones.

Los vecinos señalaron que Allende era solidario y respetado en la sector.

"El hombre siempre pasaba, saludaba, ayudaba a los vecinos. No entendemos por qué le hicieron esto", expresó uno de los vecinos del barrio que se encuentra conmocionado.

Imputaron al exjefe médico del PAMI por abuso sexual y acoso laboral

Redacción Puntal

El exjefe médico de la delegación Río Cuarto del PAMI, Víctor Genesio, fue imputado por abuso sexual y acoso laboral, tras la denuncia presentada por tres trabajadores del organismo nacional.

La medida fue tomada por el fiscal federal Rodolfo Cabanillas, luego de hacerse cargo de las denuncias realizadas en su contra por personal que estaba a su cargo en la oficina de calle Alvear al 900.

En las últimas horas, el fiscal imputó al médico de 55 años. Genesio había estado como número dos del PAMI durante las gestiones de Ricardo Scatollini y Santiago Pinasco, quien dejó el cargo el 6 de agosto pasado, tras un fugaz paso por la gestión.

Cabanillas también ordenó un allanamiento en el domicilio del exfuncionario en Las Higueras.

En junio pasado, tres trabajadoras realizaron una presentación en la justicia provincial.

La causa pasó a manos de la Justicia Federal, por lo que el fiscal resolvió la imputación de los delitos de abuso sexual y acoso laboral.

En las denuncias, las trabajadores denunciaron que el profesional les tocaba los glúteos.

Cabanillas está investigando una serie de correos electrónicos que se difundieron entre el personal, pero también en autoridades locales, que cuestionaban la labor de las mujeres que denunciaron al profesional.

Genesio fue citado a indagatoria ante el juez federal Carlos Arturo Ochoa.

El magistrado federal lleva adelante una ingestigación por supuesta sobreferacturación por parte de un prestador médico de la obra social de los jubilados nacionales.

La Justicia Federal también ordenó allanar el domicilio de Genesio en Las Higueras.

Una auditoría interna detectó una sobrefacturación de más de 500 millones de pesos por parte de un centro de rehabilitación de nuestra ciudad.

En la investigación se determinó que las prestaciones del centro médico crecieron exponencialmente en el último año y medio.

Tras las denuncias de abuso sexual y acoso laboral, imputaron al exjefe médico del Pami.

Puntal | LA ÚLTIMA

ESTAMOS EN CONTACTO
Seguí informado
www.puntal.com.ar | Diario Puntal | 3584851845

INVESTIGACIÓN. EL PAPÁ DE LA MENOR ESTÁ ALOJADO EN LA CÁRCEL

General Deheza: detuvieron a la abuela y al tío de la niña abusada por su padre

El hecho ocurrió en julio. La nena de 11 años estuvo internada en grave estado en el Hospital de Río Cuarto. Los nuevos aprehendidos están imputados de coacción y encubrimiento agravado

Redacción Puntal

El aberrante caso que conmocionó a la ciudad de General Deheza sobre un caso de abuso sexual a una niña de 11 años- que estuvo internada en el Hospital San Antonio de Padua de Río Cuarto en grave estado de salud-, por el cual fue detenido su padre, ahora sumó un nuevo capítulo con la aprehensión de la abuela paterna y un tío.

El personal policial de la comisaría de General Deheza, a cargo del comisario Luciano Audero, siguió adelante tras la detención del padre de la nena. El hombre de 32 años fue detenido el pasado 8 de agosto en la localidad de Pampayasta Sud y trasladado a la cárcel de Río Cuarto imputado de delito contra la integridad sexual en perjuicio de una menor y agravado por el vínculo.

En la tarde de ayer, se realizó un procedimiento en un complejo de tres viviendas ubicado en calle Salta al 50 de General Deheza ordenado por el fiscal de Instrucción de Cuarta Nominación, Daniel Miralles, con la detención de una mujer de 52 años, abuela paterna de la víctima, acusada del delito de coacción y encubrimiento agravado, y el tío de la niña, de 36 años, por el delito de encubrimiento agravado.

En el domicilio se secuestraron algunos elementos relacionados a la investigación, como teléfonos celulares y otros registros.

En uno de los inmuebles allanados, el personal de la comisaría local detectó la presencia de estupefacientes, por lo que intervinieron efectivos de la delegación General Deheza de Policía Federal, que constataron la droga.

La niña se encuentra todavía convaleciente del grave hecho y bajo tratamiento psicológico y psiquiátrico.

La mujer de 52 años fue imputada de coacción y encubrimiento agravado. gentileza Radio Vos

Sergio Terzo Publicidad

Puntal Villa María

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.127

WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

CAUSA FEDERAL

Allanaron cinco inmuebles por presunto acopio y tenencia de armas de guerra

POLICIALES 2

BÁSQUETBOL

Unión Central recibe a Central Argentino en el segundo juego de octavos

DEPORTES 4

Así se encuentra actualmente la obra paralizada del exedificio Procrear, ahora en manos del Municipio. Accastello dijo que la estructura no sufrió deterioro.

El Municipio compra el exedificio Procrear por 876 millones de pesos

Se trata de la obra que Nación interrumpió y que está ubicada al lado de la Terminal. El sector privado se hará cargo de terminar la torre, que según estiman podrá tener hasta 12 pisos. La pelota pasa al Concejo

Redacción Puntal

En el marco de la presentación de las obras que se están ejecutando en la ciudad, el intendente Eduardo Accastello confirmó este jueves la compra del exedificio Procrear por una cifra cercana a los 876 millones de pesos, monto que asumirá la Administración Municipal buscando que se reactive la obra cuanto antes.

"Decidí que el Municipio compre el edificio. Ahora hay que pensar cómo hacer para terminarlo", aseguró el jefe municipal en ronda de prensa.

Lo más probable es que el sector privado se haga cargo de la construcción de los pisos que faltan. Incluso, está la posibilidad de que el proyecto original sea sometido a modificaciones, por ejemplo, que tenga más pisos de los previstos, que eran 10.

La compra del edificio, ahora, será sometida a votación en el Concejo Deliberante, que terminará aprobando el desembolso de una suma que rondará los 880 millones de pesos, valor que, según adelantó Accastello, el Municipio podrá afrontar en 12 cuotas de 80 millones, aproximadamente.

"Es una inversión que hoy el Municipio está en condiciones de hacer, sobre todo porque hay mucha gente que necesita viviendas y, además, porque la gente quiere pagarlas", reconoció.

"En Villa María hay interesados en terminar ese edificio, gente que quiere hacer departamentos para aquellos que necesitan un lugar para vivir", sostuvo.

Según adelantó Accastello, una vez que el legislativo apruebe la compra, el Municipio convocará al sector privado por medio de un concurso o una licitación para definir cómo se reanuda el proyecto.

"Serán los privados los que dirán si quieren hacer un edificio de más pisos, o si quieren hacer locales comerciales abajo y viviendas arriba. En esta instancia el Municipio no va a participar más", pronunció.

"Lo que sí hará es recuperar el dinero invertido para que esto sea de nuevo nuestro, sino iba a quedar una Torre de Babel, toda derruida. Lo que estamos haciendo es salvar una inversión que había hecho la ciudad y que, lamentablemente, la Nación había interrumpido".

El funcionario aseguró que la estructura no sufrió deterioro por el paso del tiempo. "Antes de decidir la compra, hicimos un estudio técnico, se trata de una obra importante que prevé la posibilidad de irnos para arriba", acentuó.

Y añadió: "Es una obra consistente, importante, que va a fortalecer la idea de la Terminal. También puede pasar que la Terminal vaya a otro lugar, y que ahí logremos el aire que necesita ese edificio, por ejemplo en lo que respecta a estacionamientos".

"Es una inversión que hoy el Municipio está en condiciones de hacer", afirmó Accastello.

El Festival Internacional de Peñas ya tiene fecha confirmada: será del 6 al 10 de febrero

Redacción Puntal

La organización del Festival Internacional de Peñas confirmó este jueves lo que ya había trascendido de manera extraoficial: la fecha de la edición número 58.

Según se oficializó, la gran fiesta de la ciudad se realizará del viernes 6 al martes 10 de febrero en el lugar de siempre: el Anfiteatro Municipal Aldo Invernizzi.

Los Tekis es el primer grupo confirmado.

Más de 20 artistas se darán cita en el coloso de cemento para hacerlo vibrar como cada verano villamariense.

Si bien todavía no se conoce la grilla, el Municipio ya ventiló algunos nombres que no faltarán a la próxima cita festivalera.

El grupo jujeño Los Tekis fue el primero en ser confirmado para el "Festival de Festivales", noticia que dio a conocer el propio intendente Eduardo Accastello cuando la agrupación brindó su show en el Parque de la Vida, en el marco del aniversario local.

Pero en las últimas horas, el mandatario local también reveló otros dos nombres en un programa de radio y streaming local.

En primer lugar, dijo que vendrá Soledad Pastorutti, a quien le espera un sentido homenaje en Villa María por sus 30 años de carrera. Y como un nombre lleva a otro, también dio a conocer el deseo de contar con Abel Pintos, artista que generalmente no le falla a este festival.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar
Diario Puntal Villa María

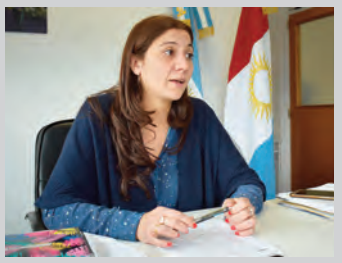

Carolina Morgante, decana de Básicas.

La UNVM capacitará al joven condenado por matar a un puma

La Justicia provincial dispuso que el joven condenado por matar a un ejemplar de Puma Felis concolor en La Playosa realice una capacitación obligatoria en materia ambiental y fauna silvestre, la cual será dictada por especialistas del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

En este sentido, desde el Instituto se conformará un comité integrado por profesionales de la Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables (LAER) y Medicina Veterinaria con el objetivo de dar curso al programa formativo, buscando concientizar al joven sobre la protección de especies nativas y la conservación de la biodiversidad.

Esta medida forma parte de la sentencia emitida por el Juzgado de Control de Villa María a partir de la muerte del Puma ocurrida en manos de un joven de 18 años en la mencionada localidad durante el mes de septiembre.

En este caso la participación de la UNVM se enmarca en las condiciones impuestas en el marco del juicio abreviado y que tuvo lugar luego de un acuerdo alcanzado entre la Fiscalía de Instrucción de Primer Turno y la defensa del imputado.

"Ya estamos articulando acciones con ambas carreras para conformar este comité y dar curso a las capacitaciones necesarias. Esto marca un precedente no solo en materia legal sino también en materia de conservación de la naturaleza en la Provincia y nos sentimos orgullosos de poder aportar en este tipo de acciones que motorizan un cambio de perspectiva", precisó al respecto la decana del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas, Carolina Morgante.

Según detalló la decana el abordaje del caso se hará de manera conjunta entre los equipos docentes de los espacios curriculares Manejo y Conservación de la Biodiversidad, de la LAER, y Fauna Silvestre, de Medicina Veterinaria, en colaboración también con el Grupo Fauna 'Tamanduá'.

Sobre calle Jujuy se realizaron dos allamientos, ambos en barrio Centro Norte.

La causa está en poder de la fiscal federal Schianni

Allanaron cinco inmuebles por presunto acopio y tenencia de armas de guerra

Personal de la Policía Federal ejecutó requisas en viviendas y galpones de los barrios Centro Norte, Las Acacias y Sáenz Peña, donde se hallaron una escopeta, una carabina y cartuchos

Personal de la Policía Federal también allanó un galpón en barrio Roque Sáenz Peña.

Dos armas, cartuchos y proyectiles forman parte de los elementos secuestrados .

Redacción Puntal

En el marco de una investigación federal, se llevó adelante en la ciudad una serie de allanamientos por la presunta tenencia y acopio de armas de guerra.

En declaraciones a **Puntal Villa María**, la fiscal federal María Marta Schianni brindó detalles de los procedimientos, realizados de manera simultánea durante la jornada del miércoles 15 de octubre.

Al frente de los mismos estuvo la División Villa María de la Policía Federal Argentina, bajo la dirección del Subcomisario Carlos Soloaga.

Además, participó personal especializado de la División Explosivos Sur de la Policía de Córdoba, en tareas de apoyo técnico.

Según precisó Schianni, las requisas en Villa María se concretaron en viviendas y galpones, totalizando cinco immuebles.

Dos de ellas se materializaron en viviendas ubicadas en la misma calle pero a dos cuadras de distancia, ambas en barrio Centro Norte. Una se escenificó en Jujuy 1282 y otra, en Jujuy 1482.

Personal policial también se desplegó en un inmueble de barrio Almirante Brown situado sobre calle Leandro N. Alem 928, en un galpón de barrio Sáenz Peña, emplazado en calle Arenales 385, y en otra vivienda de la misma zona residencial, pero ubicada sobre calle Rawson 537.

Fuentes judiciales agregaron que, además de los domicilios, se inspeccionaron vehículos sospechados de haber sido utilizados para el traslado ilegal de armamento.

Cabe precisar que la investigación federal gira en torno al posible almacenamiento clandestino de armamento de guerra en distintos sectores de la ciudad, tanto en viviendas como en depósitos.

Este tipo de accionar encuadra dentro de los delitos previstos en el artículo 189 bis del Código Penal, que sanciona la tenencia ilegal de armas de guerra y explosivos.

Vale destacar que las actuaciones se desarrollan bajo estricto control judicial, en coordinación con las fuerzas federales y peritos especializados.

Durante los allanamientos, y con la debida autorización judicial, se secuestraron diversos elementos de interés para la causa, entre ellos una escopeta de avancarga de doble cañón, con el grabado "Torino Perino" y elementos de disparo operativos.

Además, se incautaron una carabina/revólver, calibre a determinar, sin marca visible y sin cartuchos; un cartucho calibre .22 marca Remington, un proyectil antiaéreo calibre 30 mm, fabricado en FLB, sin carga propulsora ni explosiva; cuatro cartuchos calibre .38, marca Smith & Wesson y un cartucho calibre .38, marca REM UMC.

Todo el material fue puesto a disposición de la Justicia Federal de Villa María, que continuará con las diligencias judiciales y peritajes balísticos para determinar la procedencia y operatividad del armamento secuestrado.

La Fiscalía Federal decidió mantener bajo reserva los detalles de la causa mientras avanza en el análisis de la documentación y las pruebas recolectadas.

Los peritajes balísticos y técnicos permitirán determinar si las armas fueron utilizadas o destinadas al tráfico ilegal, una hipótesis que se encuentra bajo evaluación.

Puntal Villa María
Viernes 17 de octubre de 2025
Año XXVIII. Edición N° 10.127
Primera edición: 29 de junio de 1997.
Teléfono (0353) 4528080
publicidad@puntalvillamaria.com.ar
Redacción, Publicidad y Administración: L. N. Alem 370, Villa María, Córdoba
Es una publicación de Informar SRL. Email redacción: redaccion@puntalvillamaria.com.ar Registro DNDA: N° 5236834. Impreso en Editorial Fundamento S.A. Juan Manuel Fangio 4699, Río Cuarto.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. OCTAVA FECHA DEL TORNEO CLAUSURA

Yrigoyen se aferró a la punta, y golearon los cabralenses

El "diablo rojo" venció 1-0 a San Lorenzo VM; Colón superó 5-0 a Unión; y Rivadavia 5-1 a River. Ganaron Argentino, Ticino, Pasco, Ausonia y Algodón

El invicto elenco de Hipólito Yrigoyen de Tío Pujio que continúa liderando solitariamente la zona "B" del Torneo Clausura, tras imponerse 1-0 a San Lorenzo de Las Playas.

EL DÉCIMO CAPÍTULO SE JUEGA EL DOMINGO

Redacción Puntal

La octava fecha del Torneo Clausura comenzó con algunos incidentes en Ticino, donde el local se impuso a Unión Social de Alto Alegre por 3-1, pero el juvenil delantero Braian Agustín Sotto (18 años) sufrió una fractura de tibia.

Fue el saldo lamentable de un capítulo que tuvo como hecho destacable las goleadas de los dos escoltas equipos de Arroyo Cabral, y el triunfo de Yrigoyen por 1-0 ante San Lorenzo de Las Playas en Tío Pujio, donde defendió con éxito la punta de la zona "B".

El único gol lo convirtió Maximiliano Esquivel, que sigue en estado de gracia en su retorno al "diablo rojo" tiopujiense.

Su escolta, Colón, se impuso en Arroyo Cabral (pero en cancha de Rivadavia) a Unión Central por 5-0.

Las conquista del campeón fueron obra de Genaro Barrionuevo, en 2 ocasiones, Martín Arroyo, Santiago Comba e Isaías Marchant.

Atlético Ticino se afianzó en el tercer puesto al superar 3-1 a Unión Social de Alto Alegre con goles de Nicolás Brugnaro, Lautaro Monje y Martín Favalli. Para el CUS marcó Joel Zabala.

Un triunfo muy necesario logró Juventud River Plate de Ausonia, que se impuso 1-0 a Alianza, y se ilusiona con evitar el descenso. El único gol fue convertido por Facundo Delgado.

Anoche se completaba la zona "B" con los duelos entre Alem - Fray Nicasio Gutiérrez; y Sportivo Playosa - Universitario.

Zona "A"

Mientras el puntero de la zona "A", Alumni se medía anoche con Española, el octavo capítulo ofreció victorias trascendentes de 9 de Julio de Pasco, Argentino y Unión de Arroyo Cabral en su doble intento pro escapar del descenso y clasificar a octavos de final.

Restando 3 fechas, el "patriota" le ganó 2-0 el clásico regional a Ricardo Gutiérrez con dos goles de Nicolás Feres, lo que le permitió mantenerse por delante de Argentino en ambas tablas.

El "lobo" volvió al triunfo en Arroyo Algodón, donde finalmente "lo mandaron" a jugar ante River Plate del Algarrobo, un partido que estuvo programado en 3 canchas diferentes.

Lo concreto es que Argentino escapó de zona de descenso al golear 4-1 al "millonario" con 3 conquistas de Diego "Cuty" Carrera y otra de Franco "Pulpo" Ñañez antes de los 30' del primer tiempo. Descontó en el complemento Matías Pedro Luque, de penal.

También Unión de Arroyo Algodón consiguió una victoria trascendental como visitante. Derrotó 3-1 a Deportivo Silvio Pellico con conquistas de Naim Massini, Juan Vera y Simón Piva. Descontó Valentino Moreno para el "canario".

Con estos resultados, descendieron Deportivo Silvio Pellico, Unión Central, Sportivo Playosa y Alianza. Los 4 equipos se suman a los 3 que ya habían descendido: River del Algarrobo, San Lorenzo de Las Playas y Sportivo Los Zorros.

Estos mencionados 7 equipos, en este raro torneo Clausura, aún pueden clasificar a octavos de final y consagrarse campeones, pero ya saben que en 2026 jugarán en Primera "B".

Uno que quedó mal parado y "en el borde de la cornisa" en este aspecto es River Plate. Es que fue goleado 5-1 por Rivadavia. En Plaza Ocampo, el "verde" no tuvo contemplaciones, y pese a sufrir la expulsión de Nicolás Yanantuoni, autor del primer gol, mostró autoridad para golear y acceder al segundo puesto de la zona "A", con otras conquistas de Josué Deheza, Javier Demarchi, Patricio Llanes y Matías Bianchi. Descontó Agustín Mudryk, de penal.

San Lorenzo se bajó del segundo puesto al tercero en la zona "B", al igualar 0-0 en Las Perdices ante Sportivo Los Zorros.

Posiciones y próxima fecha

Así quedaron las posiciones, a la espera de los 3 partidos que se disputaban anoche por la 8va. fecha:

Zona "A": Alumni 21; Rivadavia 19; San Lorenzo LP 18; Unión de Arroyo Algodón 13; Española, 9 de Julio y Ricardo Gutiérrez 12; Los Zorros 11; Argentino 10; River Plate 7; Deportivo Silvio Pellico 6; y River Plate del Algarrobo 5.

Zona "B": Hipólito Yrigoyen 23; Colón 22; Atlético Ticino 17; Fray Nicasio Gutiérrez 13; Universitario, Alem, Alianza y Sportivo Playosa 10; Unión Social 9; Unión Central y Juventud 8; y San Lorenzo VM 4.

La próxima fecha se disputará el domingo, con esta programación:

10ma. Fecha:

Zona "A": Domingo:

A las 16.30: Argentino - Deportivo Silvio Pellico; River Plate - Ricardo Gutiérrez; y Sportivo Los Zorros - Alumni.

A las 17: 9 de Julio - Unión de Arroyo Algodón; Asociación Española - River del Algarrobo (en el nuevo estadio Monumental del "gallego"); y San Lorenzo LP - Rivadavia.

Zona "B": Domingo:

A las 17: Sportivo Playosa - Hipólito Yrigoyen; Alianza - Universitario (en Luca); Atlético Ticino - Unión Central; y Unión Social - Juventud de Ausonia.

A las 17.30: Alem - San Lorenzo VM.

A las 20: Colón - Fray Nicasio Gutiérrez.

Alianza Villa María Handball hizo una buena primera etapa, pero se topó ante Dorrego en el Nacional.

HANDBALL. TORNEO NACIONAL DE CLUBES "A" EN ALTA GRACIA

Alianza Villa María cayó ante Dorrego en cuartos de final

Le dio batalla en el primer tiempo (15-10) al elenco de la Federación Metropolitana, que lo venció 33-15

Alianza Villa María cayó en los cuartos de final del Torneo Nacional de Clubes Adultos "A" de Balonmano, y hoy enfrentará a Municipalidad de Alta Gracia.

Precisamente en Alta Gracia, Alianza no pudo ante un candidato como Dorrego, que lo venció 33-15.

Los villamarienses se medirán ante el local por el 5to. puesto, mientras que Dorrego animará una de las semifinales ante River Plate.

La cuarta jornada del torneo organizado por la Confederación Argentina de Handball definió a los 4 semifinalistas de ambas ramas, con contundente dominio de la Federación Metropolitana.

La 37° edición del Nacional de Clubes Adultos "A" en la rama masculina tendrá estas dos semifinales: Dorrego - River Plate; y SAD Villa Ballester - Ferro Carril Oeste.

La 38° edición femenina tendrá estas semifinales en el IPEF de la Ciudad de Córdoba y el Polideportivo de Alta Gracia: Jockey Córdoba - Ferro; y Sedalo - Vicente López.

Alianza, campeón de la Federación Cordobesa, arrancó bien partido. Su arquero Nicolás Rebuffo le tapó con el pie derecho un penal a Cristóbal en la primera acción, pero el equipo del oeste de Buenos Aires abrió el marcador con una conquista de Bautista Arrom (sería el goleador del partido con 6), y Tomás Mera amplió a 2-0.

Alianza dio batalla en esa etapa. Pese a que Legüe fue excluido por 2', descontó Agustín Bertello. A continuación Arrom decretó el 3-1, y el regreso de Legüe fue con una hermosa definición de contra (3-2).

Valentín Pares (5 goles) aprovechó la exclusión de Pomba para establecer el 4-2, pero Aprile anotó un golazo restando 19' (4-3).

El propio Tomas Aprile empató, y Alianza pasó al frente 5-4 con un golazo del refuerzo de San Fernando, Gonzalo Silvestre. Era el partido soñado. Obregón igualó, y Tiago Jerónimo decretó el 6-5 para Dorrego, a los 15' de la 1ra. etapa.

Mera aumentó, pero Legüe descontó 7-6. Silva estableció el 8-6, Legüe se rebeló (7-9 restando 9'), el zurdo Silvestre logró con otro tanto sostener el juego restando 6' (8-11).

Aunque Dorrego escapó a 14-8 cuando restaban 2', el cierre de la "naranja" villamarienses fue muy bueno. Con goles de Cuello y Aprile se fue al descanso 5 abajo: 15-10.

Y el regreso al juego fue para ilusionarse con otro gol de Silvestre (15-11), pero rápidamente Dorrego puso las cosas en su lugar, y a los 6' Obregón dejó el partido 19-11.

Ya no hubo equivalencias, y las reservas físicas y anímicas de Alianza se extinguieron. Constanza Dondo pidió el tiempo técnico restando 22' (11-20), pero ya no hubo reacción, ni fuerzas, ni argumentos que disimularan la existente diferencia, que también con el recambio le marcó Dorrego.

Alianza no fue oposición para Dorrego, que sin esforzarse ingresó a los 15' finales ganando 27-13, tras un penal de Legüe y otro gol de Aprile (goleadores de Alianza con 4).

Alianza ya había dejado todo, y movió a su plantel compuesto por: Martín Figuera, Francisco Avendaño, Pedro Cabrera, Gerardo Legüe, Mariano Suárez, Gonzalo Silvestre, Agustín Bertello, Walter Pomba, Manuel Cuello, Lucas Accastello, Valentín Leiras, Facundo Calderón, Tomás Aprile, Nicolás Rebuffo, Ignacio Kiehl y Francisco Piaggio. DT Constanza Dondo.

Dorrego presentó a un plantel compuesto por Tiago Jerónimo, Luca Romagnoli, Lucas Obregón, Martín Arrom, Christian Heredia García, Matías Montorfano, Lautaro Cristóbal, Enzo Ferrando, Santiago Silva, Facundo Alaimo, Juan Valentín Pares, Santino Gaspar, Santiago Laborde, Bautista Arrom, Tomás Mera y Tomás Bobillo. Entrenador Gonzalo Iglesias.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar
Diario Puntal Villa María

BÁSQUETBOL. LIGA CORDOBESA DEL CENTENARIO 2025

Central Argentino y Sparta van por el pasaje

Desde las 21.30, Unión Central recibe al "Expreso Rojo"; mientras que a partir de las 21, el "griego" visita a Sociedad Sportiva Devoto en los encuentros de vuelta de octavos de final. De ser necesario, el tercer juego se disputará este domingo a las 19

UN CLÁSICO EN LA CIUDAD

Redacción Puntal

Sparta y Central Argentino buscarán este viernes el pasaje a los cuartos de final de la Liga Cordobesa del Centenario 2025.

Ambos ganaron sus respectivos partidos en los juegos iniciales de la serie de octavos, que esta noche tendrán continuidad con 8 propuestas de vuelta.

Sparta visitará a partir de las 21 a Sociedad Sportiva Devoto, al que derrotó en Villa María por 78 a 66 con una gran actuación de Alfonso Pérez (18 puntos), y el goleo de Renzo Baudino (21 unidades). En la visita sobresalió Roberto Sauco (17 tantos).

En este primer juego, el elenco dirigido por Mauro Rivarola padeció la lesión de Maximiliano Dubchuk.

En tanto, también esta noche, pero desde las 21.30, Unión Central reeditará el clásico villamariense en el "Gigante de Calle Rucci" ante Central Argentino, que ganó el primer juego por 73 a 66.

En su gimnasio de Avenida Costanera, el "Expreso Rojo" dio en firme el primer paso para acceder a cuartos de final, pero el "aurinegro" se levantó entresemana por el Torneo Interasociativo, al vencer a Argentino Sport por 79-55, y procurará hacer una fortaleza de su estadio para estirar la serie a un tercer juego, que se disputaría en cancha de Central Argentino este domingo a partir de las 19.

Luego del festejado triunfo de ida en su gimnasio por 78 a 66, Sparta buscará el pasaje a cuartos de final de la Liga Cordobesa esta noche en Devoto.

Además, el pasado viernes se produjeron los triunfos de 9 de Julio de Morteros ante Bolívar de Villa Carlos Paz por 84 a 60; mientras que Banda Norte se impuso en Río Cuarto por 86-56 a Unión de San Guillermo.

En tanto, el domingo pasado Racing de Córdoba sorprendió a Almafuerte al vencerlo 74-72 en Las Varillas; también como visitante Unión de Oncativo derrotó 74-73 a El Tala en San Francisco; y 9 de Julio de Río Tercero superó a Matienzo en Córdoba 84-75.

En cambio, El Ceibo hizo valer la localía y superó 82-78 a Tiro Federal de Morteros en San Francisco.

Los ocho partidos de vuelta se programaron íntegramente para este viernes 16.

La programación prevista es la siguiente:

A partir de las 21, se enfrentarán Sociedad Sportiva Devoto - Sparta de Villa María (venció 78-66 en el primer juego); Tiro Federal de Morteros - El Ceibo de San Francisco (ganó 82-78 el primer duelo); y 9 de Julio de Río Tercero (se adjudicó 84-75 el primer enfrentamiento) recibe a Benjamín Matienzo de Córdoba.

Desde las 21.30, Bolívar recibirá en Carlos Paz a 9 de Julio de Morteros (ganó 84-60 el primer juego); Racing de Córdoba (se impuso 74-72 en la ida) a Almafuerte de Las Varillas; Unión de Oncativo (ganó 74-73 en el juego de ida) a El Tala de San Francisco; Unión de San Guillermo a Banda Norte de Río Cuarto (se impuso 86 a 56 en el Imperio del Sur); y Unión Central de Villa María en el "Gigante de Calle Rucci" a Central Argentino de Villa María (venció 73 a 66 en Avenida Costanera).

En todos los casos, de ser necesario un tercer partido para definir las series de octavos de final de la Liga Cordobesa, se jugarán el domingo en los gimnasios de los equipos que esta noche serán visitante.

270 MIL
MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS
Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.
Más y mejores servicios para vos.
EPEC
La energía de Córdoba

RENOVABLES

Diez claves del proyecto de biocombustibles que trata el Senado

PÁGINA 6

EDUARDO RODRÍGUEZ

La CAME reclamó reformas para las economías regionales

PÁGINA 7

Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 17 AL 23 DE OCTUBRE DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Se profundizan las pérdidas en los feedlots: $195 mil por cabeza

El dato surge del último informe de la cámara sectorial en base a la información de 111 empresas

PÁGINA 3

De la mano de Europa y Chile, la carne ovina aumentó su exportación

PÁGINA 4

GLB®

Arrancó la cosecha y nosotros estamos ahí

#generamosloBueno

Castrol

AXION energy

AGRICULTURA. ENVIÓN FAVORABLE

Confirman que el trigo está en los máximos rindes de los últimos 5 años

Las estimaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires muestran que en las distintas zonas productivas del país habría buenos resultados en la próxima fina

Redacción Tranquera Abierta

Las muy buenas condiciones ambientales con que comenzó la campaña fina y las que tuvo durante el proceso hasta aquí -a excepción de los partidos bonaerenses que padecen inundaciones- confirma las estimaciones sobre un resultado productivo muy positivo.

Concretamente en el caso del trigo, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires prevé que en casi todas las regiones se supería el volumen de cosecha logrado en promedio en las últimas 5 campañas.

Y luego detalló que en el caso del trigo, actualmente el 70,6 % transita desde espigazón en adelante y se adentra en etapas de definición de rendimiento. “Las más que favorables condiciones sobre las que se desarrolló el cereal continúan elevando las expectativas de rendimiento por sobre los promedios. Pese a que, con el aumento de las temperaturas, la humedad disponible comenzó a caer tanto por evaporación como por demanda del cultivo, el 72,8 % del área presenta humedad entre adecuada y óptima manteniendo el 89,9% del trigo con condición de cultivo Buena a Excelente”, explica el informe, lo que le da sustento a los cálculos elevados de producción. Frente a este escenario, los productores continúan realizando aplicaciones contra plagas y enfermedades, en algunos casos preventivas, para cuidar al cultivo. Sin embargo, pronósticos alertan sobre una entrada de aire frío la semana próxima que, dependiendo su intensidad y distribución, podría afectar al cereal en etapas críticas.

El resto de los cultivos

Por otra parte, durante la última semana, la siembra de maíz con destino grano registró un avance intersemanal de 5 puntos porcentuales, alcanzando el 29,9% del área proyectada a nivel nacional. Sin embargo, los excesos hídricos continúan limitando el ritmo de las labores en el centro y oeste bonaerense. Como consecuencia de estas condiciones, se prevé que no se logren concretar los planes iniciales de siembra temprana. En este sentido, la participación de estos planteos en el total sembrado se ajusta a la baja: en el oeste de Buenos Aires, la estimación desciende del 44 % estimado en septiembre al 35 %, mientras que en el Centro de Buenos Aires cae del 59% al 32%. Por otro lado, en el centro del área agrícola, la siembra de maíz temprano se encuentra prácticamente finalizada, restando únicamente algunos lotes puntuales en la zona Núcleo y en Córdoba, cuya implantación se espera completar en los próximos días.

El trigo dará una buena noticia cuando comiencen a entrar las cosechadoras en los lotes.

En cuanto al girasol, las labores comienzan a recuperar impulso entrando en la ventana de siembra óptima del sur agrícola. A pesar de algunas demoras ocasionadas por las lluvias del fin de semana, se logró un progreso intersemanal de 5,3 puntos porcentuales, cubriendo el 40,3% de las 2,7 millones de hectáreas proyectadas. Este avance continúa superando al ciclo previo y al promedio del último quinquenio en 16,1 y 6,2 puntos porcentuales, respectivamente. El 78,4% del área en pie presenta condición hídrica adecuada a óptima, permitiendo que el 99,1% del girasol mantenga condición de cultivo normal a excelente.

Respecto a la fenología, mientras al sur está comenzando la siembra, en las regiones NEA y Centro-Norte de Santa Fe, el área está transitando botón floral en adelante.

El girasol aprovecha y sigue creciendo

El cultivo de girasol se está expandiendo nuevamente en Argentina de la mano de buenas oportunidades comerciales, con un área sembrada que alcanzó 2,2 millones de hectáreas en la campaña 2024/25 y con perspectivas de que siga creciendo en el nuevo ciclo comercial 2025/26. En general, los precios se mantienen favorables y las zonas del cultivo enfrentan buen nivel de reservas de agua en el suelo al momento de implantación. Igualmente, la excepción es el sur bonaerense y La Pampa en donde los excesos hídricos podrían demorar el ingreso de las sembradoras para las labores que suelen darse entre octubre y noviembre, si bien en el largo plazo la buena reserva de humedad es una ventaja. Actualmente, se proyecta un área 2025/26 de 2,5 millones de hectáreas y ya se sembró casi un tercio de la superficie estimada, sin descartar que el número final pueda ser inclusive más alto. De alcanzar dicho nivel de superficie sembrada se marcaría un récord en 18 años, teniendo como contrapartida de que -clima mediante- la producción podría tocar 5,11 millones de toneladas y un máximo en 26 años.

Cerealista MOLDES

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: San Martin 365

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

GANADERÍA. ESLABONES EN CONTRASTE

Se profundiza la pérdida por cabeza en los feedlots: llega a los $195 mil

El dato surge del informe de la cámara sectorial e incluye el costo financiero

s

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Mientras continúan los vientos favorables para los distintos eslabones de la producción ganadera en el país, hay un actor central que comenzó a sumergirse en las profundidades de una ecuación cada vez más en rojo: los feedlots.

De acuerdo al informe mensual que elabora la Cámara Argentina de Feelots (CAF), durante el último mes el engorde a corral terminó con un saldo negativo por cabeza de 195.371 pesos o el equivalente a 136,6 dólares según la cotización vigente al momento en que se hizo la estimación. A principios de septiembre esa balance arrojó también un resultado en rojo de $151.554, siempre computando para ese cálculo el costo financiero del negocio.

Si la mirada se extiende lo que se observa es una profundización de la tendencia que enciende alarmas debido a que en mayo, el resultado de la ecuación era positivo y dejaba 29.390 pesos por cada animal. Para julio, la tendencia había cambiado con un desequilibrio de $15.926, mientras que en agosto la pérdida trepó a los $64.499.

Si en cambio se toma el margen bruto en dólares se observa que desde febrero hasta agosto los saldos fueron positivos, llegando al pico en marzo, abril y mayo. A partir de allí comenzó el descenso que terminó en resultado negativo a partir del octavo mes del año.

Además del resultado económico, el informe de la CAF remarca que los feedlots comenzaron el mes con un porcentaje de ocupación del 62,38% y un índice de reposición (cantidad de ingresos por cada egreso) promedio de 0,85. Es decir, claramente los corrales están en proceso de vaciado.

Sobre este punto, el trabajo destaca que las empresas en llenado representan el 33% mientras que un 63% reportan situación de vaciado sobre un total de 111 empresas que aportaron la información para el informe.

Hacé que tu sueldo rinda a lo grande
Traelo a Macro
• Hasta **30% de ahorro** en combustible, súper y más.
• **Préstamos personales** y **adelantos de sueldo** que te dan aire.
Abrí tu Cuenta Sueldo en
eme.macro.com.ar/sueldo
Macro
Cartera de consumo. Sujeto a condiciones de contratación de la Entidad. Ver condiciones en macro.com.ar/ps_cordoba

GUÍA DE REMATES.
OCTUBRE - NOVIEMBRE 2025

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

21/10/2025 Remate Hacienda General.
28/10/2025 Remate Hacienda General.
04/11/2025 Remate Hacienda General.
11/11/2025 Remate Hacienda General.
12/11/2025 Rosgan Habitual.

Scaglia S. A.
CONSIGNATARIOS

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

21/10/2025 Conserva y consumo en Ticino. 11 hs.
30/10/2025 Gordo e invernada en Villa Dolores. 11hs.
30/10/2025 Gordo e invernada en Concarán, San Luis 14hs.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

17/10/2025 Televisado "La Paz de Werthein".
24/10/2025 Televisado "Reprod. Buena Esperanza".
28/10/2025 Feria Mensual Olavarría, Bs. As.
31/10/2025 Televisado "San Antonio Areco, Bs As".
07/11/2025 Faena Mensual Villa Huidoro, Cba.
13/11/2025 Televisado Destete de Primavera. Tandil.
14/11/2025 Feria Mensual Buena Esperanza San Luis.

BYC BRESSAN & COMPAÑÍA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

21/10/2025 Haciendas Generales, San Luis.
22/10/2025 Abasto y Consumo y Martillo Corrido Inv. y Cría en Río Cuarto.
29/10/2025 Abasto y Consumo En Río Cuarto.
05/11/2025 Rem. de Cabañas Integradas y a martillo Corrido especial de inv. y cría En San Luis.
12/11/2025 Abasto y Consumo En Río Cuarto.
19/11/2025 Generales En San Luis.
26/11/2025 Abasto y Consumo En Río Cuarto.

Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

22/10/2025 Remate Online 122º de Gordos, Invernada y Cría.
06/11/2025 Remate Online 123º de Gordos, Invernada y Cría.
20/11/2025 Remate Online 124º de Gordos, Invernada y Cría.
04/12/2025 Remate Online 125º de Gordos, Invernada y Cría.
18/12/2025 Remate Online 126º de Gordos, Invernada y Cría.

COMERCIO INTERNACIONAL. OTRAS PRODUCCIONES

La carne ovina argentina aumentó su exportación: Europa creció y Chile reabrió el mercado

El sector sigue con desempeño positivo en mercados internacionales, con crecimiento sostenido y una marcada diversificación de destinos

Los rodeos ovinos tienen una buena ecuación económica y la cadena gana terreno en las ventas al mundo.

Redacción Tranquera Abierta

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación informa que las exportaciones de carne ovina entre enero y julio de 2025 alcanzaron 4.210 toneladas, lo que representa un incremento del 2,51% respecto del mismo período de 2024 y un crecimiento acumulado del 19% en comparación con 2023, de acuerdo a los datos proporcionados por el SENASA.

El mes de julio de 2025 se destacó especialmente, con 402 toneladas certificadas, lo que significó un incremento interanual del 89,5% respecto del mismo mes del año anterior.

En cuanto a los destinos, la carne ovina argentina mantiene presencia en mercados estratégicos como Brasil, Túnez, Omán, Curazao, Portugal, Arabia Saudita y Kuwait, y continúa ganando espacio en otros destinos como España, Rusia, Bahamas y San Martín. Particularmente, las exportaciones hacia la Unión Europea registraron un aumento cercano al 70% en el período enero-julio de 2025, alcanzando un máximo histórico para la serie desde 2019.

Adicionalmente Argentina, cuenta con dos cuotas para exportar ovinos. La primera es de 17.006 toneladas anuales (equivalente res con hueso) otorgada anualmente por la Unión Europea y la segunda es de 5.994 Tn anuales y es otorgada anualmente por Reino Unido.

A este panorama se suma una noticia esperada por el sector: el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) de Chile resolvió restituir el reconocimiento sanitario de la zona libre de aftosa sin vacunación de Argentina y levantar la suspensión de las importaciones de mercancías bovinas y ovinas procedentes de la Patagonia. De esta manera, el mercado chileno vuelve a abrir sus puertas a la carne ovina argentina.

Estos avances reflejan por un lado la solidez del sistema sanitario argentino, manteniéndose todas las garantías sanitarias exigidas a nivel internacional; y una tendencia positiva en el comercio internacional de productos ovinos, impulsada por la reapertura de mercados y la consolidación de destinos de alto valor.

REMATES POR INTERNET
Grandis
NEGOCIOS GANADEROS
COMPROMISO DE BIENESTAR ANIMAL
TARJETAS RURALES
Caldén Agraria
AgroNación
Santander
Galicia
VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:
· CONSUMO INTERNO
· EXPORTACIÓN
· INVERNADA Y CRÍA
358 4111520
www.grandisganadero.com.ar

PRODUCCIÓN. CARNE AVIAR

La sobreoferta de pollo por el cierre de exportaciones bajó los precios y disparó el consumo

Fue por el foco de gripe aviar detectado en agosto. Ya el Senasa volvió a declarar al país libre de influenza, pero restan abrir mercados

El consumo de pollo ya igualó al de la carne vacuna y por momentos suele superarla en la mesa de los argentinos.

Redacción Tranquera Abierta

El brote de influenza aviar detectado durante agosto en la provincia de Buenos Aires paralizó las exportaciones y produjo una sobreoferta de pollo en el mercado interno provocando una baja en los precios y un alza del consumo.

La situación es aprovechada por los consumidores pero afecta de lleno a los productores y empresas que vienen registrando pérdidas millonarias en las últimas semanas al no poder realizar los envíos al exterior normalmente.

El productor avícola, Carlos Gallardo, manifestó en diálogo con Radio Rivadavia que "el mercado interno está sufriendo una sobreoferta de productos debido al cierre de las exportaciones a partir del brote de influenza aviar que tuvimos en el mes de agosto".

Al respecto, precisó que "venimos hace 40 días con una sobreoferta de carne aviar al mercado que trae aparejado un quebranto de alrededor del 40%", lo que significa que "estamos trabajando un 40% por debajo del costo para poder palear con todos los volúmenes de producción que estaban lanzados a campo con destinos de exportación y hoy necesariamente tiene que ser volcados al mercado interno".

En relación al impacto que genera en el consumo local, el productor señaló que "claramente toda esa sobreoferta que hay en el mercado actualmente genera una baja de precios muy importante y eso desplaza el consumo de carne vacuna y carne porcina poniendo al pollo como primera opción".

A principios de octubre, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) la reactivación de las exportaciones de productos aviares tras cerrar el brote de influenza en aves de granjas comerciales y restituir el estatus sanitario. Sin embargo, los productores todavía sufren los efectos de dicha restricción.

NO DES MÁS VUELTAS
VENÍ A MONTIRONI Ford

CHATEÁ CON NOSOTROS
(358) 401-0638

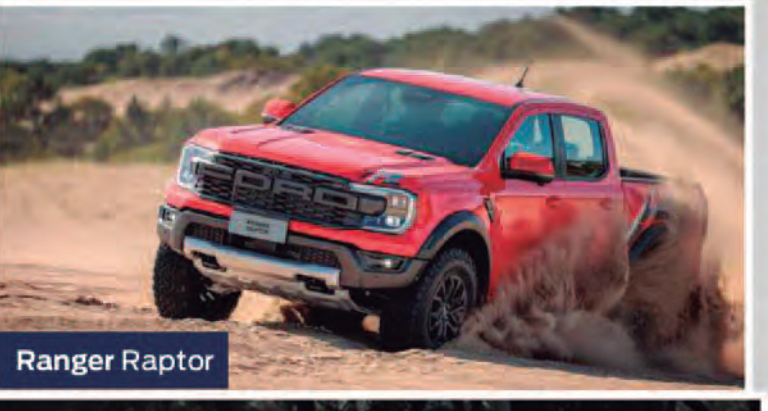

MONTIRONI Ford
FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

@montironi.ford montironiford.com
Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Mejor infraestructura para elevar la calidad de vida y la producción

La necesidad de mejorar y modernizar la infraestructura en el país es una deuda cada vez más urgente, toda vez que se trata de un factor central para dotar de mayor competitividad a los sectores productivos, comerciales y de servicios y brindarle mejor calidad de vida a la población en general.

En ese contexto, cada región de la Argentina tiene déficits acumulados por años de escasos avances. Rutas, puertos, aeropuertos, caminos, conectividad, son algunos de los ítems que figuran en el largo listado.

En la zona de Río Cuarto, en las últimas semanas comenzó a levantarse la voz por un tramo estratégico que parece olvidado y que reclama a gritos ser asfaltado para agilizar la circulación entre dos localidades, pero que abriría las puertas a una nueva conexión para miles de personas de las más variadas actividades. Se trata de los 42 kilómetros de la ruta 10 que hoy dividen a Las Acequias de Adelia María, pero que pretende ser una obra que acorte distancias y acerque a ambas poblaciones.

Incluso son 42 kilómetros que quedaron en medio de otros de la misma ruta que sí fueron asfaltados con fondos públicos.

Esa movilización de los habitantes de esas localidades, comerciantes, intendentes y productores que tienen sus campos en la zona o sobre el mismo trazado llevó a una serie de reuniones para peticionar a las autoridades de la Provincia que incluyan en el próximo presupuesto anual las partidas necesarias para llevar adelante esta obra que resulta estratégica.

En esos encuentros se recordó que ya se intentó realizar esa obra bajo la modalidad de Contribución por Mejoras, aun cuando se trata de una ruta provincial y debería concretarse con aportes públicos. En aquel momento los frentistas declinaron su participación justamente con esos argumentos. No se está haciendo referencia a un camino rural.

Aunque los pedidos no cesaron, en los últimos meses se conoció una iniciativa de pavimentar un camino cercano bajo la modalidad de Contribución por Mejoras, dependiente del Consorcio Caminero Único, y encendió nuevamente las alarmas de los vecinos porque consideran que si eso se lleva adelante, la pavimentación de la ruta 10 en el tramo Adelia María - Las Acequias podría sufrir una postergación sin límites. A esto se sumó el reciente anuncio de otro tramo que unirá Reducción con la ruta provincial 11, hacia el norte, a cargo de Vialidad Provincial.

Se sabe que en la Argentina de hoy lo que no sobran son recursos, pero es justamente el principal argumento para priorizar aquellas inversiones más urgentes o prioritarias.

A partir de allí las partes intervinientes en las reuniones pidieron un encuentro con las autoridades del Consorcio Caminero Único a realizarse este lunes 13 de octubre en la sede de la Rural de Río Cuarto. Participaron los intendentes de las dos localidades unidas por el tramo olvidado de la ruta provincial 10, los presidentes de los consorcios camineros, productores y comerciantes representativos, entre otros. Lamentablemente los representantes del Consorcio Caminero Único finalmente no asistieron, sin embargo todos los participantes coincidieron en que la ruta debe ser una prioridad a tener en cuenta en el presupuesto de 2026 por su relevancia productiva, comercial y de vinculación.

Es que el trazado, que lleva años de gestión sin resultados, está quedando además como un trayecto fantasma en medio de otras obras que, aunque importantes, de menor relevancia para esa región al Este del departamento Río Cuarto. La ruta 10 se trata de una columna vertebral que nace en el extremo sur, pasa por Pincen y desemboca finalmente en la 158 a la altura de Las Perdices, cruzando 5 departamentos y un mar productivo.

AGROINDUSTRIA. CUATRO AÑOS DESPUÉS

Diez claves del proyecto de biocombustibles que trata el Senado

A pesar de la compleja agenda legislativa, hay un reintento de avanzar con la modificación de la anterior norma aprobada en la pandemia

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Aunque la agenda legislativa se comprime y se vuelve estrecha en medio de un proceso electoral, con un recambio de diputados y senadores en el corto plazo y un debate por el Presupuesto 2026 pendiente, el proyecto que busca modificar la actual ley de biocombustibles, que fue calificada como un claro retroceso para el sector, se hizo lugar en la discusión de la Comisión de Energía del Senado e intenta abrirse camino con el respaldo de la liga las provincias bioenergéticas y las cámaras empresarias sectoriales.

Entre los objetivos del proyecto en tratamiento se destaca la necesidad de modificar los artículos 8° y 9º de la ley 27.640 -Ley de Biocombustibles- para establecer el aumento en el corte de gasoil y de nafta, en un porcentaje obligatorio de biodiesel y bioetanol en su caso.

"Es una realidad de hecho, y una situación de público y notorio conocimiento, la grave crisis imperante en las provincias que integran nuestro país, en especial en el norte argentino, del constante y persistente desabastecimiento de combustibles, nafta y en especial gasoil, en los últimos meses", remarcan los fundamentos.

"Esta cuestión que afecta a los argentinos y que involucra a los sectores público y privado, como a los trabajadores, que desarrollan sus actividades comerciales y productivas basadas en el transporte, deriva inevitablemente en una verdadera situación de emergencia, por la escasez de combustible, que impacta de manera directa en la marca del proceso económico y financiero de nuestro país", agregan.

"Estamos frente a un problema que no tiene visos de solución, al menos no en lo inmediato y contamos con una medida que puede ayudar a paliar ésta situación", destacan en referencia al incremento del corte de biocombustibles en los surtidores.

En ese sentido, una carta enviada a los senadores de parte de la Cámara de Bioetanol de Maíz y del Centro Azucarero Argentino, destaca 10 puntos centrales por los cuales le piden a los legisladores el acompañamiento al proyecto:

1. Supera una ley agotada

La Ley 27.640 estableció un marco regulatorio agotado que se convirtió en un freno para la actividad y para nuevas inversiones. El proyecto de la Liga propone un esquema superador, previsible y sostenible.

2. Es moderno, equilibrado y no afecta intereses existentes

Las plantas de etanol vienen realizando ampliaciones para una mayor producción.

La propuesta impulsa crecimiento sin perjudicar a las empresas petroleras –solo sustituye nafta importada– ni a las provincias productoras de hidrocarburos, ya que las regalías se cobran sobre el crudo y el gas extraído, no sobre los combustibles que se mezclan o importan. Mantiene asimismo un uso equilibrado de materias primas.

3. Incrementa la mezcla y abre el mercado

Eleva el corte obligatorio de bioetanol en naftas del 12% al 15, incorpora un mercado libre por encima de ese umbral, y abre amplía las opciones de combustibles y de movilidad para los consumidores (autos flex, híbridos, etc.) y mayor uso en las provincias.

4. Fomenta competencia y transparencia

Se eliminan los cupos y los precios discrecionales. En su lugar, se implementan licitaciones públicas y transparentes por volumen y precio, con un techo en paridad de importación que asegura precios competitivos y protege al consumidor.

5. No pide privilegios fiscales

A diferencia de regímenes especiales como el RIGI, no contempla subsidios, ni beneficios en Ganancias, IVA, aduanas o acceso cambiario. Se basa en reglas claras y en la competitividad intrínseca de la agroindustria argentina.

6. Neutralidad fiscal asegurada

El costo fiscal neto equivale a menos de 0,017% de la recaudación nacional, totalmente compensable mediante simple acto administrativo de ARCA: ante cada aumento de corte, debe ajustar los impuestos a los combustibles (ICL / ICO_2) a la porción fósil de la mezcla, medida sin impacto en el precio surtidor ni en el costo de petrolera ni en las cuentas públicas. Tampoco afecta a las regalías petroleras de las provincias petroleras.

7. Ahorro de divisas para el país

Se preservan las reservas del Banco Central por la sustitución de importaciones de nafta. El incremento el corte del 12 al 15% de bioetanol representa un ahorro estimado de US$ 150 millones anuales.

8. Industrialización e Impulso federal y productivo

Genera valor agregado en origen al maíz y la caña de azúcar, promueve empleo de calidad en el interior y otorga a las provincias herramientas para desarrollar sus propias políticas energéticas.

9. Participación de las petroleras en la transición

El proyecto permite que las empresas petroleras participen en el mercado del bioetanol, integrando soluciones concretas frente al enorme desafío ambiental de ese sector.

10. Soberanía Energética + Alimentos

Al aumentar la producción de bioetanol, no solo se importan menos naftas, aumenta también la producción de energía eléctrica renovable y la producción de alimentos para producir carnes, leches y huevos.

REGLAS DE JUEGO. EXPECTATIVAS A FUTURO

La CAME reclamó reformas para potenciar las economías regionales

Las reformas laboral y tributaria fueron mencionadas como prioritarias para el sector. Se pidió por la infraestructura

Redacción Tranquera Abierta

El sector de Economías Regionales de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) presentó sus problemáticas, demandas y principales prioridades ante un grupo de 15 candidatos a legisladores nacionales de distintas provincias con el objetivo de que sean incluidas en la agenda parlamentaria del año próximo.

El encuentro se realizó en la sede de la entidad empresaria, con muchos productores y candidatos conectados vía zoom para poder garantizar el acceso de todos. El presidente de CAME, Ricardo Diab, realizó la apertura, acompañado por la secretaria general, Beatriz Tourn, y el director del sector de Economías Regionales, Eduardo Rodríguez.

"Nuestro objetivo es que quien finalmente ocupe una banca en el Congreso Nacional conozca nuestro trabajo para y por las economías regionales de nuestro país, ya que CAME no solo es un actor clave, sino también un facilitador de la articulación entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, aliados para el desarrollo", expresó Diab, y agregó: "Escuchar de primera mano y entender las problemáticas que aquejan a las economías regionales es fundamental para elaborar normativas que sean aplicables a los más de 30 complejos productivos de nuestro país".

"Las economías regionales representan el 70% de la mano de obra rural, es decir, son dadoras de mano de obra intensiva y dinamizadoras de la economía en cada uno de los pueblos", aseguró Rodríguez, adelantándose a un diagnóstico que fue unívoco: avanzar en una reforma laboral es clave para promover la generación de empleo genuino y adaptarse a las nuevas realidades del mundo del trabajo. Particularmente en el agro, el pasado 1º de septiembre perdió vigencia la norma que compatibilizaba el trabajo rural registrado con los programas sociales, por lo que se explicó la importancia de poder extender este beneficio.

Otro de los objetos de debate fue la reforma tributaria, más aún considerando que el Mínimo No Imponible (MNI) quedó congelado para el sector por medio de la Ley 27.541 y que más del 40% del precio de los alimentos se explican por tributos del orden nacional, provincial y municipal. La propuesta desde CAME es que los tres niveles de gobierno asuman el compromiso de eliminar impuestos distorsivos y bajar el llamado "costo argentino", ya que es imperioso para poder ser competitivos e insertarnos en el mundo con valor agregado y productos diferenciados.

Entre los candidatos se destacó la presencia del ministro de Defensa de la Nación y candidato a diputado nacional por Mendoza de La Libertad Avanza, Luis Petri, quien aseguró que "es imprescindible discutir un nuevo marco laboral que priorice al que da trabajo y al que quiera trabajar". Destacó, además, que "el desafío que tiene la Argentina es bajar la presión impositiva para generar mayor eficiencia, para garantizar mayor producción".

Otros temas

Otros temas abordados para que el sector agroindustrial argentino pueda desplegar todo su potencial fueron la inclusión financiera, el desarrollo de infraestructura, el tipo de cambio competitivo, la disminución del costo de los servicios (energéticos, por ejemplo), y una normativa específica para las economías regionales que contemple una reducción de los costos de producción, fije reglas claras y otorgue previsibilidad.

Por último, desde CAME se destacó el valor del trabajo articulado entre el sector público y el privado, asumiendo el compromiso de colaborar estratégicamente para lograr una legislación que atienda a las necesidades de las pymes de las economías regionales y promueva el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Eduardo Rodríguez, de Economías Regionales de Came.

La contratapa de
TRANQUERA ABIERTA

CRÉDITOS VALOR PRODUCTO

A dos meses del lanzamiento de la línea de créditos valor producto para ganadería, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación y el BICE (Banco de Inversión y Comercio Exterior) informaron que ya se aprobaron más de $ 3.500 millones en préstamos. A través de la línea se financia la compra de vaquillonas a servir o preñadas que incrementen el volumen de hembras reproductoras -hasta el 30% del stock declarado.

Aumentó el patentamiento de maquinaria

Los mayores registros de unidades se dieron en Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba

Redacción Tranquera Abierta

Según los datos del Indec correspondientes al tercer trimestre del año, la venta de maquinaria agrícola mejoró respecto a igual período del año asado y también en el acumulado de los 9 primeros meses.

En septiembre de 2025, el índice de patentamientos de maquinaria agrícola, viales e industriales (Mavi) mostró una suba de 7,3% respecto a igual mes de 2024.

Según la estadística oficial, el acumulado enero-septiembre de 2025 presenta un incremento de 25,4% respecto a igual acumulado del año anterior.

En tanto, en septiembre de 2025, el índice de la serie desestacionalizada tiene una suba de 1,5% respecto al mes anterior.

Si se toma por jurisdicciones, el patentamiento de Mavi fue liderado por Santa Fe con 247 unidades en septiembre, seguido por Buenos Aires con 238 y luego Córdoba, con 178, lo que representaron variaciones interanuales del 42,8%, -2,1% y 3,5% respectivamente. Hubo sólo dos jurisdicciones en las que no se registraron ventas de maquinarias durante septiembre: Tierra del Fuego y La Rioja.

El acumulado de los 9 primeros meses del año alcanzó una mejora del 25% en la venta de maquinaria.

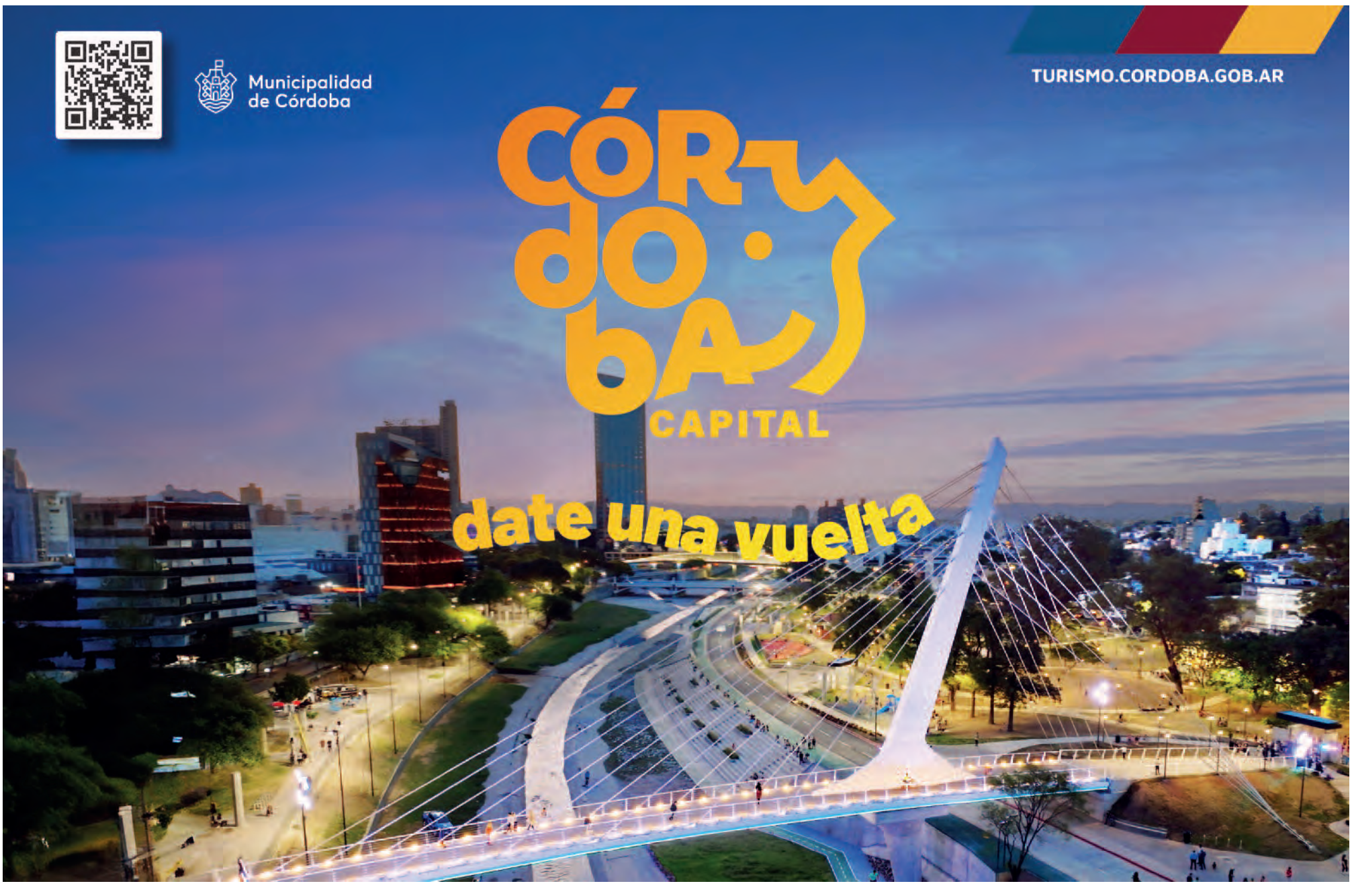

Puntal
Clasificados
Semanario
RÍO CUARTO, Jueves 16 al miércoles 22 de octubre de 2025

1 VEHÍCULOS | 2 AGRO | 3 INMUEBLES | 4 SERVICIOS | 5 PROFESIONALES | 6 EMPLEOS | 7 VARIOS | WEB de Clasificados

1 VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO GOL TREND
Dueña vende gol trend 2020, única mano con 70.000 km. WhatsApp: 3584281601

VENDO PEUGEOT
207, 4 puertas, MOD 2013, 6.800USD, recibo moto. Tel: 3584245534

Camionetas y utilitarios

VENTAS

TOYOTA SRV 4X4 D/C
Caja automática 2018, blanca. 134.000 km. Tel: 358 4112728

CHEVROLET S10
Cabina simple 2005 275mil kms - gomas nuevas. T: 3585165832

Servicios al automotor

VENTAS

RECARGA DE A/C
Recarga aire acondicionado automotores 48.000 final. Av Garibaldi 335 Banda norte , T: 3584 24-9575

3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO CASA
B. Fénix, td serv, 120m2, 2dr, coc, com, living, bño, lavadero, gje doble, patio grande, asador. T: 3586004962

Departamentos

ALQUILERES

ALQUILO DPTO
1 Dorm PB Patio c/asador. San Martín 1437. $450000. T. 3584114101-CPI6875

ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

OPORTUNIDAD
Vendo terreno, en Reducción, a metros ruta 8, 4.500 USD. Tel:3584245534

Depósitos y Galpones

ALQUILERES

ALQUILO GALPÒN
SECTOR SUR
PJE ACEVEDO CASI ORDOÑEZ.
◇600 M2.
◇CON BAÑO Y KITCHEN.
$1.700.000.
TEL. 358 4 019 290

5 PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
DRA. GRABIELA ROLDÁN
MP2- 507
Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones
TRÁMITES RÁPIDOS
0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Rio Cuarto

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 EMPLEOS

Pedidos

OTROS

Busco Chofer
Para camión de camión de larga distancia. Deberá tener el Licencia Nacional vigente. Enviar CV detllando referencias comprobables al mail:
choferes.rio4@gmail.com
o al 358 4853446
(solo WSP)

BUSCAMOS MOZO
Con exp, responsabilidad y capacidad p/trabajar en equipo. CV c/ref comp a Parador Golf Local N1 Viró.

Ofrecidos

OTROS

ME OFREZCO
Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

M. OFREZC, exp en peón rural, camp, animales, siembr, casero, albañil. Ref comp, disp tiem comp. T:3586106642

S/OFRE.SÑRA.CUIDADO DE adult.mayor noches y fin de semana o todo el tiempo.disp.vehiculo.3584857618.

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, C/referencias. WhatsApp 3585/404947, llamadas 3585/435686

BUSCO TRABAJO, cuidado de personas mayores, excelentes refrencias. Tel: 3584844475

7 VARIOS

De todo un poco

VENTAS

VENDO CACHORROS
Mastin napolitano. Se entregan vacunados y desparasitados en noviembre. Tel: 3584906075

De todo un poco

HELADOS COM-COM
Venta y distribución de productos congelados helados por mayor para tu negocio o reventa. Tel: 358 5611753

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!
NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108
¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!
Descuentos del 10% *en todos tus viajes* comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos descuentos!*
TAXISCC
CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!
46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxisccriocuarto

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm....U$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño....U$D 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com ,2 dorm, baño....U$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño....U$D 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera....U$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera....U$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado....U$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav , cochera....U$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv., Coc- Com, Baño, 2 Dorm. Patio....U$S 45.000
Pje. Manuel Prado.Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%....U$D 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patío. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño....U$D 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera....U$SD 90.000
Florencio Sánchez 1400.Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio....U$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza....U$S 110.000
Moisés Irusta ~~U$D 160.000~~. P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite)....U$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza....U$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina....C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento)....U$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA....U$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha....U$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m....U$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal....U$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2....U$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25)....U$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2....U$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2....U$S 500.000

CAMPOS

60 has.La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Rio Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400....U$S55.000

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com

RONCHI INMOBILIARIA

- **Vendo casa dos dorm y dep. Sector oeste. U$S 42.000**
- **Vendo dpto 1 dorm y dep. Macrocentro. U$S 38.000**
- **Vendo casa de 3 dorm, garage. Newbery. U$S 75.000**

Tel. 154240697

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- **VENTA** DE **MOTORES ELECTRICOS WEG** Y **ELECTROBOMBAS**.
- **FABRICACION** DE **TABLEROS ELECTRICOS** E **INSTALACIONES INDUSTRIALES**.

zorzan
construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: **(0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914**
Web: **www.cezsa.com -** Email: **info.cezsa@gmail.com**

Alvarez Abella inmobiliaria

Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Gaudard 1346 1 dormitorio ..... U$S 58.000
H. Irigoyen 951 2 dormitorios, 2 baños, cocina separada, lavadero, amplio, para remodelar ..... U$S 65.000
Moreno 70, 2 dormitorios ..... U$S 58.000
Torre Imperio 2 dorm. balcón ..... U$S 75.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera ..... C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ... C/P

CASAS

VILLA GOLF 920, m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta ..... C/P
VILLA GOLF para remodelar ..... C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf ..... C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta ..... C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. . 3 baños, Todo P. Baja a estrenar ..... C/P
SOLES DEL OESTE 3 dorm. 3 baños Todo en Planta Baja cochera para 2 autos, pileta, aberturas D.V.H a estrenar ..... C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia ..... C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta ..... C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado ..... C/P
Pringles 123, 2 dormitorios, garaje ..... U$S 85.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje ..... U$S 95.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN ..... C/P
VILLA GOLF 1.000 m2 ..... C/P
LA ANGELITA ..... C/P
ALTA ALAMEDA ..... C/P
LOMA ALTA ..... C/P

SALUD & CIENCIA

TODOS LOS JUEVES

Con la información más actual sobre salud, bienestar y ciencia, reunida cada semana en un solo lugar.

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01 Profesionales
02 Alojamientos
03 Inmuebles
04 Servicios y Negocios
05 Empleos
06 Maquinaria
07 Agro
08 Enseñanza
09 Vehículos
10 Varios
11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom Corrientes 1515 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1562- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Salon: Independencia esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa Maria.

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

LAG. Publicidad
Los Mejores USADOS
FINANCIACION TASA 0%
Para usados año 2015 en adelante

· Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	$ 28.100.000
· Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	$ 28.600.000
· Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T	AÑO 2020	$ 19.700.000
· Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	$ 19.500.000
· Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	$ 16.700.000
· Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	$ 19.500.000
· Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	$ 19.600.000
· Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	$ 19.600.000
· Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	$ 14.600.000
· Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	$ 15.100.000
· Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	$ 14.400.000
· Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	$ 13.900.000
· Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	$ 12.200.000
· Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	$ 15.500.000
· Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS
VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

GRUPOS ELECTROGENOS
Asistente Técnico Oficial WEG
Fabricación propia de todas las potencias

• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.
ALQUILER DE GRUPOS ELECTRÓGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914
zorzan construcciones eléctricas
Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com